IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION, Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION 40 PESOS POR MES
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
10 PESOS DE 1 Á 10 LINEAS

AÑO V — BUENOS AIRES, DOMINGO 10 DE MARZO DE 1867 — NÚM. 1334

ALMANAQUE
10—San Meliton y los 40 Mártires.

SECCION OFICIAL.

rio del Interior.
Buenos Aires, Marzo 2 de 1867.
irector General de Correos.

biendo llegado al puerto ayer 1.° del nte el vapor *Carmel* con la correspon de Europa, y no habiéndose repartido esta hora dicha correspondencia por la de Vd., necesito conocer oficialmen es la causa de este retardo estraor o que tantos perjuicios ocasiona á los es públicos y á los del comercio en ular.
s guarde á Vd.

G. Rawson.

Núm. 257.

cion General de Correos de la Repúbli rjentina.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1867
E. el Sr. Ministro del Interior.

tenido el honor de recibir á las 4 de la nota de V. E. fecha de hoy, en la pide informe «por qué hasta esa ho se ha repartido la correspondencia cida por el vapor correo frances «Car llegado á este puerto el 1.° del cor orijinándose del retardo, considera perjuicios á los intereses públicos y á comercio en particular.»

contestacion debo significar á V. E. Mala de ultramar conducida por presado vapor correo se ha recibi la administracion central hora y despues de recibida la nota de V. biendo sido preciso que el guarda tor de la correspondencia fuese por bordo del «Carmel» dos ocasiones: la munido de una carta del Sr. Dude ajente postal de los vapores correos mpañía de mensagerias en esta ca uya carta no fué suficiente para que leado de Correos Imperiales á bordo armel» entregara á dicho guarda con la mala. La segunda acompañado Cónsul de Francia quien consiguió ir al dicho empleado que no debia s tiempo retener las balijas. Recibi ues, á las cinco y media de esta tarde to se ha dado principio á las opera ue preceden á la entrega, y esta se fectuado á las diez de la noche, ó i fuere posible.

to en cuarentena el «Carmel» el del Correo francés, que siempre me rsonalmente entrega de la correspon que conduce dándole el correspon recibo, habrá creido que solo debia en la «Mala» descendiendo él á tierra sin embargo de que en casos aná jamás ha sido un obstáculo para en al correo las correspondencias pré s precauciones hijiénicas que son del

guarde á V. E.

G. A. de Posadas.

N.° 258.

ion General de Correos de la Repúbli Argentina.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1867.
E. el Sr. Ministro del Interior, Dr. D. llermo Rawson.

complementar el informe contenido nota que ayer tarde tuve el honor de V. E., acompaño á esta el parte del conductor de la correspondencia ma que acabo de recibir.
guarde á V. E.
mado—

G. A. de Posadas.

7 de 1867.
uníquese al Ministerio de Relaciones res y publíquese.

Rawson.

arda-Conductor de la correspondencia marítima.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1867.
Director General de Correos de la Re blica, D. Gervasio A. de Posadas.

orrespondencia comercial conducida paquete frances «Carmel», que el dia r fondeó en Balizas esteriores, y fué n cuarentena, no la remitió el encar quella para ser entregada á la direc neral, habiendo el que firma esperado o hasta las 7 y media de la tarde del dia.

demora, que en concepto del infras rjudicaba al comercio, le puso en el llevar al conocimiento del Sr. Di este incidente; asi lo verifiqué reci en el acto las instrucciones conve á fin de allanar esta dificultad.

nfrascrito se apersonó á la ajencia francesa y manifestó al Sr. Dudemai bjeto que le llevaba y á nombre del ector le pedia, si era posible, una ór de otra manera, para que el encar bordo del Paquete le entregase las ba de correspondencia.

Sr. Dudemaine con la mayor deferencia ió á este pedido y provisto el que fir una nota se embarcó para el estacio Vijilante y comunicó á su comandante Eulijio Dias, el objeto á que iba, dió Director este faro prévio, por que ha se el paquete en cuarentena no podria rse á él si la vénia competente.

Sr. Comisario Dias se embarcó con el rma llegaron al hablo de aquel, entre el quo firma la nota del señor Dude de que era portador, al capitan, y es contestacion.

spues de un largo tiempo de espera, el indicado, contestó que no podia en se la «Mala Comercial» por otra per ue no fuese su encargado. El que fir eñor Director, tuvo con pesar que sepa del Paquete y dejando al Comisario n su buque regresó á tierra para dar al señor Director del resultado obte

que firma estaba escribiendo la nota ectiva, cuando fué avisado que el señor l esperaba al infrascrito para ir al pa y hacerle entregar la Correspondencia rcial. En el acto estuve á las órdenes del Frances y nos dirigimos al vapor, y o al habla arregló ese señor la entre la correspondencia. Pero no pudiendo irse sin el prévio aviso al Gefe del Es onario «Vijilante» fué necesario ir allá. señor, impuesto de lo ocurrido, no tu vo ninguna observacion que hacer sino la de práctica, que es la fumigacion de todas las balijas: asi fué que, regresando al paquete, se hizo cargo el que firma, de *doce sacos*; de allí pasaron al «Vijilante,» se subió á bordo; el señor Doctor Diaz Médico de Sanidad, procedió con la mayor escrupulosidad á la fumigacion de aquella.

Concluida esta operacion que presenció el Sr. Cónsul y el que firma, se embarcaron dichos sacos regresando al muelle de desembarco y trasportado al barco que al efecto esperaba el infrascrito dió al Sr. Cónsul el recibo competente y llevó á la direccion general las balijas de Correspondencia poniéndolas á disposicion del Sr. Director general. Eran las 5 1/4 de la tarde.

El infrascrito se ha permitido hacer al Sr. Director este tan largo relato para esplicarle su precedimiento y el cumplimiento dado á sus órdenes; haciéndole conocer á la vez que la demora sufrida en el recibo de la correspondencia referida á las horas de costumbre y que no ha podido evitarse ni por su señoria ni tampoco por el encargado que firma.

Dios guarde á V. muchos años.

José Maria Pizarro.

Traduccion.

Copia—

Illmo. Sr. Cónsul Portugués.

El abajo firmado, socio general del establecimiento de vinos de Porto, en esta plaza viene á presentar á V. E. lo siguiente: Los avalúos de los vinos Portugueses enumerados en la Tarifa de Aduana de esta ciudad, además de serlo en un valor subido, están divididos en tres clases, que son 250, 300 y 500 patacones. Si bien es difícil, aun en el mismo Portugal, encontrar personas capaces de verificar las clases de los vinos Portugueses, como lo justifica muy bien los elevados precios á que son pagados los mandados traer por los reconocedores de la Compañia General de agricultura de los vinos de alto Douro, en Porto; mucho mas lo seré acertar aqui en su calificacion.—Estas dificultades han dado lugar, á que, por dudas de los Sres. Vistas respectivos, hayan habido cuestiones en la Aduana, de lo que resulta siempre, pagar deechos dobles.

Habiéndose manifestado el vino como clase regular, valor de 300 patacones, se ha resuelto por la Comision que el vino es de primera clase, que tiene un valor de 500 patacones, sucede á esto la multa y ademas el pago de doble derechos, lo que imputo, nada menos sobre el valor de mil patacones por pipa; esto es, 230 patacones de derecho por una pipa de vino. Aumentando este descomunal valor, la incomodidad y los perjuicios que acarrea la demora en el despacho, puerto, sumario etc. El abajo firmado sabe que por un decreto del Exmo. Gobierno de esta República, se concedió en 1852 al Reino de Portugal y sus dominios, que sus vinos fuesen clasificados á su introduccion para el consumo por el valor minimun de los vinos de España. Este decreto, que no ha sido revocado, dice ademas lo siguiente: Articulo....«En retribucion de la concesion hecha por S. M. Fidelísima en el artículo anterior, y deseando tambien el Gobierno de la Confederacion Argentina, promover y fomentar el incremento de las relaciones comerciales entre ambos paises; se establece que los vinos, aguardientes y demas productos agrícolas del Portugal y dominios de su reino, pagarán á su introduccion enla Confederacion Argentina los mismos derechos que pagaren iguales productos de España, debiendo el avalúo de aquellos productos de Portugal y sus dominios, para el pago de los derechos, ser regulados por el mínimum, en que lo fueren los de España, en la misma época; y en los productos industriales y manufacturas gozarán del mismo favor que se concede ó fuere concedido á otra nacion.» Es fundado en esta concesion que el abajo firmado viene á pedir á V. S. como digno Cónsul de Portugal tome en consideracion, que las altas avaluaciones que se nota en la tarifa de Aduana y la variedad de clases de los vinos portugueses promueven cuestiones que no solo impiden el desenvolvimiento de la introduccion de tal género en esta plaza, sino hasta propender á hacer imposible la continuacion de tal negocio. El abajo firmado pide respetuosamente á V. S. obre en el sentido que su mejor entender le dicte, para prevenir este mal. Dios guarde á V. S.—Buenos Aires, 5 de Enero de 1867.

Ilmo. Sr. Antonio José Alves Pintos Dignísimo Cónsul de Portugal—(Firmado) Enrique da Costa Correa Leite—Está conforme—Consulado de Portugal en Buenos Aires á 8 de Enero de 1867.

Firmado—*A. J. Alves Pinto*, Cónsul.

Está conforme—

El Encargado de Negocios y Cónsul General.

Baron de Sousa.

(Traduccion.)

Legacion de Portugal en la República Argentina.

Montevideo, 10 de Enero de 1867.

Exmo. Sr. Ministro:

El cónsul de Portugal en esa Capital me envió con oficio de 8 del corriente la copia inclusa de una peticion que le fue dirijida por el súbdito portugues Enrique da Costa Correa Leite, Socio-Gerente de depósitos de vinos portugueses en la misma Capital, pidiendo la práctica del articulo 9 del tratado entre la República Arjentina, celebrado en 12 de Agosto de 1852.

Con este motivo séame permitido llamar la esclarecida atencion de V. E. sobre mi nota de 23 de Febrero de 1863, y sobre la contestacion á ella dada por V. E. en 18 de Marzo del mismo año, incluyendo el informe de la tarifa de avaluos, cuya tarifa no estaba de acuerdo con el articulo 9 del tratado, ni con la promesa hecha por cuanto los aforos de vinos portugueses en la tarifa actual de la aduana de esa ciudad, además de ser en valores muy altos, están divididos en tres clases; estas diferencias, han dado lugar á cuestiones en la aduana, de las cuales resulta pagar dobles derechos, lo q' está en manifiesta oposicion con el citado articulo 9 del tratado, y fundado en esto el solicitante pide que el Exmo. Gobierno de la República, se digne considerar que los altos valores que menciona la tarifa de la Aduana y la variedad de clases de los vinos portugueses, promueven cuestiones que solo impiden el desarrollo en su introduccion, haciendo imposible la continuacion de tal negocio y pide que se ponga en práctica el mencionado artículo 9 del tratado, que es ley de la República.

Ruego por tanto á V. E., que á la brevedad posible se digne deferir favorablemente á la súplica del solicitante, lo que considero de justicia en vista de los documentos citados y mas que todo, por la letra y el espíritu del referido tratado.

Tengo la honra de saludar atentamente á V. E. y de reiterarle las seguridades de mi distinguida consideracion y particular estima.

Baron de Sousa.

Al Exmo. Sr. Dr. D. Rufino de Elizalde, Ministro Secretario de Estado de Relaciones Esteriores en la República Argentina.

Enero, 17 de 1867.

Pase para su resolucion al Ministerio de Hacienda.

Elizalde.

Hacienda, Enero 19 de 1867.

Informe el Administrador de Rentas Nacionales en Buenos Aires.

L. Beláustegui.
S. S.

Enero 21 de 1867.

Informe el Gefe de Vistas.

Aguirre.

Enero 24 de 1867.

Señor Administrador.

Para mejor llenar el cometido del decreto que antecede, he consultado con los SS. Vistas que componen la primera seccion poniendo en su conocimiento todos los datos que el Sr. Administrador se sirvió remitirme, los que constaban de periódicos de Portugal, con los precios corrientes de los vinos en los mercados de Lisboa y Oporto y algunas facturas originales de varios comerciantes ingleses.

Estudiados estos con detencion se ha visto que los vinos de Portugal que vienen directamente están aforados muy altos con relacion á su costo primitivo: no asi los que vienen con procedencia de Inglaterra, estos por el contrario segun los costos que traen, vienen á estar conformes con los precios de la tarifa de avaluos; me refiero únicamente á los vinos finos, pues los comunes no estan incluidos en la actual tarifa; cotejados los vinos finos portugueses de procedencia inglesa y de Lisboa y Oporto, resultan ser de igual calidad:

En vista de esto, de acuerdo con los demas vistas, se ha resuelto proponer al señor Administrador una enmienda á la tarifa de avaluos, respecto á los vinos finos portugueses y españoles, agregando á la misma los vinos comunes de Portugal que no estaban incluidos, y es la siguiente:

Vino de Oporto, Jerez Madera y Lisboa, clases regular y finos pipas	ps.	375
Id id id id imitacion de las mismas pipas	«	250
Vinos portugueses clase comun	«	65
Id id id mejor	«	100

Por esta reforma quedan equiparados los vinos portugueses á los españoles.

C. Martin.

Otro si.

Vino de Oporto, Jerez, Madera y Lisboa, finos y regulares, embotellados docena	ps. fs.	12
Vinos portugueses comunes embotellados docena	ps. fs.	4

Martin.

Exmo. Sr:

El informe de los vistas que antecede, muestra bien que la tarifa do avaluos para 1867, ha sido confeccionada con arreglo al tratado de comercio de la República Argentina con el reino de Portugal, puesto que los vinos portugueses están igualados segun sus clases á los españoles análogos ó semejantes y comprendidos en una sola partida de la tarifa.

Sin embargo, los vistas, tomando en consideracion no los avaluos de los vinos finos y regulares de España y Portugal que de cierto no pueden censurarse por su elevacion, sino la dificultad y la lucha tenaz que ofrece el reconocimiento y calificacion de estos vinos para la aplicacion de la tarifa, han creido conveniente proponer á V. E. que estos vinos sean tarifados en una sola clasificacion; y que los vinos comunes de Portugal que no estan incluidos en la Tarifa de avaluo lo sean en dos clasificaciones, y en la forma que V. E. verá en dicho informe.

El Sr. Cónsul de Portugal, que ha conferenciado con migo á este respecto, está conforme con la nueva clasificacion y avaluos propuestos por los vistas con las únicas diferencias de pretender que en la primera partida se suprima las palabras y *Lisboa* por no producir esta ciudad vinos tan finos como los de Oporto, Madera y Jerez;—de querer reducir el aforo de estos vinos de 375 pesos fuertes la pipa, que proponen los vistas, á 350 pesos fuertes que juzgamos aproximado á su verdadero valor en depósito, y de creer que los vinos portugueses embotellados estarian mejor tarifados á 6 pesos q' á 4 pesos docena.

Sin duda que la ciudad de Lisboa no produce vinos tan finos, como los que se cosechan en las márjenes del Alto Douro, mas arriba de donde está situada la ciudad de Oporto; pero la esportacion de vinos de Oporto forma un ramo importante del comercio de Lisboa con el resto del mundo, y si se suprimiesen las palabras que quiere el Sr. Cónsul, la Administracion se encontraria en dificultades para clasificar y aforar los vinos de Oporto, que vienen por la via de Lisboa.

En cuanto á la reduccion del aforo, pienso que el valor de 375 pesos fuertes, asignados á los vinos finos de Oporto, se acerca mas á la verdad respecto de los vinos importados hasta hoy que el de 350 pesos que pretende el Sr. Cónsul; pero que este último se aprximará mas al valor medio de este vino, si suponemos la introduccion de las clases inferiores que hoy no vienen á nuestro mercado.

De los datos que he podido proporcionarme, deduzco que la gran mayoria de los vinos de Oporto, que vienen á la República con procedencia de Inglaterra, tienen de costo á bordo en el puerto de procedencia 90, 85, 80, 70, 65, 56, 50 y 44 libras esterlinas la pipa, lo que hace que en nuestro mercado no puedan venderse en depósito por menos de 390 pesos fuertes la pipa término medio, pero si suponemos que la reduccion en la tarifa influye en la importacion de vinos de menos valor que en el mercado inglés cuestan desde 40 hasta 17 libras esterlinas, entonces encontrariamos que los 350 pesos propuestos por el señor cónsul de Portugal, se aproxima mucho al término medio de los vinos finos que pueden llamarse del comercio sin incluir los vinos de muy altos valores, que solo se importan en escala insignificante.

Por estas razones, juzgo q' V. E. procediendo con espíritu de liberalidad para con el comercio podria aceptar la reduccion en el aforo, que propone el Sr. Cónsul de Portugal, ó resolver como sea mas arreglado. Buenos Aires, Enero 28 de 1867.

Exmo. Señor:

Cristobal Aguirre.

Hacienda

Febrero 27 de 1867.

Vuelva al Administrador de Rentas para que manifieste su opinion sobre la conveniencia ó desventaja que ofreceria el aforo la vista de este artículo, hasta que se obtengan datos positivos y seguros sobre su verdadero valor y se conozcan bien sus clases, porque es indudable que la clasificacion de estos vinos, ofrece dificultades sérias para el aforo de tarifa.

Gonzalez.

Exmo. Sr.:

Esta Administracion, no obstante que reconoce la inconveniencia de dejar artículos fuera de tarifa, y despues de haber consultado con los vistas sobre este caso, considera que no fijándose en esta clase de vinos el aforo de trescientos cincuenta pesos que es el minimo á que puede descenderse, seria mas aceptable que el aforo fuese hecho á la vista por las razones espresadas en el decreto precedente; es cuanto tengo el honor de informar á V. E.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1867.

Exmo. Sr.

Cristóbal Aguirre.

Hacienda.

Marzo 8 1867

Tomado en consideracion este espediente sobre aforo de vinos de Portugal, iniciado por el Encargado de Negocios del Reino; atentas todas las consideraciones que se han aducido y considerando que el precio propuesto de 350 fts, la pipa, es bajo para vinos de superior calidad, segun resulta de este mismo espediente; por las consideraciones ademas del decreto de este Ministerio fcha. 27 del mes anterior y del informe que le sigue; el Gobierno resuelve que, el aforó de los vinos de Portugal sea hecho á la vista, quedando modificadas en esta parte la tarifa de avalúos vijente, mientras se recojen los esclarecimientos necesarios para determinar el verdadero aforo de las distintas clases de vinos portugueses.

En su consecuencia, vuelva el espediente al Administrador de Rentas Nacionales en Buenos Aires, y publíquese para conocimiento de quienes corresponde, haciéndose saber al Ministerio de Relaciones Esteriores.

MITRE.
L. Gonzalez.

Departamento de R. E.

Buenos Aires Marzo 9 de 1867.

En virtud de la carta credencial que ha presentado el Exmo. Sr. D. Leon Noél por la cual es acreditado en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el emperador de los franceses cerca del Gobierno de la República Argentina.

El Presidente de la República ha acordado y decreta.

Art. 1.° Queda reconocido en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el emperador de los franceses cerca del Gobierno de la República, el Exmo. D. Leon Noel.

Art, 2.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.
Rufino de Elizalde.

SOLICITADAS

Chascomús, Febrero 20 de 1867.

SS. redactores de la «Nacion Argentina».

Sírvanse Uds. dar cabida en las columnas de su popular é ilustrado diario á las siguientes lineas y se lo agradecerá S. S. S.

Epitacio del Campo.

La hidrofóbia del corresponsal ó articulista de Ranchos, llegó sin duda á su colmo cuando escribió su artículo, fecha 16 del actual, publicado en el número 2137 de este mismo diario—Palpable está su personalidad al denunciar una série de acriminaciones contra mi autoridad, como gefe del regimiento núm. 11 de G. N. que tengo la honra de mandar, y ellas como destituidas de todo fundamento, quedarán completamente destruidas á la sola lectura de los testimonios del Sr. juez de paz actual D. Pedro Roca y D. Vicente Robles, mayor del regimiento que á continuacion transcribo, con las cartas originales que les he dirijido al efecto.

La parcialidad, conque me ha tomado de blanco, el Sr. articulista de Ranchos, me hace creer de que son puramente desahogos, quizá por no haber conseguido que el Gobierno atienda sus reiteradas recomendaciones, con que tanto ha ensalzado al Sr. D. Martin M. Faramiñan ó á despecho tal vez del silencio que he guardado hasta hoy sobre los infundados y gratuitos cargos que se ha dignado imputarme, falseando la verdad de lo ocurrido.

Dejando pues sentado este principio, quiero hacer presente al Sr. articulista, que no es mi mente sincerarmente ante él, pero si pienso destruir del ánimo del público los malos efectos que haya podido causar su virulento escrito, al que siento descender á contestar porque él no significa otra cosa mas que una oposicion sistemada hácia mis actos como empleado, los que espero no tendrá mas que censurar si como lo creo el Superior Gobierno acepta mi renuncia que dias antes de conocer su premeditado ataque me habia permitido elevar.

Antes de concluir, voy á hacer una breve descripcion de lo acaecido con Mariano Casales (a) Maragato para probar de qué modo se desfiguran los hechos cuando se interpone la personalidad.

El articulista de Ranchos dice que hice sacar de su prision á este individuo por un abuso de poder de que el pueblo seria testigo, enrolándolo y poniéndolo en libertad apesar de la oposicion que me hacia el Sr. Juez de Paz ¡ridícula puerilidad! el Sr. D. J. Machado ex-Juez de Paz que no me dejará mentir, fué quien lo hizo venir hasta la Comancia y por sus muchas recomendaciones y empeños se le enroló teniéndose en vista de no tener mas falta que la de no haber renovado á tiempo su papeleta estendida en 1865 por el Sr. Ansoategui, bajo el núm. 1.° segun consta del Registro de ese año donde no se encontró anotacion alguna que lo sujetase á algun castigo.

Por lo demas, dejaré pasar inapercibidas ciertas otras citas q' no son del caso ni merecen contestarse, restandomé sola mente desafiar al Sr. articulista á q' me diga cuáles son lasinmoralidades y esplotaciones q'haya visto consumarse en la comandancia á mi cargo y en el desempeño de mis funciones como Gefe del Rejimiento.

Los testimonios á que mas arriba me refiero son los siguiente.

Chascomús, Febrero 16 de 1867.

Sr. D. Vicente Robles:

Estimado amigo:

Sírvase V. informar al fin de la presente los motivos que tuvimos para dar papeleta al G. N. Mariano Casares habiéndole vencido el plazo de enrolamiento.

Sin otro motivo lo saludo affmo. y S. S.

Epitacio del Campo.

Sr. D. Epitacio del Campo.

Muy Señor mio:

Cumpliendo lo que V. solicita, debo decir á V. que habiendo tomado el Juez de Paz D. Pedro J. Machado á dicho Casales repetidas veces vino á verme solicitando le diese papeleta, puesto que dicho individuo no tenia mas falta que la de no haber renovado su papeleta en razon de no haber estado en el partido, y considerando nosotros no ser una tan notable falta el que se le hubiese vencido algo el plazo sin renovarla, lo hicimos citandolo en el acto para el primer contingente, y no habiendo comparecido se le dió por desertor.

Saluda á V. S. S. S.

Vicente Robles.

Sr. D. Pedro Roca.

Chascomús, Febrero 16 de 1867.

Estimado Sr. y amigo:

En la «Nacion Argentina» de ayer habrá V. visto publicado en contra mia un injurioso articulo garantido en que se me hacen sérios cargos sobre el enrolamiento de Mariano Casales, revelándose tambien de que este individuo resulta ser un un bandido y tiene dos deserciones. Para ponerme pues á cubierto de tan calumniosas invectivas y para destruir las malas interpretaciones á que ellas se prestan, como amigo le pido á V. que conoce las circunstancias que mediaron sobre el particular, se sirva decir cuál fuè mi proceder como Gefe del Regimiento.

Vd. recordará q' el Sr. D. Pedro J. Machado ex-juez de paz q' tenia preso á dicho Casales, se empeñó con instancias para q' lo enrolase, manifestando no tener mas falta q' la de no haber renovado su papeleta por habersele pasado el tiempo del enrolamiento, en razon de haber estado fuera del Partido, pero que era un buen hombre y que estas circunstancias sin embargo de haberme rehusado á hacerlo muchas veces, me hicieron acceder al fin para darle su resguardo, citándolo en el acto para el primer contingente que se mandase.

Mientras espero su contestacion, tengo el gusto de suscribirme como siempre su afmo. amigo y S. S.

Epitacio del Campo

Chascumus Febrero 20 de 1867

Sr. D. Epitacio del Campo.

Muy Sr. mio y amigo:

El recargo de mis numerosas atenciones con sentimiento me han impedido contestar á Vd. mas antes su favorecida fecha 16 del actual, que tengo á la vista, versando ella sobre la injusta acusacion publicada contra V. en la «Nacion Argentina» de 16 del mismo, referente al enrolamiento de Marciano Casales, cuyas circunstancias citadas en su ya mencionada carta, son efectivamente ciertas constándome, asi mismo su negativa como Gefe del Rejimiento para enrolar dicho individuo.

Sin mas por el momento, siento vivamente que V. tengaque descender á contestar desahogos puramente personales que se dejan entrever claramente en el articulo publicado y tengo el gusto de saludar á V. como su afectísimo amigo y S. S.

Pedro Roca.

NACION ARGENTINA

Marzo 10 de 1867

Las circulares del Gobierno de Córdoba.

El Gobierno de los Srs. Luque y Bouquet en Córdoba, es el gobierno de las circulares.

No estando á cargo de los gobiernos provinciales sino del Gobierno Nacional, la direccion de la política general, sus relaciones por lo regular se limitan á saludos de mutua cortesia.

Las circulares de los gobiernos provinciales no han tenido hasta ahora mas objeto que dar cuenta de los nombramientos de gobernadores y ministros.

Pero el Gobierno del Dr. Luque en Córdoba ha descubierto que podia imprimir una direccion á la politica general poniéndose de acuerdo con los demas gobiernos provinciales y al efecto ha puesto en práctica su sistema de las circulares.

La primera circular con que llamó la atencion fué aquella famosa nota invitando á los gobiernos de Provincia á ponerse de acuerdo para sofocar la rebelion en Cuyo.

Dos cosas habia que notar en ese documento: la primera, que el Gobierno de Córdoba rodeado de elementos simpáticos á la rebelion, se apresuraba á tomar la iniciativa en condenarla como un crimen, haciendo una profesion de fé politica á propósito para granjearse las simpatias de los amigos de la actualidad, y la segunda, que prescindia completamente del Gobierno Nacional, tomando á su cargo la tarea de reprimir la rebelion, como si tal gobierno no existiera.

La opinion se fijó solo en la primera circunstancia y no hizo alto en la segunda, porque en la critica situacion en que esto sucedia, parecia tener mas importancia aquella protesta desleal, que este silencio despreciativo para la primera autoridad del pais.

El gobierno del Dr. Luque, logró inspirar alguna confianza y recojió muchos cumplimientos con su circular, porque á la verdad nadie podia imaginar que tan solemne manifestacion no se tradujese luego en hechos bien elocuentes, como enviar un poderoso contingente al general Paunero, y poner sobre las armas dos ó tres mil hombres para combatir á los rebeldes.

Sin embargo los hechos posteriores han venido á demostrar que todo esto no era mas que una comedia diplomática para estraviar la opinion, y que el gobierno del Dr. Luque estaba tan dispuesto á sofocar la rebelion, como á prestar apoyo al gran Turco para pacificar la isla de Cándia.

Córdoba, la provincia mas inmediata al teatro de los sucesos, no ha dado fuerzas ni ha prestado concurso de ningun género para castigar á los rebeldes; por el contrario estos han recibido una cooperacion muy directa de aquella provincia y de sus autoridades.

Prueba de ello es, que un comandante del Gobierno de Córdoba invadió la Rioja con fuerza armada y llevó la montonera á los llanos; que Felipe Saá que vivia en Córdoba en grande amistad con los hombres del gobierno no tuvo obstáculo alguno que vencer para ir á convulsionar la Provincia de San Luis poniendo en gran peligro á la columna del General Paunero que situada en el Desaguadero quedaba cortada de su base de operaciones, y por último que el comandante Vidal del Departamento de San Javier ha acompañado á Saá con fuerzas, se ha encontrado en la jornada del Portezuelo y, derrotado alli ha vuelto á ocupar su puesto á vista y paciencia de todos, hasta que el General Paunero se ha visto en la necesidad de reclamarlo protestando contra tanto escándalo.

Tal ha sido en la práctica el resultado de la primera circular del Gobierno de Córdoba: precindencia del Gobierno Nacional en un asunto de su competencia, y engaño á los gobiernos provinciales y á la opinion pública.

La segunda ha tenido por objeto ponerse de acuerdo con los demas gobiernos de provincia para fundar una nueva doctrina constitucional, mas á própósito para debilitar la accion del Gobierno Nacional que para acelerar el castigo de los traidores.

El Gobierno de Córdoba que tan briosamente prometia combatir la rebelion, ha dirijido sus brios contra el Gobierno de Santiago que en cumplimiento de órdenes del Gobierno Nacional movilizaba fuerzas para acudir donde fuera necesario defender la causa de la ley y del órden constitucional.

Era necesario que los demas gobiernos de Provincia prestasen su apoyo moral al de Córdoba para conciliar su conducta con sus deberes constitucionales y sus anteriores declaraciones.

Entre tantos gobiernos no podia faltar uno que encontrase muy nobles, muy patriótico y muy costitucional su proceder; la diversidad de opiniones, sobre todo de opiniones oficiales habria establecido por lo menos la duda, de si el Gobierno Nacional tiene que pedir permiso á los de Provincia para llevar las fuerzas nacionales donde convenga para conservar el órden y defender las instituciones que nos rijen.

No se habia engañado el Dr. Luque; ese gobierno es el de Entre-Rios que *lo felicita por la enerjia con que ha defendido los principios constitucionales*.

No nos tomaremos el trabajo de rebatir la absurda doctrina dé los Gobiernos de Cordoba y de Entre Rios, q' ya lo ha sido luminosamente por el ilustrado Ministro del Interior.

Pero debemos observar con este motivo, cuán inconveniente es iniciar discusiones sobre derecho constitucional y provocar á los gobiernos de provincia á pronunciarse en cuestiones que no son de su competencia y en que sus opiniones no tienen valor alguno legal.

Los gobiernos de provincia no son los intérpretes de la Constitucion Nacional, y aun suponiendo que todos estuviesen de acuerdo en la inteligencia de una disposicion constitucional, su decision nada valdria, como no vale ahora la opinion aislada de los gobiernos de Córdoba y de Entre-Rios.

Cuál será la tercera circular del Gobierno de Córdoba?

No seria estraño que para sofocar mejor la rebelion y restablecer el órden propusiese á los demás gobiernos que reasumiesen la soberania provincial, puesto que ha considerado al Gobierno Nacional como nó existente.

La circular á los jueces de paz

Debemos al Gobernador de la Provincia una palabra de felicitacion por la circular que ha dirijido á los jueces de paz de la campaña del Sur, previniéndoles su próxima visita y manifestándoles su voluntad de que se eviten á su paso las pompas y costosas manifestaciones y obsequios que han tenido lugar en otras semejantes ocasiones.

Sin entrar á considerar el grado de modestia democrática que haya podido tener parte en esta determinacion del Dr. Alsina, su proceder es digno de alabanza por los resultados prácticos de economia que tiene que producir.

Es necesario haberse encontrado en un pueblo de campaña á tiempo que una de esas visitas oficiales ha tenido lugar, y estudiado con ojo atento el cambio de vida que en ellos se efectua mientras aquellos duran, para poder comprender el trastorno y los grandes gastos que ocasionan á los municipios esas visitas.

A los gobernadores que las han hecho antes de ahora, debe haberles costado mucho llenar el objeto de estudio que los llevaba. Los pueblos en tales circunstancias no se muestran como son.

Todos abandonan sus trabajos, todos se atavian, todos se *empeñan* para ir á lucirle y á halagar al Gobernador.

Las municipalidades, que jeneralmente no tienen en sus arcas los fondos necesarios para atender á las necidades mas urjentes del municipio, hacen gala de magnificencia y prodigalidad, contrayendo deudas y poniendo muchas veces á contribucion al vecindario.

El Gobernador come, bebe, pasea, baila y generalmente brinda; pero estudia poco y lo que estudia sirve mas para inducirlo en error que para ilustrarlo.

Por todas partes á su alrededor, no ve mas que alegria y prosperidad, y es difícil que debajo de aquella prosperidad y de aquella alegria pasageras y de circunstancias puramente, pueda distinguir el estado verdadero y normal del pueblo que tiene delante.

La partida de policia ostenta un personal completo, personal que sorprende por su crecido número al pueblo acostumbrado á verlo mucho mas reducido.

Las escuelas se encuentran muy arregladas, muy limpias, los maestros muy limpios, arreglados, muy afables y empeñosos en el cumplimiento de sus obligaciones, los discípulos citados y convidados á efecto de ser vistos por S. E., muy numerosos.

Todo presenta el aspecto mas halagüeño y satisfactorio.

El Gobernador rodeado de los municipales, del Juez de Paz y de todas las personas mas importantes del pueblo, no tiene ocasion de ver lo que en él pasa fuera de aquel círculo y fuera de aquellos dias.

No ve á los vagos y mal entretenidos que pasan semanas enteras en las pulperias jugando y bebiendo, mientras que muchas infelices familias se revuelven en la miseria, porque su padre, honrado y laborioso ciudadano, se halla, quién sabe hasta cuándo, sirviendo en la frontera.

No ve á los niños y niñas, arrancados del seno de sus familias, para ser enviados, como en tiempo del vireinato, en calidad de *encomiendas* á los amigos de tal ó cual municipal.

No ve á los alcaldes erijidos en dictadores.

Nada de esto ve el Gobernador; porque no se pone en contacto con el pueblo, porque su presencia es esperada y se arreglan las cosas de modo que las apariencias lo ofusquen y lo engañen.

La forma que ha escojido el actual Gobernador para hacer sus visitas á los partidos de campaña, le vá á evitar, pues, muchos engaños á él y muchos perjuicios á los pueblos que recorra. El vá á sorprenderlos en su estado habitual, pudiendo asi observar perfectamente sus necesidades, las irregularidades prácticas de sus respectivas administraciones y los perjuicios y avances que de ellos resultan para el pueblo en sus intereses y en sus derechos constitucionales.

Nos permitimos recomendar al Gobernador Alsina el mayor contacto posible con esos desheredados de nuestra sociedad, con esos parios que se llaman gauchos. Es entre ellos que podrá recoger las mas útiles verdades para el estudio que se propone hacer: es entre ellos que encontrará materia abundante para infinidad de innovaciones y reformas administrativas que, llevadas á cabo ilustrarian y honrarian su administracion. La mas grande dificultad que para ello se presenta, es el inspirarles la suficiente confianza para que manifiesten las verdades que posee.

Esperamos que el Gobernador Alsina sabrá vencer esa dificultad estimulado por la importancia del objeto.

Esperamos que los habitantes de la campaña, convencidos de que es en bien suyo que se les interroga, venceran en esta ocasion su natural reserva.

Entretanto, si todos los pasos dados por el Gobernador en el paseo que se prepara á hacer á la campaña, coresponde al primero, no trepidamos en augurarle un éxito feliz.

Los pueblos deben felicitarse por ese paso, nosotros trasmitimos con gusto esas felicitaciones al Dr. Alsina.

Legacion francesa.

Ayer tuvieron lugar en el despacho de S. E. el Presidente de la República, la despedida oficial del Ministro francés Sr. Lefevre de Becourt y la recepcion del Sr. Leon Noel, acreditado por el Emperador de los franceses en el carácter de Enviado estraordinario y Ministro Plenipotenciario, en reemplazo del Sr. de Becourt.

A este caballero le repetimos los votos de felicidad que expresamos al anuncio de su partida.

Al Sr. Noel le deseamos el mayor acierto para mantener las relaciones amistosas que existen entre este y su Gobierno. A ello le ayudará poderosamente las simpatias que nos unen á su ilustrada Nacion.

Hé aqui los discursos cambiados entre el Presidente de la República y los Ministros franceses:

Señor Presidente:

Tengo el honor de poner en manos de V. E. las cartas de S. M. el emperador de los franceses que pone fin á la mision que se habia dignado encargarme cerca del Gobierno de la República Argentina. Debido á vuestra benevolencia, á las disposiciones amistosas, y á la ilustracion del Gobierno Argentino, he sido bastante feliz para llevarlo hasta el fin en el espíritu de mis instrucciones que me preocupaban no descuidar nada para mantener y fortificar la buena armonia de los dos Gobiernos y favorecer asi el desarrollo cada dia mas notable de las relaciones comerciales entre los dos paises.

No me resta sino agradeceros vuestra benevolencia Sr. Presidente y renovaros mis votos por vuestra felicidad personal asi como por la prosperidad de la Nacion Argentina.

Sr. Ministro:

Siento vuestra separacion del puesto en que tan dignamente habeis representado á vuestro pais y á vuestro soberano.

Al recibir vuestra carta de retiro, me lisonjeo sin embargo, con la noble idea de que el ejemplo que habeis dado á vuestros sucesores, cultivando cordialmente la buena amistad, y promoviendo los intereses de nuestros respectivos paises, será fecunda para el porvenir.

Mientras tanto, me es grato hacer los mas cordiales votos por vuestra felicidad personal y por la prosperidad de la nacion francesa y de S. M. el emperador de los franceses.

Exmo. Sr. Presidente.

Llamado al honor de representar al Gobierno del emperador cerca de la República Argentina, cumplo un primer y muy agradable deber renovando á V. E. la espresion de los sentimientos de amistad que mi Augusto Soberano profesa hacia este pais, y de sus votos por su prosperidad. El desenvolvimiento continuo de los elementos de riqueza que poseen los Estados del Plata, interesa al presente el comercio del mundo entero. Las relaciones que naturalmente y desde largo tiempo atras se han establecido entre la Francia y este bello pais, adquieren notablemente cada dia una importancia mayor, y hace por consecuencia mas apreciable cada vez el mantenimiento de sus buenas relaciones internacionales. Todos mis esfuerzos tenderán, pues, como los de mi honorable predecesor á consolidarlos y estrecharlas mas aun, si es posible, los lazos que unen á ambas Naciones. Me consideraré particularmente feliz si logro alcanzar este objeto, y responder asi á las intenciones y á las vistas constantes de mi Gobierno.

Me atrevo á esperar que en retribucion, la benevolencia y la alta equidad del Gobierno Argentino me facilitarán la proteccion de los intereses que me han sido confiados. Creo poder contar para el efecto con las disposiciones simpáticas y con el espíritu tan ilustrado del Gobierno que V. E. dirije y es con esta confianza que me felicito tener que presentar á V. E. la carta que me acredita en el carácter de Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario del Emperador cerca de la República Argentina.

Señor Ministro.

Al recibir las credenciales que os acreditan de Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Emperador de los Franceses, me es agradable aceptar al mismo tiempo en nombre del pueblo y del Gobierno Argentino la espresion de vuestros sentimientos amistosos y los cordiales votos que habeis manifestado en favor de la propiedad y engrandecimiento de nuestra República.

Me asiste la fundada esperanza de que vuestra mision ha de contribuir muy eficazmente á estrechar mas aun si es posible los vínculos de paz, de buena amistad y de recíproco interés que felizmonte existen entre ambos paises.

Para el logro de tan dignos objetos, podeis contar, Sr. Ministro, por parte del pueblo y del Gobierno Argentino, con la admiracion y la simpatia que siempre encontró entre nosotros la generosa Nacion Francesa, con el respeto que profesa á su ilustre Soberano y con las consideraciones á que es acreedora vuestra distinguida persona.

Actualidad.

Con retardo llega á nuestras manos la siguiente carta relativa al escandaloso atentado que se ha hecho perpetrar en Gualeguaychú:

Gualeguaychú, 5 de Marzo de 1867.

Esta madrugada fué incendiada la imprenta de la *Democracia*, sus tipos echados á la calle, todo destruido en fin.

Los miserables que cometieron ese atentado escalaron una pared y forzaron la puerta del patio entregando á las llamas á la imprenta.

Es de notarse que los vecinos que sintieron el incendio fueron inmediatamente á avisar á la iglesia para tocar á fuego, pero esta se conservó muda negándose el sacristan á tocar como es de obligacion.

Durante el incendio que fué sofocado, gracias á los vecinos, no se presentó en el lugar, ni un comisario ni nadie de la Policia.

El gefe supo al amanecer, y segun parece trata descubrir á los culpables.

Tiene datos en su poder pará averiguar, pues dejaron la escalera que es nueva y otras señales por donde, con buena voluntad, puede descubrirse á los malvados.

Hace tiempos que me ditan esta infamia, pues como vd. sabe, la *Democracia* era el único periódico liberal que se publicaba en la provincia, y era preciso hacerlo desaparecer para mejor conseguir sus fines inicuos.

Con motivo del incendio se aprovecharon, *para no perder el tiempo*, en robar 300 y tantos patacones que habian en el escritorio de la imprenta.

Por este medio infame han hecho desaparecer el periódico que defendia las instituciones del pais y combatia á los traidores.

De vd. S. S.

N. N.

En carta de Nueva York se dice lo siguiente, con fecha 20 de Enero: «En el Senado se tratará hoy sobre el derecho de las lanas ya sancionado en la Cámara y que equivale á un ciento por ciento sobre valor de las nuestras. Avisaré á última hora su resultado, si aun hubiese tiempo. Las mas luminosas demostraciones de lo pernicioso de estos derechos exhorbitantes, pueden poco contra la corriente popular á que las mayorias ceden, por no disminuir la fuerza electoral.

El Sr. Azambuya, ministro brasilero en Nueva York, volvió á Rio Janeiro en el último paquete, habiendo obtenido su *cange* del Gobierno.

El Sr. Sarmiento visitará la exposicion antes de venir á Buenos Aires. Le vé, pues, que su vuelta no será tan pronta como se creyó.

El Dr. D. Luis Velez se fué á la campaña, para sustraerse á las persecuciones que sufria en Córdoba. Hoy ha vuelto á la ciudad, pero permanece oculto temiendo algun atentado.

Persona que ha hablado con el Dr. Velez nos dice que, en la opinion de este, es el personaje ya indicado por este diario, el autor de la situacion en que nos encontramos.

Una carta del Sr. Fernandez, sobre la invasion de que se habló ayer, dice lo siguiente:

«Enviaba dos carretas con negocio para la estancia del Sr. Elizalde. y las hice volver desde el Quinto, porque no me gustaban algunas noticias que oí. En efecto, sabrá vd. que los indios entraron el 17 á la noche y llevaron un rodeó del Sr. Elizalde, de San José, llevándose hasta las ollas de la casa y desnudando al hijo del viejo Robledo.

«Es estraordinario que la fuerza del Coronel Lopez no haya sabido nada de este suceso que ha venido á conocer por el parte que pasó de los Tres Arroyos el Capitan Salguero, que es el que está con la fuerza.»

Recomendamos la correspondencia de la escuadra, que va en otro lugar. No hacemos aqui referencia á sus datos, por no incurrir en repeticiones.

El Sr. D. Luis Varela ha traducido la interesante obrita de Latham, titulada: «Los Estados del Rio de la Plata, su industria y su comercio.»

Es un libro útil que el Sr. Varela presenta al pais, vertido á nuestro idioma y cuya utilidad ha comprendido perfectamente al determinarla en estas palabras:

«No es solo el hombre de letras quien necesita este libro; el estanciero y el agricultor aprenderán en él á cuidar sus ganados, á curarlos y á preparar sus terrenos.»

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

D. M. Fernandez y Gonzalez.

Un grabado representando á San Rafael Tobías, y el pez histórico en la mano Arcángel; otro representando á Nuestra Señora de la Soledad de la calle de la Palo; otro de la imágen de la Virgen de las Angustias; de Granada; un San José y un Angel de la Guarda estaban pegados á la pared, clavados con tachuelas doradas; sobre marcos de cinta de raso azul las Vírgenes, de raso encarnado los arcánfieles y el santo.

La estampa que representaba á San Rafael, tenia en su parte superior un hermoso lazo de cinta de terciopelo azul, y de la misma manera Nuestra Señora de la Soledad y la de las Angustias, una magnigca rosa contrahecha.

El Angel de la Guarda tenia tambien su adorno; un lazo de cinta verde.

Bajo estas imágenes, que estaban juntas, en la parte superior, las dos Vírgenes, bajo ellas, en el centro, San Rafael á la izquierda el Angel de la Guarda y á la derecha San José, habia una palometa de pino, y en la palometa un vaso-lamparilla con agua y aceite, y en ella, ardiendo siempre, de dia y de noche, una mariposa.

Todo esto estaba en la pared á que correspondia la cabecera de la cama: á la derecha la puerta; á la izquierda la ventana, desde la cual se veia á poca distancia el cementerio, tan cerca, que una de esas personas que tienen la vista escesivamente perspicaz podia leer las letras gruesas de las inscripciones de las lápidas de los nichos.

Además, el cuarto estaba muy limpio, y olia muy bien.

Todo ser animado, toda planta, arrojan de si efluvios, y estos efluvios forman en torno de ellos una atmósfera que huele á algo, y que impregna el espacio donde permanecen constantemente mas tiempo que en otra parte.

Aquel cuartito olia á mujer limpia, saludable, jóven y hermosa.

La hermosura tiene tambien su olor, porque es una de las faces de una complicada armonia.

Habia tambien en aquel cuarto mucho de buen olor y belleza moral, lo que era demasiado estraño en aquella colmena de bichos, física y moralmente podridos, y en la habitacion de un hombre tal como el señor Verbato.

Tambien entre el lodo brota una planta pura, una hermosa planta acuática que produce una delicada flor de bellísimos colores y de suave perfume.

Tambien las aguas muertas producen lo bello: Dios ha puesto en todas partes el contraste.

Tal era la habitacion del señor Verbato, en la casa que llevaba su nombre; porque era frecuente oir decir en el Rastro ó en las Américas Viejas, ó en Maravillas:

—¿Dónde vive Chacolí ó este ó el otro?

—En la casa de Verbato;—contestaban.

Nadie preguntaba (se entiende, nadie del mundo de los tunantes), dónde estaba la casa de Verbato: sabian que frente al cementerio general de la Puerta de Bilbao.

VI.

En que se empieza á conocer á Rafaela.

Cuando llegó á la puerta de su cuarto el señor Verbato, llamó a ella de un puntapié.

Era su modo usual de llamar.

Se abrió la puerta, y Dániel retrocedió; habia visto una de esas mujeres que paran la sangre, que suspenden el aire, que embelesan, que asombran por la fuerza simpática que de ellas emana.

—¡Bah! ¿Qué te sucede?—dijo el señor Verbato, notando la conmocion de Daniel.

—Es cosa fuerte, que todo el que vé por la primera vez á Rafaela abra la boca, se le pongan los ojos en blanco y le dé temblor: pues te advierto una cosa: no le digas ni una palabra, ¿entiendés? Primero, porque no quiero que la incomoden; y luego, porque sacarias lo que el negro del sermon; los piés frios y la cabeza caliente: esta no quiere á nadie, ¿entiendes? Niña, hija mia, añadió dulcificando la voz Verbato; tráenos la cena, y luego te vas al cuarto de Chapuz, que se traiga una cama y la ponga en la sala: entra, chiquillo: y oye, yo no acostumbro á decir las cosas mas que una vez: basta con lo dicho; esta está bendita, y al que le toca siquiera á la ropa, se le seca la mano.

Entraron en la sala que ya hemos descrito.

Rafaela puso sobre la mesa un mantel tosco, pero limpio, platos de loza valenciana, un porron con una azumbre por lo menos de vino tinto, un jarro con agua, dos cubiertos de plata y un pan de flor.

—¿Qué hay que cenar niña?—dijo el señor Verbato.

—Perdices,—contestó la jóven con la voz tranquila, sonora voz de niña y de mujer á un tiempo, porque Rafaela era muy jóven, tenia quince años.

—Para dos perdices, dos;—dijo Verbato:—supongo que serán dos perdices.

—Si, señor,—contestó Rafaela acabando de poner la mesa.

—Y somos tres;—dijo Verbato.—¿Qué vas á cenar tú?

—De todos modos,—dijo Rafaela,—hubiera cenado huevos pasados por agua; porque la perdiz es fuerte y no conviene de noche.

—Quita allá, hija: pues si tienes tú un estómago tan bueno.

—Por lo mismo, es necesario no echarle á perder.

—Vaya, bien, doña Sabidilla; que pareces una vieja; haz lo que quieras: ya sabes tú que no trabajo ni me afano mas que por ti.

—Muchas gracias: pero mas valia que no trabajara usted tanto.

Y Rafaela dió cierta espresion á estas palabras.

—Tú te has empeñado en cambiarme á mi,—dijo Verbato,—y yo estoy ya muy duro.

—Será lo que Dios quiera,—contestó la niña.

—¡Dios! ¡Dios!—replicó impiamente Verbato:—Dios no se mete en las cosas de por acá abajo: pues no tendria poco que hacer el Divino Señor, si atendiera á cada perdido que anda por el suelo.

—Vamos, mejor será que deje mos la conversacion, tio,—dijo Rafaela:—voy por la cuna.

Y salió.

Poco despues volvió con una fuente de loza valenciana, en que humeaban dos grandes perdices estofadas, y la puso sobre la mesa.

—Voy á avisar al tio Chapuz, para que traiga la cama;—dijo.

Y se fué.

—Tira tú de la otro,—dijo Verbato, sirviéndose una perdiz.

—Pues he tenido un buen encuentro,—dijo Daniel sirviéndose:—no sabia dónde meterme, no he estado nunca en Madrid, ni conozco en él á nadie: todo mi caudal se reducia á diez y seis reales y unos maravedis; ahora monta á cincuenta y seis reales.

—Oyes, ¿y cómo es eso? ¿han criado las cuatro pesetas en tu bolsillo?

—¡Quiá! Tropecé con uno, sin saber cómo, me encontré con dos duros en la mano; por lo que pudiera suceder, me eché fuera de camino, y como no soy ciego, aunque estaba oscuro di con usted.

Verbato miró profundamente al jóven.

—¿Cómo te llamas?—le preguntó.

—Daniel Ledesma, álias Sin-miedo;—contestó con firmeza el jóven.

—¿Qué eres? quiero decir qué profesion tienes?

—Era estudiante de quinto de leyes: ahora soy un cualquiera, mañana seré lo que pueda y me convenga ser.

—¿A qué clase perteneces?

—A la clase servil.

—¡Cómo!

—Sí por cierto: fui paje desde niño, y luego ayuda de cámara de un canónigo de Valladolid: antes de ayer lo era todavia: ya no lo soy: soy un manumitido.

—¿Y dónde está el pretor que ha manumitido al esclavo y lo ha hecho liberto, tocándole con su vara?—dijo Verbato-

—Compadre, tú sabes Derecho romano,—dijo Daniel:—me están sucediendo esta noche cosas muy raras: tú no eres lo que pareces, ni tampoco esa niña.

—Al negocio, muchacho.

—Pues bien; el pretor que me ha manumitido es mi voluntad.

—La voluntad obedece siempre á un móvil: ¿qué móvil has tenido tú para emanci: parte del dominio de ese canónigo que te ha criado, q' te ha educado, que te ama sin duda, y que sin disputa es un buen hombre?

—Una mujer.

—¿Y quién es esa mujer?

Antes de que pudiese contestar Daniel, entró Rafaela diciendo:

—Ahi viene Chapuz con la cama.

—¿Quién es esa mujer?—repitió Verbato.

—Ninguna.

—¡Ah! No quieres hablar de mujeres que te interesan, porque está esta delante: ¡ya! contesta y no seas tonto: esta no entra en cuenta, es una cosa aparte.

Rafaela se fué.

- Otra se queda escuchando,—dijo Verbato;—puedes estar seguro de que Rafaela no escuchará: apuesto á que se ha ido á la ventana de su cuarto á mirar desde ella al cementerio: le gustan las cosas lúgubres dicen que pensando siempre en la muerte se hace mejor vida: es una beata, pero beata de buen género; he dicho mal, es sincera y sencilla si no tuviera algo que se pareciese á algo mio, no me seria simpática, no la amaria como la amo, como á una hija.

—Le llama á usted tio.

—Pues no es mi sobrina, ni mi hija, ni mi parienta.

—¡Ah! ¿Es una huérfana?

—Mas que una huérfana: es una historia.

—Muy interesante sin duda.

—Pero que te quedarás sin saberla, como se quedará sin saberla todo el mundo. empezando por ella. ¡Rafaela,—hija!—añadió llamando Verbato.

Se presentó la jóven.

—Hemos dado fin de las perdices, hija, la dijo Verbato:—¿no hay otra cosa?

—Si señor, ensalada de ápio y cardo, y luego, lo que sabe usted que hay; higos secos, pasas, almendras, nueces, queso....

—Trae higos y queso de Holanda, y la ensalada por supuesto: luego nos harás un poco de té.

—Ya está hecho.

—Perfectamente.

Rafaela volvió á salir.

—Esto es estraordinario,—dijo Daniel;—no puedo quejarme de mi suerte: me parece que he dado con lo que necesitaba.

—Es que he visto en ti algo que me ha interesado: una historia: ya te he dicho que he conocido á tu madre.

—¿Y quién era?

—Aun no.

Volvió á entrar Rafaela trayendo la ensalada.

—Vamos,—dijo Verbato:—¿cuándo te llamé estabas en la ventana?

—Si señor.

—¿No te decia yo, Daniel? Los muertos la atraen.

—No; es que corre viento del Sur y me gusta sentirlo.

—Bien;—pero cuidado: el viento del Sur en Madrid es muy malo y da dolor de cabeza.

Llamaron á la puerta.

—Ahi está Chapuz,—dijo Rafaela.

—Pues ábrele, y que coloque la cama; ahi en ese rincon.

Poco despues entró un hombre cargado con un catre, que sujeto con una cuerda, contenia entre su abertura dos colchones.

—Aqui, Chapuz, aqui,—dijo Rafaela señalando un ángulo de la habitacion.

—Donde usted quiera, señora Rafaela.—dijo Chapuz.

Y puso el catre en el suelo.

—Un colchon, dijo, es de la tia Canaria, y otro de la tia Juros; y el catre y las sábanas son mias: la Toñuela ha tenido que poner el jergon en el suelo y quedarse con la manta sola.

—Una mala noche cualquiera la pasa,—dijo cambiando de manera de ser, y enroqueciendo su voz, embruteciéndose, embruteciéndose, en una palabra:—mañana comprará Rafaela lo que haga falta, y podrás llevarte lo que has traido: ea, anda con Dios, que tengo suego y me voy á acostar.

—Pues quede usted con Dios, señor Verbato. y buenas noches.

—Tome usted esas sábanas y esas fundas de almohada, tio Chapuz, que están súcias: esto no se le pone á nadie.

«Como ameno é instructivo tiene tambien su interés: las descripciones cientificas que encierra de todo lo que tenemos á nuestra vista; de los elementos que nos rodean, de los alimentos, y, en fin, el análisis hasta de nuestra misma organizacion, son puntos que, á mas de hacer interesante su lectura, sirven de mucho para todos los actos en que tengamos que ponernos en relacion con alguno de los elementos ó sustancia cuyo ensayo minucioso nos presenta el Sr. Latham, escondido en las pájinas de su libro.

«El rico estrangero y el proletario inmigrante que lleguen á nuestras playas, tienen en esta obra, una guia sobre las industrias mas importantes y productivas de este pais; con cálculos llenos de exactitud y verdad sobre los valores relativos de los productos de los diferentes ramos de que trata.»

Entre las noticias que nos llegan de Estados Unidos consignamos la siguiente.

Un senador se permitió decir que era la primera vez que los Estados Unidos tenian un presidente *enemigo del pais.* Llamado al órden se votó y el senador resolvió *que no se habia faltado al órden.*

La comision del club del Progreso ha consentido en abrir esta noche sus salones al último baile de máscaras.

A juzgar por el espléndido baile del mártes, y por el nuevo movimiento que ya se nota, el que se anuncia no podrá menos de ser muy animado y concurrido.

Vamos á tratar, por nuestra parte, de obviar un pequeño inconveniente que puede ocasionar la falta de algunas damas al baile, por no tener el tiempo de prepararse.

Se sabe que los promotores del baile han encontrado sus dificultades para la pronta distribucion de las tarjetas de invitacion, lo que puede ser causa de que algunas lleguen tarde á su destino. Pero si se tiene en cuenta que está resuelto que se invite á todas las familias que lo fueron para el anterior baile, ninguna duda queda que estas pueden prepararse desde luego, en la seguridad de que, aun cuando fuese á última hora; les ha de llegar la tarjeta de invitacion.

El coronel Murature ha recibido la siguiente carta.

Sr. almirante D. José Murature New-York Diciembre 20.

Mi querido Comandante:

Su carta asociándose á mis deberes de padre, en nombre de dolores iguales, es el mas digno y el único consuelo atendible: y nunca olvidaré la penosa solicitud que le indujo a mostrarme la herida cicatrizada, como un remedio para la mia fresca aun.

Ojalá que sean útiles para la patria comun sacrificios tan dolorosos.

Conserveme su afecto y disponga de su reconocido.

D. F. Sarmiento.

Correspondencia del Rio Paraguay.

Regreso del Vizconde de Porto Alegre—Cambio de comandos—Noticias del alto Paraná—Muerte del General Paraguayo Diaz—Un pasado—Las fortificaciones de Curupaity—Combate del dia 3 de Marzo—Suposiciones de los mariscales—Proclamas—La artilleria brasilera.

Curuzú, Marzo 4 de 1867.

Señor Redactor:

Hoy creo que de algun modo satisfaré á los lectores de la *Nacion* que aun descen saber noticias de estas regiones.

Vamos al grano.

El dia 1 ° del corriente, despues de haber visitado en el campamento de Tuyuty al Marqués de Caxias, llegó á Curuzú el Vizconde de Porto Alegre y asumió en el mismo dia el mando del 2 ° Cuerpo de Ejército, regresando el General Argollo para Tuyuty, donde asumirá el mando de la 1 ª division de infanteria.

Segun la órden del dia de fecha 1. °, debe regresar igualmente á Curuzú, el general Andrea, que tomará el mando de la 5. ª Division de Infanteria.

El dia 2 llegó del Alto Paraná la cañonera *Maracaná*, que trajo las siguientes noticias de ese punto.

El 24 del mes pasado la escuadrilla á las órdenes del Capitan de Mar y Guerra, Delfin Cárlos de Carvalho, compuesta de los vapores, *Enrique Martinez, Greenghalg, Chuy,* y lancha *Joao das Botas*, subió hasta el Salto de Santa Maria, con toda felicidad.

Llegando á la poblacion paraguaya, del mismo nombre, en que habian fuerzas paraguayas, bombardeó el punto, y aquellas se retiraron.

En seguida dieron en tierra un desembarco y destruyeron todo aquello que era edificio público.

Lo mismo hizo la escuadrilla con el pueblito paraguayo de My, que como aquel tenia fuerzas.

Se embarcaron algunos de los útiles que allí habia, pues es de notar que apesar de la distancia á que esas poblaciones están del teatro de la guerra, Lopez las hace trabajar activamente en articulos bélicos.

En My y Santa Maria, los habitantes se ocupaban por órden del Supremo, en hacer tacos para los cañones.

La escuadrilla tomó dos embarcaciones pequeñas.

Respecto á fuerzas brasileras por aquellas alturas hay apenas algunas partidas, y si bien se esperaba allí el ejército del general Osorio, no se creia que él pudiese llegar antes de Abril.

El dia 1. ° se tuvo en Tuyuty la noticia de haber muerto en Curupayty, á consecuencia de heridas recibidas en el bombardeo del dia 3 de Febrero, el general paraguayo Diaz Como, ya otras veces se habia dado por muerto, nadie dió crédito á tal rumor, pero á la madrugada del dia 2 se presentó en el campamento de Curuzú un pasado paraguayo que siendo interrogado por el auditor de Marina, por órden del Almirante brasilero, confirmó en su declaracion la muerte de aquel general.

He aqui la declaracion del pasado.

Dijo llamarse Eusebio Azabara, natural de la Asuncion del Paraguay, que vive su familia en la calle 25 de Diciembre.

Que perteneció anteriormente á la Marina y despues fué pasado para el batallon 4. ° mandado por el mayor Duarte.

Que este batallon y mas tres son la fuerza que guarnecia la posicion de Curupaity, formando un total de dos mil y ochocientos hombres.

Que mas á retaguardia hay tres Regimientos mas de caballeria, cuyo número de fuerzas él ignora.

Que para poder fugarse tuvo que atravesar á nado dos bañados.

Esto es realidad puede haber sido asi, pues venia completamente desnudo y lleno de heridas.

Preguntado la razon porqué se habia pasado, respondió—que la falta de alimentos, unida al mal trato y mucho trabajo que le daban, le obligó á ello.

Que en cuanto á vestuario la escasés es tal que ya empiezan por órden de Lopez á raspar los cueros de carnero y buey para hacerse vestidos (!!)

Respecto á las fortificaciones de Curupayti dijo que en aquellas baterias hay de 50 á 60 cañones de calibre, 80, 32, 24 y 68 y mucha otra artilleria volante.

Que los fosos de las trincheras son de 4 varas de ancho por 2 de profundidad.

Respecto á torpedos dijo, que el encargado de colocarlos habia sido victima hace pocos dias de una esplosion, en que perecieron varias personas.

(Es el segundo torpedista que Lopez pierde. El oficio no es como para desearlo.)

Que últimamente habian traido de Humaitá algunos torpedos que fueron colocados en el rio del lado de la barranca del Paraguay.

Que los bombardeos de la escuadra les han sido muy fatales.

Que algunas bombas habian alcanzado hasta Paso Pocú en que está Lopez con su estado mayor, y donde fueron heridos por astillazos algunos hombres de su escolta.

Que en uno de los bombardeos de la escuadra, habiéndose aproximado á la bateria el General Diaz, una bomba reventó en medio de su estado mayor, matando 3 oficiales, é hiriendo al mismo general y cuatro soldados.

Diaz asi herido fué conducido á la casa del telégrafo, y tan pronto como Lopez lo supo lo mandó trasladar para Paso Pocú, en donde falleció hace seis dias mas ó menos.

Lopez mandó que el cadaver del General Diaz fuera sepultado en la Asuncion, y que frente á la casa en que él vivió en Curupaity se elevase una cruz de madera, lo que todo se ejecutó segun sus órdenes.

Al General Diaz sucedió en el mando el Coronel Alen, paraguayo de nacimiento.

Que el *Semanario* da al ejército de Lopez, cien mil hombres, pero que él calculaba que apenas contaria 16,000.

Despues que se tomaron estas declaraciones, pidió este paraguayo un lapiz y trazó un croquis de las baterías de Curuzú, y la posicion de los cañones y fuerzas que lo guarnece.

Este cróquis sirvió para el bombardeo de ayer, con que el almirante brasilero, como juego de Carnaval, regaló al ejército paraguayo.

Este bombardeo empezó á las 9 1|2 de la mañana y terminó á las 11.

Tomaron parte en él ocho encorazados, tres cañoneras, dos bombarderas, una chata y las baterias del 2. ° cuerpo de ejército.

Puede aproximadamente calcularse en 900 los tiros que se hicieron contra Curupaity entre la escuadra y el ejército.

La artilleria brasilera maniobró perfectamente bien, y sus tiros fueron muy certeros.

Abordo del «Beberibe,» buque almirante, estuvo con el Estado Mayor el director general de la artilleria, capitan de Fragata, Baptista, que de órden de su gobierno vino á instalar en el Cerrito un laboratorio pirotécnico.

Este oficial quedó muy satisfecho del modo con que la escuadra jugó con su artilleria; lo mismo sucedió al almirante, lo que no es de buen augurio para los paraguayos.

Entre las bombas enviadas al campamento paraguayo han ido algunas proclamas en que se dice claramente el objeto que tiene en vista la alianza al hacer la guerra á Lopez, que no es otro que dar la libertad á aquel desgraciado pais.

Estas bombas se pueden llamar de doble esplosion, pues que esas proclamas serán leidas en el Paraguay y no toda la semilla cae en terreno árido.

Entraré muy á la lijera en el terreno de las suposiciones.

Los mariscales de estos pagos (y los hay en buen número) aseguran que el dia 14 de este mes tendremos una gran batalla.

No digo que si, ni que no; aguardo para darle cuenta de lo que ocurra.

S. S. S. y amigo,

M. A. de Mattos.

NOTICIAS DIVERSAS

Mensura del ejido del Pueblo de Ranchos.

En Junio de 1864 la Municipalidad del Ranchos, conociendo la importancia, conveniencia y beneficios que traeria al Partido la mensura y amojonamiento del ejido del Pueblo se dirijió al Gobierno pidiéndole q' la autorizase para hacer practicar esa operacion y en Octubre del mismo año fué autorizada con tal objeto.

Celebró la Municipalidad con el Agrimensor D. Avelino Fernandez el contrato respectivo, en que se obligaba este Sr. á medir el ejido del Pueblo y deslindar en él la parte de terreno de dicho pueblo de lo de los propietarios, con arreglo al plano aprobado por el Departamento Topográfico y al fraccionar en suertes de Chacras todo el terreno del ejido que resultare del Partido, haciendo el arrojonamiento necesario para cada chacra quedando asi perfectamente deslindado.

Aprobado q' fué este contrato, el agrimensor Fernandez, despues de haber recibido de dicho Departamento las instrucciones necesarias al caso, procedió á rejistrar la mensura que le habia sido encomendada levantando el plano correspondiente.

Como las miras de la municipalidad de Ranchos al solicitar la mensura del éjido no podian ser otras que propender al adelanto del Pueblo y mejoramiento de sus habitantes, ofreciendo á este como á aquellos los beneficios del Decreto del 1. ° de Julio de 1864, que autoriza á la Municipalidades de Campaña á vender los terrenos de chacra en estension de 16 cuadras cuadradas como minimun y 32 como maximun la operacion fué practicada al tenor de dicho decreto, ubicándose chacras de 4 cuadras por costado, y haciendo algunas alteraciones indispensables en la antigua traza que tenia la tierra del ejido hecho un laberinto, con chacras informes de unas pocas varas que no permitian ser destinadas al objeto que deben tener, no lucrando asi algo ni en favor de sus poseedores ni del municipio; pues el contrario detenia el adelanto de este.

Se hizo tambien en la mensura una ó mas desviaciones por conciliar en lo posible los edificios ya establecidos q' en años anteriores se levantaban sin observar delineacion alguna. Además ninguno de los terrenos denominados equivocada ó falsamente 'chacras' tenia ni aproximadamente siquiera la minima estension que la ley señala á estas. Las quintas parecian antes solares que otra cosa. Este antiguo órden de cosas, asi como la direccion de una de las principales calles del Pueblo que dá salida al Sud, y que estaba escandalosamente desviada en toda la estension longitudinal de un terreno que daba su frente á ella, por abarcar tanto el ancho de dicha calle que era terreno alto y sólido, como otra porcion tambien importante que se hallaba del otro lado de la calle, llevando la via por dentro de un bañado fangoso, no podian ser sancionados por una mensura revestida de todos los requisitos legales, y que solo tenia en vista el bien público y el progreso del Distrito.

Y tan no tenian razon de ser estos hechos abusivos con perjuicio del interés general, cuanto que jamás existió traza de Chacras en aquel ejido. Fo único que hubo allí fué el desórden en que se hacia la ubicacion de solares, operacion hecha sin mas dictámen ni criterio que la ignorancia y las conveniencias particulares.

Estas han sido heridas por la operacion que acaba de practicar el inteligente Agrimensor Fernandez, habiendo sido protestada la mensura, queriendo conservarse la antigua supuesta traza que, sin órden regular tienen algunos concesionarios (y nada propietarios) de chacras, y seguir del mismo modo conciliando todas las posesiones arbitrarias de zanjas, arboledas y demas.

Esto, pues, como sevé hace de todo punto inútil cualquier proyecto de traza regular, y autorizaria á las Municipalidades de Campaña á conceder terrenos de chacras y quintas sin observar las disposiciones vigentes sobre su perficies y configuraciones.

Tramitado que ha sido largamente el asunto de esta mensura, cuya aprobacion la han pedido el Departamento Topográfico y Asesor, el Gobierno acaba de resolver para juzgarla definitivamente, y con conocimiento completo de los hechos, que el Vice Presidente del mencionado Departamento, se traslade al pueblo de Ranchos, y averigue si son ó nó exactos los fundamentos invocados por los individuos que la han protestado.

Creemos, pues, que pronto la agricultura tomará en Ranchos el lugar que le corresponde y que será un poderoso elemento para promover su progreso y mejoramiento.

La aprobacion de la mensura de Ranchos no se hará esperar.

Transcribimos en seguida la disposicion última del Gobierno que ha de servir de base á su fallo definitivo.

Marzo 7 de 1867.

Deseando resolver este asunto con conocimiento completo de los hechos, el Gobierno autoriza al Vice Presidente del Departamento Topográfico para que trasladandose al Pueblo de Ranchos, averigüe si son ó no exactos los fundamentos invocados por los que han protestado la mensura del Agrimensor Fernandez

—El Ingeniero mencionado debe, sobre todo, informar al Gobierno si la traza proyectada por Fernandez no afecta mas que el edificio de Faramiñan que aparece dividido por una de las calles, ó si hay otros edificios, poblaciones ó terrenos cerrados que se hallan en el mismo caso y cuáles sean estos.

Encarguesele igualmente el que examine si puede darse otra direccion á las calles que salvan los inconvenientes antes mencionados y á que se concrete tan solo al edificio de Faramiñan y á que comprendan otras propiedades.

Librese oficio el Juez de Paz poniendo en su conocimiento la comision que se confió al Sr. Kuhr, y al que debe prestarle para su desempeño la cooparacion que requiera.

ALSINA.

N. AVELLANEDA.

Exaltacion de la Cruz.

La Municipalidad del Partido de la Exaltacion de la Cruz, acaba de dirigirse al Gobierno consultándole sobre la utilidad ó producto que pueda obtener del Puerto de Gampaña inproductivo hasta hoy.

Aquella Corporacion Municipal inspirada en la circular que se pasó á todas, incitándolas á crearse recursos q' les dén vida propia y las constituyan independientes en los adelantos y mejoras de la localidad, cree que ha de obtener una buena renta de ese Puerto, en que cargan innumerables buques de ultramar.

Chacabuco y Ramallo.

Los Jueces de Paz de Ramallo y Chacabuco han remitido al Gobierno la lista de ocho vecinos de respetabilidad y arraigo de cada uno de los Partidos para que el Gobierno nombre á cada uno de ellos una Comision Municipal que ayude á esos funcionarios en su marcha administrativa, y en promover el adelanto de los Distritos.

Chacabuco y Junin.

En 12 del ppdo., los jueces de Paz de los Partidos de Chacabuco y Junin, Srs. Duberty y Perez, fueron autorizados por el Gobierno de la Provincia, para subvencionar á la empresa de Mensagerias «Union Americana», con el objeto de que estableciera una linea de diligencias, partiendo desde Junin con escala en el nuevo pueblo Guardia Nacional hasta la estacion Chivilcoy.

Dichos Jueces de Paz, han celebrado al efecto un contrato con esta Empresa, por el cual, esta se obliga á establecer una linea de mensagerias, partiendo desde el mencionado pueblo de Junin, tocando en el Guardia Nacional hasta la estacion de la via férrea de Chivilcoy, debiendo hacer seis viajes redondos mensuales por los mismos puntos designados.

Esta linea será sostenida por un año, y los empresarios establecerán de su cuenta siete postas desde Junin hasta Chivilcoy.

El servicio público y los intereses de los vecinos de aquellos puntos fronterizos, van á obtener grandes ventajas con esta importante mejora.

Conchas.

El Juez de Paz del Partido de las Conchas acaba de presentar á la consideracion del Gobierno la cuenta de los gastos hechos en el Cementerio q' fué derribado á consecuencia de la gran marea del 28 de Octubre del año ppdo.

El cementerio ha adquirido una estension que equivale á otro tanto de la que tenia, y á mas se le ha construido una pieza que era muy necesaria para «Depósito». Se han colocado tambien en los pilares de la entrada dos hermosos jarrones que han sido donados por un vecino.

El gobierno de la Provincia contribuyó para esta obra con 20000 ps. y el costo de ella ha ascendido á 27440 ps. 2 rls. habiendo sido satisfechos por la municipalidad los 7440 ps. 2 rls. que ha escedido.

La prueba del Caiman.

En el pueblo Malgache se ha dejado á los Caimanes el cuidado de hacer la justicia.

Un viajero cuenta que visitando el año pasado por la primera vez el pais de los Malgache se esperaba con impaciencia la luna llena para que tuviese lugar un juicio de este gónero.

Cuando salió, la asamblea de jueces se hallaba reunida en una llanura espantosa, cerca de la cual corria ún rio anchuroso, que guardaba en su seno un gran número de caimanes.

La presa que por esta vez se le destinaba era una hermosa jóven de unos diez y seis años, que un pariente celoso y avaro de quedarse con la parte de sus bienes acusaba de tener relaciones con un esclavo, crímen horrible entre los Malgaches, especialmente en las costas de Youac-Anis, á la que pertenecia la jóven.

El gefe de los jueces ordenó á Racar, este es el nombre de la jóven, de sentarse entre ellos para tomar parte en los debates, y oir la sentencia.

Preguntada sobre el crimen de que se le acusaba, Racar juró estar inocente y respondió con voz firme y tranquila que se sugetaria á la prueba de los caimanes.

Entonces los jueces pronunciaron la sentencia y fue entregada al egecutor que bajo el nombre de ambiache reune alli el doble empleo de médico y verdugo.

Este lúgubre funcionario tomó de las manos á la jóven y la condujo al rio.

Alli conjuró á los Caimanes que si era culpable la devorasen y que la respetasen si era inocente.

Entonces Racar volviéndose hácia sus compañeras que la habian seguido les dió las gracias con la mejor efusion, pidiéndoles únicamente una cinta para atar sus cabellos, cuyas trenzas la habrian embarazado para nadar, despues de la que, desnudánse se lanzó al rio.

Horroroso era el verla nadar rodeada de Caimanes; persiguiéndola.

Racar nadaba con una rapidez admirable.

Bien pronto llegó á un islote cubierto de juncos y maleza, que era la guarida de los Caimanes.

Alli era el lugar destinado para la prueba.

Racar no temió el pasar por ella, y zambulló tres veces delante de isla fatal hasta tocar el fondo del rio.

Cada vez que desaparecia debajo de la agua parecia á los circunstantes que seria para siempre.

En fin, al cabo de algunos minutos habia salido sana de la espantosa prueba, y llegaba al pié de los jueces.

El calumniador fué condenado á pagarle daños y perjuicios tan considerables, que su valor escedia del precio de su hacienda, esclavos y ganados; pero Rocar tenia buen corazon, no quiso usar de su derechos, y se contentó con abandonar al indigno pariente al peso de sus remordimientos.

Exposicion universal de París.

Los precios de entrada han sido fijados, como sigue:

El dia de la inauguracion que será el 1 ° de Abril, 20 francos (100 pesos papel.)

Durante los siete dias siguientes 5 francos (25 pesos)

Desde el 8 de Abril, 2 francos (10 pesos) á la mañana, y 1 franco (5 pesos) á la tarde, entrando por el recinto del parque. Pero se pagará 2 francos y 50 céntimos (ps. 12,50) á la mañana, y 1 franco 50 céntimos (ps. 7, 50) á la tarde, entrando por el recinto del jardin.

Para pasar del recinto del Parque al recinto del jardin se pagará 50 céntimos (ps. 2-50).

Habrá billetes de accion personal, á razon de 60 fr. (300 ps.) por señoras, y 100 fr. (500 ps.) por hombres.

Tambien se darán billetes semanales por el precio de 6 fr. (30 ps.)

Los portadores de billetes personales tendrán que justificar su identidad, firmando su nombre en un registro á la puerta. Pero serán dispensados de esta formalidad los que hallan colocado su retrato fotográfico á su billete, despues de haber primeramente depositado un ejemplo depositado del mismo retrato en la oficina de entrada.

Las mismas condiciones serán impuestas á los esponentes, que no podrán visitar á la exposicion, no siendo permitido á ellos salir del recinto especial adonde estaran espuestos sus productos.

Pena de muerte.

Se discute ahora un proyecto de reforma del código penal en la cámara de los representantes de Bélgica, en Bruxellas.

A este respecto, fué presentada una enmienda por la abolicion de la pena de muerte; pero ella fué rechazada por 55 votos contra 43.

Dicen que el Ministro de Justicia, y aun el jóven Rey Leopoldo II. eran á favor de la abolicion.

Juego de toros.

El dia 1 ° de enero hubo un gran alboroto en la plaza de toros de Cadiz por no haber satisfecho á los aficionados el que llaman toro del aguardiente y que se lidia por las mañanas en los dias de funcion como preliminar de la corrida.

Los concurrentes empezaron á arrojar á la presidencia ocupada por un teniente alcalde, piedras, ladrillos, y cuantos objetos encontraban á mano, resultando herido un municipal que estaba de servicio en el palco.

Los municipales que estaban en el circo tuvieron que hacer uso de sus sables para defenderse de los alborotadores que les arrojaban una lluvia de piedras, palos, etc.

Al poco tiempo entró en la plaza mas fuerza municipal y un piquete de la Guardia civil á fin de restablecer el orden como así sucedió.

Segun parece ademas del municipal herido resultaron algunos por parte de los promovedores del desórden.

Apuesta de nadadores.

Decididamente están en boga las fiestas acuáticas, desde que *Redwhite-and-Blue* atravesó el Atlántico.

En la época de la Exposicion, cierto número de nadadores se proponen pasar á nado el estrecho que divide á la Francia de la Inglaterra.

¿Es posible conseguirlo, aun suponiendo la reunion de las circunstancias mas favorables, mar en calma, buen viento y la cooperacion de la marea cuando los campeones se aproximen á las costas de Francia?

El mismo Lord Byron hubiera retrocedido ante la dificultad.

Sin embargo, se cita un ejemplo. En Junio de 1806, diez franceses prisioneros, escapados de los pontones, debian embarcarse en Donores en la chalupa de un contrabandista. Faltó esta á la cita; el mar estaba tibio y en calma, los fugitivos iban á ser capturados y prefirieron arriesgar sus vidas en las olas. Siete de ellos se abogaron en el trayecto y tres pudieron llegar á Francia, muriendo uno en la plaza, al tocar el suelo de la patria.

Empedrado.

Llamamos la atencion de la municipalidad sobre la necesidad que hay en empedrar la calle larga de Barracas ó por lo menos parte de ella el tiempo bueno se va y aun no se ha hecho nada.

Se sabe muy bien que es el camino mas transitado por donde entran y salen las tropas que vienen del Sud de nuestra campaña, razon por la cual debia de procurarse fuese uno de los mejores, sin embargo sucede lo contrario; hay dia en que es intransitable hasta para los mismos carruajes que conducen á las familias que viven por esas inmediaciones.

Es pues de urgente necesidad que los Sres. Municipales atiendan nuestro pedido.

En fin Sres. hagan algo que remedie un tanto esta necesidad.

Volveremos á hablar sobre esto.

Fuerza muscular de los insectos

Los personas que no reflexionan, se asombrarán sin duda de oir hablar de la fuerza muzcular de los insectos, y sin embargo, ella es considerable y á veces prodigiosa.

M. Felix Plateau acaba de quitar toda duda, en una curiosisima comunicacion dirijida á la Academia de Ciencias de Francia. Ese trabajo espone los siguientes hechos.

El hombre y el caballo no arrastran por término medio, mas que 55 kilógramos el uno y 400 el otro, proximamente; es menos que el equivalente de su propio peso, pues el del hombre se estima en 65 kilógramos y en 600 el de aquel animal. Segun las delicadas esperiencias de M. Plateau, el cárabe dorado tira tanto como 17 veces su peso, la abeja como 20, el *nebria brevicolis* 25 y la *donacia nymphea* 42. Resulta pues, que relativamente, esos insectos superan en fuerza al hombre y al caballo.

He aqui otros hechos no menos curiosos: las mandibulas de las larbas de una especie de hymenopteros el *sirex* estan dotadas de tal poder que perforan hasta el plomo El mariscal Vaillant presentó en 1857 á la Academia de Ciencias varios paquetes de cartuchos cuyos proyectiles durante la permanencia de las tropas francesas en Crimea habian sido agujereados por aquellos despreciables animalitos.

Respetemos, pues, á los mosquitos, que en realidad pueden ser mas fuertes que nosotros si se aprecia la diferencia de tamaño.

Indemnizaciones.

Hé aqui la relacion correspondiente á 1865 de lo que pagaron en ese año las compañias de ferro-carriles de la gran Bretaña é Irlanda. á titulo de perjuicios é intereses á viajeros heridos por accidentes:

Caledonian	12849	libras.
Great-Eastern	21996	«
Great-Northem	22387	«
Great-Western	40061	«
Lancashire y Jorkshire	50728	«
London y North Western	25000	«
London y Brighton	4504	«
Manchester y Sheffield	6483	«
Midlland	25958	«
North Eastern	14355	«
North-British	4611	«
South-Eastern	70726	«
Total	299668	libras.

Teatro de la Victoria

No olvidarse, que hoy se pone en escena el magnífico drama «Juicios de Dios» y la graciosa petipieza «No hay humo sin fuego.»

A la Victoria á ver trabajar á la simpática Rita y al inteligente Vilardebó.

No faltar, que las piezas que se ponen en escena son lindisimas.

A Colon.

Hoy es el último adios que se dan á los bailes de máscaras de 1867, ¿quién tendrá valor, para privarse los momentos placenteros que se nos ofrecen por última vez en los salones de Colon?

A él pues, á despedirse de los bailes de máscaras por este año.

Gran Hotel.

Se ha inaugurado el 7, en Montevideo el gran hotel americano de la casa de D. Juan Martiner, calle de Misiones, con sus salones espléndidos y su mesa redonda, (*Tabla d'hote*). en la cual se prometen muchas personas de nuestra sociedad presentarse con sus familias para el estreno, con el objeto de hacer una buena comida á la francesa.

Segun las buenas disposiciones de la casa, las comodidades que tiene, y el personal inteligente que lleva, no dudamos que todos quedarán satisfechos del buen servicio de aquel hotel y del trabajo del famoso *cordon bleu* que preside y dirige los trabajos culinarios.

En cuanto á los cuartos, tan ricamente amueblados, nos consta que la mayor parte están ya ocupados, y podemos augurar á los propietarios que antes de poco será chico ese hotel espacioso para contener á todos los que querrán vivir en él.

Telégrafo trasatlantico.

El mensage mas largo que hasta ahora ha trasmitido el telégrafo eléctrico ha sido un despacho espedido por el Gobierno de los Estados Unidos, desde Washington al ministro americano en Paris.

Se compone de mas de 4,000 palabras.

Ha sido necesario diez horas para trasmitirlo.

El costo ha sido de 2,000 libras esterlinas.

Si se imprimiese llenaria muchas columnas de un diario.

Industria chinesa.

Dicen que una industria chinesa va á verse en la esposicion universal de Paris, la de un barbero ambulante. Parece que el artista tiene sobre la cabeza un vaso de fierro lleno de agua caliente, y sobre el hombro otro vaso lleno de agua fria, y otros útiles de su profesion. Trabaja al aire libre, cortando la barba y el pelo, lavando la cara, orejas etc.

1817 y 1867.

Acabamos de leer en un diario inglés una curiosa estadistica mostrando lo que la Europa era en 1817 y lo que será en 1867, si sus cálculos no fallan.

Durante este medio siglo se estinguirán tres reinos, un gran Jucado, ocho ducados, cuatro principados, un electorado y cuatro republicas.

Nacerán tres nuevos reinos y uno se trasformara en Imperio.

La Europa cuenta actualmente 41 Estados en el lugar de 59 que existian en 1817.

No es menos notable la estension territorial de los mayores estados del mundo.

La Rusia anexó á sus dominios 567,364 millas cuadradas, los Estados-Unidos un millon 980,000, la Francia 5,020, la Prusia, 29,781, la Cerdeña alargándose á la Itália, anexará asi 83,041 millas. El imperio inglés de la India tendrá el aumento de 451,610 millas cuadradas.

Los principales estados que perderán territorio son: la Turquia, Méjico, la Austria, le Dinamarca y los Paises Bajos.

Importante licitacion sobre el puerto de Buenos Aires.

Capitanía del Puerto Central de la República.

Penetrado el Gobierno, de la necesidad de proceder á la limpieza del Puerto, tanto en el canal exterior, como en el interior, estrayendo los cascos de buques que se hallen á pique, asi como las anclas perdidas, se invita de órden Superior á los que se encuentren en aptitud de emprender estos trabajos, eleven al Gobierno, por el Ministerio de Marina sus propuestas detalladas; en la inteligencia, que el objeto que tiene, es dejar el Puerto en sus dos fondeaderos, espedito y libre de escollos; al efecto, y para que los proponentes, puedan hacer sus cálculos con exactitud tomando los datos y conocimientos necesarios, se señala el término de seis meses contados desde la fecha, en cuyo dia, serán abiertas en presencia de los interesados.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1867.

Francisco Seguí.

Algodon.

Se calcula que la cosecha de esa planta en Estados Unidos, correspondiente al año anterior, no escederá de 2,000,000 balas ni bajará de 1,500,000.

Otros periódicos comerciales de aqui pais, muy acreditados, dicen que la cifra mas aproximada es de 2,350,000 balas, de donde se concluye con la cosecha de 1866 es menor que la de 1865.

Espectaculo interesantísimo.

En la próxima exposicion de Paris funcionarán desde por la mañana hasta la noche, todas las máquinas que figuren en aquel certámen industrial.

Entrando por la avenida que mira al puente del Alma, se encontrará la panaderia central, y todo el dia se verán alli las distintas operaciones de moler el trigo, separar la harina, amasarla, meter el pan, cocerlo y sacarlo.

En seguida se hallarán las fábricas de Porcelana y cristales.

Robos.

El robo por medio de un narcótico acaba de efecturarse en Paris. Uno de los mas ricos capitalistas, cuyo suntuoso hotel está situado en el barrio de San Lázaro, Mr. de X., gusta de estudiar las costumbres parisienses. Frecuenta con asiduidad los cafées cantantes. En uno de ellos él habia encontrado dos damas cuya conversacion le parecia espiritual, y que se habian negado tenazmente á decirle quiénes eran; de manera que Mr. X., solo las conocia de vista. Daban á entender que pertenecian á la alta sociedad, y que llevadas por la curiosidad, venian al concierto sin que lo supieran sus maridos.

Un dia del mes de setiembre hacia las 5 de la tarde, sobre la alameda *des capucines*, Mr. de X.... encontró sus desconocidas. Despues de los saludos de costumbre, ese señor las acompañó hasta la *Madeleine* y como le dirijen que estaban libres aquella noche, él se atrevió á convidarlas á comer. Rehusaron al principio pero desplegando todos los recursos de una insistencia galante y cortés, el capitalista consiguió conducirlas á uno de los salones de nuestros principales hoteles.

Al champaña, él nó pudo resistir al sueño y se durmió profundamente. Cuando se despertó supo por el mozo se habian marchado recomendándole de no recordarlo diciendo q' iban al teatro. Cuando quiso pagar el gasto, vió que le faltaba la cartera que contenia 2000 francos y tambien un anillo de valor. Queriendo evitar la parte desagradable que podia atraer este asunto Mr. de X.... se consideró robado y no dió parte á la policia.

Desde entonces habia recorrido vanamente los cafés cantantes sin encontrar las desconocidas, cuando últimamente saliendo del paso *Jouffroy*, hallóse frente á frente con una de ellas. Impulsado por su indignacion, se le acercó, y como, con un aire desdeñoso le contestára que no lo conocia, Mr. de X... se encolerizó á tal punto que la trató de ladrona; algunos agentes de policia intervinieron, y hallaron por conveniente conducirla á la oficina del comisario de policia mas inmediato. Alli, muy á su pesar, Mr. de X... tuvo que dar esplicaciones á este majistrado, de cuya sumaria informacion ha resultado que la muger detenida era un hábil intrigante, llamada Hortensia C...

Con su cómplice, que no se ha hallado aun, ella habia adormecido al capitalista echando en su vaso un narcótico compuesto de estracto de adormidera.

(*Journal du Havre.*)

Una madre tucumana

Despues de la salida de Lules del «Batallon Laureles,» unos comerciantes que venian del Sud á esta ciudad se llegaron á una casa de los Laureles donde encontraron á unas mugeres completamente solas.

Calculando que sus hijos, hermanos ó maridos hubiesen marchado á campaña, les dijeron:—Udes. habrán quedado muy solas con la marcha del batallon, ¿no es verdad?

—Si señores, muy solas, contestaron la mugeres.

En estas circunstancias llegaron tres muchachos cargados de sandias, los que vistos por los comerciantes dijeron á las mujeres: —No habian quedado tan solas, pues aqui veo, que han quedado estos muchachos.

—Si señores, contestó una de ellas, me han quedado estos tres porque no tienen aun la edad de la ley que si nó, hubieran marchado junto con mis otros cuatro hijos que ván en el Batallon, y habria tenido la dicha de ofrecer á la Patria siete hijos que defiendan sus leyes y su libertad.

Los comerciantes que habian encontrado el Batallon y admirado su entusiasmo han venido asombrados del patriotismo de esa muger.

Madres como esa solo se encuentran en esta tierra clásica de las acciones heróicas.

Como esa hay muchas que retemplan el corazon de las demas al calor de su patriotismo.

Incendio en la Habana.

«Le Bien public» de Puerto Principe, del 30 de Noviembre nos dá algunos pormenóres sobre el incendio que acaba de destruir en parte la ciudad de Miragoana. El fuego ha devorado las dos terceras partes de las casas; sus habitantes han quedado arruinados y sin abrigo.

Durante el incendio, ha sido notable la cooperacion eficaz de todos los estranjeros en esta triste circunstancia. Citase especialmente los servicios pre tados por los buques mercantes franceses en la rada del puerto de esta ciudad: La Minerva, capitan Letonturier, y el Stephane del Havre. Las tripulaciones de esos dos buques han llegado desde el principio en el teatro del siniestro, y no lo han dejado sino cuando su concurso no era ya necesario.

A bordo de la Minerva han asiládose mas de 700 personas, mujeres y niños, que todas han recibido la mejor hospitalidad. Mas de dos millones de pesos de Haiti arrancados de las llamas han sido llevados á ese buque por su tripulacion. La Minerva tuvo que alejarse de la ribera por temor que se le comunicase el fuego, cuyo calor se hacia sentir vivamente á bordo. Toda la tripulacion hallábase en tierra, y solo por el ausilio de las mujeres pudóse poner el buque fuera del peligro.

Se han cometido numerosos robos, á pesar de la autoridad. El «Bien public» refiere á este respecto que Mr. Devarieux habia logrado salvar de las llamas dos paquetes conteniendo entre ambos 80,000 pesos, y que despues de haberlos confiado á la guarda de un individuo, volvió al fuego. A su regreso preguntó por su dinero, y supo que habia desaparecido. Esta mala noticia le hizo tanta impresion, que se desmayó, y cuando lo levantaron del suelo, lo hallaron muerto.

Las pérdidas han sido avaluadas en siete millones de pesos.

Parece que en un oratorio en el cual habian dejado arder imprudentemente varias bugias, que el fuego se declaró y se comunicó á la casa de M. Morel.

En cuanto el Gobierno tuvo noticia de ese desastre, se apresuró á enviar á Miragoana una comision encargada de manifestar á esa desgraciada poblacion la solicitud del gobierno. El arzobispo de Puerto Principe se ha trasferido igualmente sobre el teatro del incendio. El se ha embarcado con la legacion, sobre el «Gerard,» á bordo del cual se hallaban viveres remitido por el gobierno al consejo comunal, para ser distribuidos á los mas necesitados.

Paysandú

Tomamos del *Siglo* de Montevideo lo siguiente:

Hemos recibido *El Comercio* hasta el 2 de Marzo; con ese número se despide ese cólega, en los siguientes términos:

«ÚLTIMA PALABRA»

«Cesa esta redaccion, porque es imcompatible la marcha de un periódico, independiente con los actos del actual gefe político; y al cesar da las gracias á los suscritores que lo han sostenido desde su fundacion.

«Hemos sido arrestados por la Policia, y como lo supusimos desde el principio, no ha habido mas causa que negarnos á recibir una subvencion ofrecida, de cien números; verdadero presente griego, porqué nunca supimos para que se nos ofreció.

«Hoy, despues de un arresto de veinte y cuatro horas, tampoco sabemos porqué se nos ha mandado citar con instancia, y como estas cosas no pueden considerarse cosas de niños, nos ratificamos en la creencia de que el único objeto fué perseguir y vejar á un hombre que se mostraba independiente é indiferente á la propiua.

«Mañana, cuando el Gobierno ponga al frente de este departamento alguna persona que ofrezca mas garantias volveremos á hacernos cargo de la redaccion; pero en la actualidad que tácitamente aprueba el Gobierno, esto no es posible y nos despedimos de nuestros suscritores, esperando mejores tiempos.

—Además qé aquí lo que dijo con este motivo *La Tribunita* de antes de ayer.

«Don Juan Kemsley redactor de *El Comercio* paysanduyano se embarcó el miércoles de la semana pasada en el *Rio Paraná* regresando á Paisandú; llevaba una carta del Sr. Gobernador Provisorio para el Gefe Politico de aquel departamento á fin de que fuera respetado por la autoridad local.

«Nos consta que el General Flores le recomendaba que no se persiguiera á nadie por libertad en la prensa; que si el señor Gefe Politico se consideraba injustamente atacado, habia un tribunal para juzgar al calumniador, y que se respetaran los derechos del ciudadano.

«Pues bien: apenas llegó el señor Kemsley al puerto de Paysandú, se presentó un comisario á bordo del vapor y le intimó prision.

«Fué llevado á la comandancia, desde donde se ha dirijido al señor Gobernador dándole cuenta de lo que le pasaba apesar de la carta de que era portador.

«Sabemos tambien que hasta nueva resolucion ha suspendido la publicacion de su periódico.»

Las Noticias

De este diario tomamos todos los sueltos sin titulo que van á continuacion:

Sabemos de un modo positivo que el Dr. Buquet, Ministro de Gobierno de Córdoba, ha escrito una carta al Dr. Alsina, Gobernador de esta Provincia, invitándole á ponerse de acuerdo para combatir al Gobierno Nacional.

Para llevar á cabo este plan, nos aseguran que el Dr. Buquet fundó el diario las «Provincias», que como se sabe hizo una propaganda escandalosa en contra de la actualidad.

Parece que el Dr. Alsina, ha contestado al Dr. Bouquet diciéndolé que en las circunstancias actuales era un deber de patriotismo apoyar al Gobierno Nacional.

Como se ve, pues, se puede considerar al Dr. Bouquet, como al mas desleal enemigo de la actualidad de la República.

Es bueno, pues, que el pueblo de Buenos Aires y toda la República, conozca estos hechos.

Segun tenemos entendido, antes del mártes dará el Club del Plata otro baile de máscaras.

Dijimos ayer que un individuo tomaba el nombre del Presidente de la República para sacar de algunas casas de comercio, objetos de valor.

Hoy sabemos que este caballero de industria para llevar á cabo sus piraterias, mandaba órdenes á esas casas de comercio firmándose *Ocampo, ayudante del General en Gefe.*

Por las diligencias que se hacen antes de pocas horas habrá caido en manos de la autoridad este discipulo de Caco que para tan inicuos fines tomaba el nombre de una de las personas mas honorables del pais, y del primer majistrado de la Nacion.

Hecho escandaloso en el «9 de Julio» y no en el «Bragado.»

Los redactores de las *Noticias* nos piden la reproduccion del hecho siguiente ocurrido en el 9 de Julio, y no en el Bragado, como por un error de caja apareció en las *Noticias.*

Un hecho escandaloso acaba de tener lugar en el 9 de Julio, cuyo asunto ha sido denunciado al gobierno de la provincia por la municipalidad de aquel partido, y los principales comerciantes de ese pueblo.

Un caballero se acercó á la administracion de las diligencias, para recoger cartas de un amigo suyo de esta ciudad.

Habia en la puerta de una confiteria un edicto del Juzgado de Paz que prohibia la venta de bebidas bajo la multa de quinientos pesos.

—¡Diablo! dijo á la lectura del aviso, parece raro que en un partido de campaña, donde desde el Comandante hasta el Juez de Paz, son aficionados á levantar el codo, tan rara rijidez se observe para los infelices gauchos.

Estas palabras del caballero á que nos referimos llegaron á oidos del Juez de Paz, que mandó en el acto veinte hombres armados para que prendierán la persona de quien nos ocupamos.

Efectivamente, la partida del Juzgado de Paz se presentó en la casa del caballero, montó las tercerolas cargadas, y con ellas al pecho, intimó órden de prision.

Los veinte soldados del Juzgado de Paz, llevaron hasta el Juzgado, azotando de una manera espantosa á la persona que dijo las palabras que dejamos consignadas á la lectura del edicto, poniéndole en el cepo, de las dos piernas, asi como llegaron á él.

El Juez de Paz del 9 de Julio, puso en práctica entonces los medios de la mas feroz crueldad, hasta que arrancó á su víctima una declaracion escrita dónde declaraba que en aquel partido solo se toma agua, y que sus autoridades jamás se habian embriagado.

En virtud de estos hechos, el Gobierno de la Provincia suspendió al Juez de Paz del 9 de Julio, levantando una informacion sumaria que se ventila en estos mementos.

El hecho que hemos referido, es una de las ocho acusaciones que hacen los vecinos del 9 de Julio al Juez de Paz que acaba de ser suspendido por el gobierno.

Por esta acusacion, podrán sacar nuestros lectores el hilo de las otras.

Una dama y un caballero que se entregarán á los transportes de cupido de un modo algo avanzado, fueron llevados de los balcones de Colon en el último baile de máscaras, á la comisaria de órdenes de Policia. donde el comisario Arana les pidió usáran de mayor recato en adelante para no verse espuestos á tan desgraciado accidente.

Esto servirá de correctivo á los que arrebatados por las pasiones del amor, se dejan arrastrar por trasportes que nada convienen.

Una de las personas mas chistosas del pueblo, es el cigarrero andaluz D. Pedro Salaberry, que tiene su cigarreria frente á la imprenta del *Nacional.*

Este caballero que es el alma de la comparsa *Estudiantina*, hace la escena siguiente, con una gracia indescriptible:

Se adelanta de en medio de sus comparsas, pide la palabra y dice:

—Señores; vamos á representar la gran trajedia, en tres cuadros, orijinal del célebre poeta Juan Carraza el patizambo.

Atencion!

Cuadro primero:

—Fui á Moron; saqué mi espáa.

—Para qué? (pregunta otro de los estudiantes.)

—Para náa! (responde Salaberry, mirando á la concurrencia con aire de baratero.) Y agrega despues:

—Cuadro segundo!... atencion, que aqui viene el non plus ultra de las pellejerias.

Está usté, ña Seguismunda?

—Aqui está! (responde una voz de tiple.)

—Pues señores, (Ric Salaberry) con el tono mas enfático de la declamacion) aqui se espichó la formáa segunda!

Y agrega (poniéndose en cluquillas y apretándose las manos sobre el estómago:)

—Muchacho; trae la aceitera!

El público mira para todos lados, y entonces Salaberry concluye diciendo:

—Y aqui se acabó la jornáa tercera!

La estudiantina, con Salaberry á la cabeza, es la comparsa mas espiritual de los dias carnavalezcos.

Habiendo sido firmadas y aprobadas las propuestas hechas por los empleados de la Contaduría, nos hacemos un deber en darles publicidad.

Oficial Mayor Ernesto Carneyro.

Id. 1. ° Florencio Boado.

Id. 2. ° Manuel Camelino.

Escribiente 1. ° Eduardo Carballo,

quedando vacante la plaza de Escribiente 2. ° que nos hacemos un deber de recomendar al Sr. Ministro para ocuparle á D. Federico Mujica que es un empleado antiguo en la Contaduría.

El Sr. Arzobispo concederá el permiso para otro baile de máscaras el Domingo 17 cuyo producto será á beneficio de los inválidos.

El Gobierno le ha acordado la pension que le corresponde á la viuda del teniente D. Manuel Lescano, la Sra. Da. Rosario Sandobal de Lescano.

El teniente coronel graduado D. Manuel Lescano ha sido nombrado en reemplazo de D. Fermin Murguiardo en el puesto que ocupaba este en la Inspeccion.

Hoy se ha entregado á la Comisaria de Guerra todo el vestuario completo para los marineros de las faluas de la Capitania Central.

El Sr. D. Fermin Murguiando ha renunciado del puesto que ocupaba en la Inspeccion General de Armas.

No vemos la razon que haya para que se tolere que el Tremway del Sud ocupa la via pública haciéndola servir conmo estacion para sus carruages en las distintas horas del dia en que no camina.

Esto se ve diariamente en la calle de Lima entre Belgrano y Moreno. Trayendo por decontado serios perjuicios al público que necesita la via para el transito de los vehiculos y demas.

Esperamos que la autoridad competente remedie este mal.

Hemos sido informados que el Sr. Alcalde á quien atropelló un patria que cabalgaba un vigilante poniendo asi en peligro la importante vida, y de q' dimos cuenta en nuestro No. del 5 del corriente: se ha sentido disgustado por haber hecho público el incidente. Nosotros pedimos humildemente disculpa al honorable empleado; pero debe comprender que estamos en el deber de tener al público impuesto de cuanto ocurra en la ciudad.

¡Perdon pues señor alcalde!

Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestra sociedad, las novedades siguientes:

Las distinguidas y elegantes comparsas *Yatay, Buenos Aires, Duendes, Marte* y los *Negros*, que han sido el alma del carnaval en los tres dias de locura popular, recorrerán nuevamente hoy y mañana las calles de la ciudad, alegrando así la poblacion y cumpliendo con las innumerables invitaciones que se les han hecho en las casas respetables y distinguidas.

Se dice que asistirán tambien á los salones de *Colon.*

Celebramos el insigne buen humor de esos jóvenes distinguidos sin cuya iniciativa será triste y deslucido el espíritu mascaril de hoy y mañana.

El sábado y domingo será la verdadera despedida del carnaval.

Preparen nuestras niñas flores y camas para esos grandes campeones de la alegria.

Una carta fechada en la *Chumbiada*, fecha veinte y cinco del pasado dá algunos detalles de la invasion de indios que anunciamos en otro lugar.

En la noche del 17, los indios se internaron dejando como á diez leguas atrás á las fuerzas del Coronel Lopez Osumio, y llegaron hasta la estancia del Sr. Elizalde, donde robaron un rodeo de ganado.

En la estancia de Robledo entraron tambien los salvajes, llevándose hasta las ollas de la cocina.

De las degracias causadas por la invasion, solo se conoce la muerte de seis ó siete vecinos de aquellos lugares.

Es muy estraño que los redactores del «Pueblo» reproduzcan nuestros sueltos sin citar las *Noticias* que es de donde las toman.

Las personas cultas no deben olvidar esta falta de cortesia, usada entre los periodistas de los pueblos civilizados.

Una demanda célebre, fué interpuesta ante la comisaria del Sr. Agrelo.

Una dama se presentó dias pasados reclamando contra el *Negro Brujo*, porque este individuo le vendió unos polvos maravillosos que no habian producido el efecto á que él se comprometió.

Parece que la dama habia sido abandonada por su amante. En tan triste caso y desventurada desdicha fué á consultar al *negro brujo* la manera de remediarlo.

Este individuo le vendió unos polvos, diciendo á la dama que si los echaba en la tasa en que tomará té el dueño de su corazon, le recobraria el cariño que le habia perdido.

Asi lo hizo la dama; pero los polvos por los cuales pagó doscientos pesos, no produjeron el efecto deseado.

La dama se presentó reclamando contra el engaño de que habia sido victima al Comisario Agrelo, el cual vió comprometida su circunspeccion para no soltar la risa en tan curioso asunto.

El Gobierno Nacional pasó una nota al Administrador de Correos para que esplique la injustificable causa que pudo ocacionar la perjudicial demora que sufrió la última «Mala de Europa» llagada á esta ciudad.

El diario insignificante y tonto la *Tribuna*, cuya popularidad no se comprende en un pueblo sensato como Buenos Aires, no desperdicia ocasion, de hacer todo el mal qhe puede á las *Noticias.*

Fuimos el único diario ayer, que hizo conocer al público la resolucion del consejo de guerra que condenaba á Bukar, pero una doble equivocacion de la persona á quien dictábamos le hizo decir que habia sido condenado á cuatro años de prision, en vez de á *cuatro años de destierro.*

Esto no seria nada, pero habiendo dicho nosotros que el Consejo de Guerra habria sido benévolo para el Sr. Bukar, lo que es evidente y solo una persona muy corta de alcances podrá atribuir á sentimientos poco generosos, hace suponer á la *Tribuna* que encontramos leve la sentencia del Consejo.

Esta como se comprende, es una imputacion avanzada porque decir que un Consejo es benévolo, nps es opinar que su sentencia sea leve.

Estas dos cosas son opuestamente distintas.

La palabra benevolencia indica con disimulo noble, entre las personas que comprenden la significacacion del castellano; por consiguiente al consignarla; es decir al manifestar que el consejo habia noblemente disimulado una falta de un soldado de linea, no se puede creer que pidieramos que ahorcaran al Sr. Bukar.

Se vé pues, que la *Tribuna* innoblemente nos ha supuesto intenciones que no abrigabamos, haciendonos recaer el ódio de una persona que se halla en desgracia.

Podemos suponer que la *Tribuna* abriga para nosotros sentimientos evidentemente pequeños que ponen en trasparencia sus falsas palabras de generosidad.

El Sr. D. Pastor Servando Obligado, se nos deja caer tambien con una rectificacion en la *Tribuna* suponiendo palabras que no hemos dicho, lo que empieza haciendo poco favor al Sr. D. Pastor Servando Obligado.

Dice este caballero que leyó en las *Noticias*, que el comandante del Libertad se hallaba preso.

No hemos dicho tal cosa Sr. Obligado, lo que si dijimos es que el Gefe de Estado Mayor del Ejército Aliado ha pasado una nota donde ordena el arresto del comandante del vapor Libertad, por haber atado y subido á las crusetas de su buque á un oficial de la marina argentina.

Nosotros creemos que este hecho es positivo pero si el señor Obligado cree que es falso puede rectificaarlo.

No rectifique pues el señor Obligado lo que no hemos dicho.

Rectifique el señor Obligado lo que decimos.

Todo esto hará comprender al público que las rectificaciones que hacen á las *Noticias*, son siempre desautorizadas.

La *Tribuna* nos dice que citemos ese diario cuando de él tomamos algo.

No tenemos inconveniente en hacerlo, siempre que la *Tribuna* al reproducir nuestros sueltos nos retribuya de la misma manera.

Dando nosotros la noticia de una invasion al Sud, reprodujo como suya el hecho la *Tribuna*, testualmente:

Solo suprimió algunas palabras de justicia que deciamos al bravo Coronel Machado.

Un diario de esta ciudad, que citaremos si el nos cita á nosotros, ha recibido el siguiente despacho telegráfico, dónde le anuncian noticias del ejército, llegadas directamente á Montevideo:

Llegó el vapor transporte brasilero *San Pablo*, directamente de Curuzú, de donde salió el dia 4 del corriente.

El dia 3 por la mañana se hizo un fuerte bombardeo sobre Curupaity, tomando parte en él la escuadra y el segundo cuerpo de ejército brasilero que está en Curuzú.

El número de buques que tomaron parte en el bombardeo fué:

Dos divisiones de encorazados.

Dos bombarderas.

Tres vapores.

Dos chatas.

El almirante Ignacio mandaba estas fuerzas llevando la insignia de la «Beberibe».

El bombardeo causó mucho daño á Curupaity.

El enemigo al principio contestó los fuegos, pero cesó luego, lo que prueba el daño que sufria.

La escuadra ha tenido algunas averias, pero insignificantes.

El ejército de Curuzó tuvo cuatro heridos.

El dia 2 se pasó un paraguayo el cual declaró que la bomba que mató al General Diaz del ejército de Lopez, mató tambien tres Ayudantes y cuatro ordenanzas.

En el vapor llegado esta mañana, nos dice lo siguiente nuestro corresponsal de Montevideo:

Montevideo, Marzo 8 de 1867.

Muy señor mio:

Salvo algunas noticias comerciales que comunicarle, no hay nada que pueda ser de interés.

Nó ha llegado vapor alguno de Europa. La situacion comercial es muy poco animada y hay mayores dificultades para conseguir la venta de cargamentos, por lo demasiado recargado que está tanto la 1 ª como la 2 ª mano.

La Bolsa, van ya algunos dias casi desierta, y muy pocos negocios lugar.

Las ventas hechas ayer y hoy son las siguientes:

El «Amelia Gebring» de Bath cargamento de madera, 325000 piés 50 patacones y 240000 piés pino 41 pesos fts. arb. á bordo.

Por *Francis Jome*, de Boston, 40 midon 10 ps. qq. despdo.

Al llegar via Lóndres, 100 bols. Bastavia á 1.45 arb. depto., 239 te ba de la Sierra, inferior á 54 cts. pósito.

Se han hecho ventas de varias de vino de Burdeos á 18 y 20 ps. pósito.

Llegó hoy á buena hora el telég

Su Correspons

Se nos dice que en la estancia ñores Bieber y Ca. (E. O.) hay en nos miles de obejas mestizas buen

Piden 80 cts. al corte, y 1 ps. pata.

La cañonera inglesa «Triton,» sados zarpó de nuestro puerto neiro, entendemos que tiene órden para Inglaterra.

Ha terminado su tiempo de esta Rio de la Plata.

El sebo de cajones que se benef saladero del Señor Zimmerman, Palmira, va acreditándose de dia

Se nos noticia una venta de 25 bordalesas de fruto del pais, á 18 bordo.

Esto puede estimarse realmente muy alto.

El general Urquiza no ha hech ningun contrato por los frutos de blecimientos.

Parece que lanas, cueros, sebos, lo embarca por su cuenta.

En Rio Janeiro ha aparecido diario, *O Jornal do Brazil.*

Uno de los números recibidos mo vapor paquete de aquella cap tra un artículo bastante fuerte con tinuacion de la guerra del Paragua

Tambien en el Brasil hay quie paz.

En el Hotel del Puerto, de Fr un francès últimamente llegado de atentó á su vida.

Parece que quiso degollarse, logró del todo.

Llamóse en el acto un médico; poca esperanza de que pudiera que la herida que se hizo es bas funda.

El Sr. H. A. Pulgeval, capitan d tin holandés «Eman Albert», fond puerto de Fray Bentos, se sintió atacado por un fuerte dolor en el

Bajó á su cámara y cayó exám brazos de su esposa, que siempre ñaba en sus viajes.

A los pocos minutos pasó á mejo

Tenia 42 años de edad.

Deja cuatro hijos, dos á bordo dre, y los otros en Holanda.

En breve estará de regreso, de Rio Janeiro, Santa Catalina y Rio señor comodoro Barroso, gefe de naval brasilera en Montevideo y res.

El Gobierno brasilero ha conce vapores de Liverpool los mismos y exenciones que á los paquetes francés transatlanticos.

Habiéndose declarado algunos ves de enfermedad á bordo de un porte brasilero que conducio trop ejército en operaciones sobre el el general Nunes Aguilar ha dis Montevideo que salga de nuestro regrese á Santa Catalina.

La Capitania del Puerto de Mont prevenido á los capitanes de los que tienen la obligacion de dar oficina una lista antes de zarpar da, de los pasageros que conduzca

---

Antenoche llegó á Montevid Ferraro, de la barca italiana en la isla de Lobos.

Ha venido solo, dejando en la tripulacion y pasageros los que ducidos á esa capital por alguna cion de la carrera.

Cuenta que inmediatamente de que, hizo abrir las escotillas, y estaba llena de agua.

Viendo que era imposible sal de poner en salvo á la gente, con felicidad.

Todavia no habian andado las cien varas, cuando el buque se tu

---

Desde ayer se ha empezado á mera cuota de las acciones del central del Uruguay en Montevideo

---

Se corre en Montevideo que obispo de Megara, probablemente que viene á Roma, á tomar parte consistorio que el Santo Padre aquella capital.

Los brasileros están en desgra Estado Oriental.

En la costa de los Moyes, depart Minas, ha sido asesinado D. David brasilero con 26 puñaladas.

Una hija que vino á defenderlo, balazo en un muslo.

La esposa de Miranda recibió achazo en la frente.

Los agresores robaron 140 onz importe de los novillos que habi ese mismo dia.

Se cree que los autores de este men, sean los mismos troperos asistido al aparte de los novillos.

El señor Mirande era bijo polit David Fernandez, acaudalado hace departamento de Minas.

Los asesinos lograron escaparse.

Un choque tuvo lugar en el Montevideo. Así lo refiere la ayer.

La barca inglesa «Princes» que al costado de la fragata inglesa berland» trasbordando carbon, temporal de anoche chocaron cau chas averias á la primera y obl largar sus amarras por mano playa.

Embicó en la restinga de la pl

Se halla con perdida del timo agua.

Se puede decir que está com perdida.

Haciendo lugar á la peticion el Club del Progreso resolvió de máscaras que tendrá lugar mañana.

Serán invitados á él todas que asistieron al último.

Los vapores «Emilia» y «Maria» ayer tarde á nuestro Puerto, traen que el ejército aliado se preparaba asalto á los paraguayos.

Esto concuerda con lo que dijim riormente respecto del Marques de

---

Sobre el naufrajio del principe *Telégrafo Marítimo* publica la sigui ta:

A la noticia que publicamos ayer pérdida de la barca italiana *Princip* damos á continuacion otros detalles aquel suceso, tomados de la carta te marítimo en Maldonado.

El Agente de Seguros Marítimos.

Maldonado, Marzo 2 de 18

El que firma encargado por vds. de guros marítimos italianos pone en su miento; que anoche á las nueve de varó en una restinga de piedras islote que hay en la isla de Lobos, italiana *Principe Odone*, su capitan Ferraro que encontrándose perdido el buque y se salvaron en la lancha llegaron al Este como á las tres de el capitan, 16 de tripulacion y 11 en las embarcaciones indicadas.

Sabiendo el que suscribe que era fui á ofrecer mis servicios al capitan los medios de salvamento de los que represento. El capitan dice está do que hace un completo abandono del y su carga consistiendo de sal tomada diz, 200 cajones pasas, una porcion riles aceitunas y algunas cosas del

Este buque iba á Buenos Aires de D. Bernado Delfino.

Pasageros, capitan y tripulacion salvado ni la ropa.

El buque está varado en un paraje mo; en el acto de encallar lo aband por que dice el capitan que al rato

dos varas la sal, y lo dejaron con todo velamen tal cual venia navegando, y muy tumbado. Segun el tiempo que naza creo no pasará la noche sin hacerse dazos.

Son las 12 del dia, hora que vengo de Es- y he hecho todo para mandar embarcacio y no han querido ir por el mal tiempo lo fué una ballenera de prácticeo de Bue- Aires llevando 8 marineros y el bote o para ver si pueden salvar la ropa; pues es perdi lo. Pero si el tiempo lo per- irán embarcaciones á salvar el velamen niobra de lo que daré cuenta oportuna- te.

Si el buque se llega á desaserce he pedido xilio á la policia y yo mismo haré para vi- ar la costa. Como en esta no hay agente sular, el capitan me pidió mi proteccion, ue no pude negarle sin tener para esto buciones sino por huminidad viendo el ado en que se encuentra, sin dinero, sin ciones y abatido por su desgracia y no te- que comer él; ni tripulacion. Me ha pe- proviciones y medios de trasporte para lo primero le mandado ya lo mas ne- rio y les busqué una casita para pasar la he y con su aprobacion se ha tratado con eras un paylebot para conducirlos á esa pronto lo permita el tiempo, y para evi- gastos de mantencion en una posada; ma- temprano se embarcará todos menos el tan que viene hoy á hacer su protesta. Como esto no es de mi atribucion espero a la bondad de apersonarse al ministro ano de cuanto he hecho en obsequio de s como pobres náufragos que se encuen- abandonados que el capitan llevará la nta de todos los gastos que hayan ocasio-

Firmado—*El Agente.*

Sobre el vapor *Princesa*, dice el *Telé- fo*:

El fuerte viento que arreció ayer noche SSE., hizo garrear de su fondeadero á la inglesa *Princesa* hasta el estremo de jarla sobre las piedras, próximo á la pla- nda, donde abrió un gran rumbo y se- nuestros últimos informes está llena de y se concidera completamente perdida. Este buque estaba pronto para seguir via- e este puerto con destino á Corrientes, gado de carbon de piedra, siendo su con- natario el Sr. D. Roberto Wilson.

El «Emilia» salió el Domingo de Corrien- conduciendo un remolque.

El «Maria» salió el miércoles á las 5 de la de de Corrientes.

Esta mañrna llegó el «Rio de la Plata» de tevideo.

Zarpó á las 10 para el Uruguay.

El «Oriental» llegó hoy de Montevideo, y á la tarde.

El «Villa del Salto» salió del Tigre, pinta- y refaccinado.

Ultimas noticias de Curuzú.

Recibimos en este momento una carta de ruzú fecha 4 del corriente traida anoche la *Maria*.

El 17 llegaron á Curuzú el Marques de xias y Vizconde de Porto Alegre, asumien- el último el mando del 2.° cuerpo del rcito brasilero, regresando el gendral Ar- llo á Tuyuti á tomar el mando de la 2.° vision.

El dia 2 llegó del Alto Paraná la cañonera acaná trayendo las noticias siguientes:

El 24 del pasado subió hasta el Salto de ta Maria, la escuadrilla del Alto Paraná bardeó á esa poblacion paraguaya donde bian fuerzas enemigas que se retira- despues de habér sufrido perdidas consi- rables.

Bombardearon tambien al pueblito para- yo My, que tambien tenia fuerzas ene- gas.

Las fuerzas brasileras desembarcaron en s dos puntos destrozando todas las forti- ciones paraguayas.

Tomaron dos buques enemigos.

Noticia marítima

El 1.° del corriente á las 9 de la maña- varó en la restinga de piedras fuera del te que hay en la isla de Lobos, la barca aliana «Principe Odone,» capitan Octaviano aro, en viaje de Cádiz con destino á Bue- s Aires, consignada á Bernardo Delfino, cargamento de sal, 200 cajones pasas y porcion de barriles de aceitunas.

El capitan, encontrándose perdido, aban- nó el buque y se embarcó con los 16 hom- s de tripulacion y 11 pasageros en la lan- y un bote. Llegó á la punta de este co- á las tres de la mañana.

El capitan, tripulacion y pasageros, nada podido salvar.

El punto donde se halla varado el buque malisimo; pues segun declaró el capitan, nutos despues de estar varado, bajó dos ras su cargamento de sal.

Segun la opinion de una carta de Maldo- do que ha tenido á la vista el Sr. Buela, rita el dia 2, el referido buque estaba bado y con todo el velamen arriba, y á r al tiempo que amenazaba, no pasaria noche sin hacerse pedazos.

Generoso ofrecimiento.

Los Sres. Victorica y Achineli, dueños de establecimientos de coches y carros fu- res, han ofrecido gratis los que se nece- para el entierro del infortunado Ca- la.

La Comision encargada de levantar la sus- cion ha aceptado el ofrecimiento á uno de os Sres. Merecen un bravo, los jóvenes torica y Achineli, por su noble como ge- rosa accion.

Estudios y lectura sobre astronomia.

M. Comille Flammarion es aqui ventajo- mente conocido por varias obras de ciencia ulgarizada, particularmente por el precioso volumen denominado *Las maravillas celes- es*, del cual vendió en el acto cuantos tenia libreria Maricot.

Dicho autor acaba de dar á luz en Enero, rias noticias de verdadero interes, bajo el titulo de *Etudes et lectures sur l'astronomie.* Trata del sol: de su naturaleza y constitucion sica, de los pequeños planetas, de los co- metas, eclipses, exhalaciones y magnetismo terrestre. Se ocupa tambien de las nebulo- sas, de la historia del mundo, menciona los principales fenómenos astronómicos y de las posiciones de los planetas en el corriente año.

500 ps.

El Juez D. Jacinto Cárdenas ha remitido Banco de la Provincia la suma de 500 importe de multa impuesta por infraccion la ley de sellos y con destino á la ereccion escuelas.

Causas de desplobiacion.

La tirania de los gobiernos—Los gravámenes en la agricultura—El celibato clerical—La relajacion de costumbres—Las grandes propiedades—Las leyes de sucesion desiguales—Los ejércitos numerosos—La diferencia religiones—Y el desamparo de los pobres.

Para la Colonia.

El vapor Italiano "Tévere" sale hoy á las 10 de la mañana.

Agentes—Alvarez y Risso, Reconquista 99 1|2.

El celibato.

Cálculo de los perjuicios que causan á la poblacion los célbes: Suponiendo que un célibe se hubiese casado á los 25 ó 30 años, podria tener 2 hijos.—Estos dos á los 25, podrian haber tenido, á 2 cada uno, 4.—Estos cuatro, á los 25, 8.—Estos ocho, 16.—Los diez y seis, 32—Suman 62 hijos. Rebajando 6 por los que mueren antes de los 25 años, resulta que cada célibe perjudica á la poblacion, cada cien años en 56 personas.

Dolores.

El Gobierno de la Provincia acaba de admitir la renuncia que del cargo de municipal del Partido de Dolores, presentó á la Corporacion el D. D. Esteban Fontan, y que aquella elevó para la resolucion superior.

Al mismo tiempo q' se admite la renuncia del Dr. Fontan se ordena al Juez de Paz q' haga practicar la eleccion del vecino q' haya de reemplazar á este en la municipalidad.

Merlo.

El 27 del ppdo. la corporacion Municipal del Partido de Merlo elevó al Gobierno la renuncia que le habia presentado del cargo el municipal D. David Pearson y esta acaba de ser aceptada.

Sentimos la separacion de aquella Municipalidad de un miembro tan activo y laborioso como el honrado vecino Sr. Pearson.

Se ha ordenado tambien al Juez de Paz del Partido que durante el corriente mes haga practicar la eleccion del vecino que haya de ocupar la vacante que lada en la Municipalidad.

«Club de San Isidro.»

La Comision Directiva de esta Asociacion avisa á todos los miembros que la componen que hoy á las 9 de la noche tendrá lugar la segunda tertulia.

La Comision.

Nombramientos.

El inteligente joven D. Olegario Ojeda ha sido nombrado oficial primero del ministerio del Interior y 2° el Sr. D. Matias Sanchez y para escribiente 1° el joven Terri.

Tenemos un placer en felicitar á nuestros amigos por sus nombramientos como al Sr. Ministro por lo acertado de su eleccion que ha recaido en tan dignos empleados.

Inauguracion.

Hoy tendrá lugar la de los «campos Eliseos» en Palermo; por los grandes preparativos que desde tiempo atrás se están haciendo nos hacen preveer que la funcion será espléndida.

El total de tarjetas que se han espendido es numeroso por eso creemos q' será una de las funciones mas concurridas.

Personas que han visitado este paseo nos dicen que es encantador.

El Comandante del Campo,

En otro lugar publicamos un articulo de nuestro apreciable amigo del Campo, sobre el cual llamamos la atencion de los vecinos de Chascomús y Ranchos.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Se han despachado con direccion á los hospitales del Ejército del Paraguay, once bultos de medicinas.

Con esto pues se satisfará en algo la necesidad de medicamentos que se sentia en los botiquines del ejército.

Tambien se han remitido a la frontera del Oeste quinientas monturas que se repartirán inmediatamente que lleguen a las caballerias que estan de guarnicion.

Club del Progreso.

La Comision cedió por fin á los deseos de todos los socios, dando un nuevo baile de máscaras esta noche.

Al Progreso, pues, que estarán deliciosos sus salones, que se abrirán á las diez de la noche.

Con que asi divertirse.

Vapor «Tévere.»

Para la Colonia el mártes á las 10 de la mañana y regresa el miércoles—Se despacha por la agencia de Alvarez y Risso Reconquista 99 1|2.

Vapores.

Hoy á las 10 de la mañana saldrán:

El «Tala» para el Rosario, Paraná y Santa Fé.

El «Cisne» para Corrientes y escalas.

El «Rio Paraná» saldrá mañana á las 6 de la tarde para Montevideo.

El martes á las 10 de la mañana saldrá el «Ibicuy» para el Rosario, Paraná y Santa Fé.

Agentes—G. Matti y ca., Cangallo 30.

Monte

La Municipalidad del partido del Monte al elevar á la consideracion del Gobierno la escusacion que presentó el Sr. D. José Maria Lomes electo Municipal titular, pedia su rechazo, y el gobierno acaba de no hacer lugar á la mencionada escusacion.

Se ha comunicado asi al presidente de la Municipalidad para q' lo haga asi saber á dicho Sr. Lomes.

Salto.

Los Sres. D. Juan Bautista Sanz y D. Sixto Cadelago que fueron electos municipales en aquel Partido el Domingo 4 de Noviembre del año próximo pasado se escusaron de aceptar los cargos que sus convecinos les confiaron y habiendo sido elevadas dichas escusaciones por la Municipalidad, el Gobierno las ha admitido, ordenando al Presidente de aquella que durante el mes que rije haga practicar la eleccion de los dos vecinos que con el cargo de municipales titulares deben integrarla.

Exaltacion de la Cruz

Acaba de ser aprobada por el Gobierno la eleccion que tuvo lugar en el partido de la Exaltacion de la Cruz y de cuyas actas y registros resultaron electos para municipal el Sr. D. Luis de Santu, y para suplente D. Eduardo Culligan.

Ha comunicádose esta aprobacion al juez de paz para que trasmitiéndola á los vecinos electos les dé posesion de sus respectivos cargos.

CRÓNICA LOCAL

Club social en San Isidro.—Hoy es dia de trueno y rayo en el delicioso pueblo de San Isidro.

La Asociacion con cuyo nombre encabezamos estas lineas ofrece á las silfides de la costa el segundo baile.

Los salones de la Municipalidad que es donde este tendrá lugar están elegantemente adornados.

Hemos visto la listade los socios cuyas familias han sido invitadas y creemos que si ellas corresponden á la galanteria de la Comision del Club, se apresurarán á concurrir.

Creemos, pues, que esta fiesta no cederá en esplendor á la que tuvo lugar anteriormente y de que dimos cuenta. Por el contrario la embellecerán mas y mas las gracias de las numerosas señoritas que asistirán á ella.

Esta noche, será una nueva de triunfo para las lindas que concurran al Club de San Isidro.

Son dignos de aplauso los resultados que está obteniendo su comision Directiva, que no esquiva un solo medio de ofrecer mas deliciosos son los momentos del baile.

La Capitania del Puerto— Nos envia lo siguiente:

AVISO DE LA CAPITANIA DEL PUERTO.

El Ministro de Guerra y Marina ha dispuesto que todos los guardias marinas y aspirantes que se hallen en tierra, con licencia ó desembarcados, se presenten en esta Capitania á la mayor brevedad á recibir órdenes.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1867.

Segui.

Ver y creer—Varios periódicos inician la idea de que una de las principales librerias de esta ciudad trata de poner las entregas de novelas, ilustradas con láminas á dos reales en lugar de uno ó dos pesos. Como se vé la diferencia es grande y dudamos pueda llevarse á cabo semejante proyecto. El papel blanco cuesta este precio.

Campos Eliseos en Palermo—Desde el domingo 10 del corriente este establecimiento dejará abiertas sus puertas al público, ofreciéndole cuanto podia esperar atendido el muy corto tiempo que cuentan los trabajos de la empresa.

Las obras que estas presenta son la primera piedra del gran edificio que se levanta, de suerte que por la magnitud de ellas, podrá formarse una idea de lo grandioso y ameno que será ese sitio, el que esperamos ver favorecido por los habitantes de la populosa ciudad de Buenos Aires tan ávida de un paseo digno de sus moradores.

Hé aquí una indicacion de los trabajos que se han ejecutado.

Salon campestre representando una muy grandiosa y elegante glorieta circular con dos filas de cómodos asientos favorecidas por una fuente con siete juegos de aguas dominados por el gran palco de la orquesta, capaz para doscientas personas.

Un caprichoso comedor levantado sobre una torre que circunvala en gran árbol cuya copa sirve de techo á los concurrentes.

Lagos, montañas, islas y puentes formados en las inmediaciones del gran canal.

Bosque y paseos adornados con barandas unidas por pedestales que ostentan bustos, estátuas y jarrones.

Glorietas y pajareras, fuentes y juegos de agua.

Café, lecheria, restaurant y confiteria.

Deseando la sociedad *Salamanca* pasar un dia de recreo en las Campos Eliseos, sus socios han determinado dar una comida que tendrá lugar en la tarde de este domingo, con cuyo motivo habrá ocasion de oir algunas de las muy ajustadas piezas que canta esta tan acreditada comparsa.

La banda de música de la escuela de artes tocará algunas piezas en el palco de la plaza de Euterpe, antes de retirarse la Salamanca.

Entrada general diez pesos moneda corriente.

Los que vayan en ferro-carril obtendrán de la estacion Retiro boleto de e atrada á los campos y pasaje de ida y vuelta en coche de primera clase pagando los solos diez pesos m|c.

Los Sres. que acrediten ser abonados presentando su tarjeta en la boleteria del Retiro, tendrán pasaje de ida y vuelta por 5 pesos m|c.

La Empresa.

Nota—Se están haciendo preparativos para la funcion inaugural que tendrá lugar el 17 del corriente.

El Sr. Loudet—Este señor que podemos decir es el mejor fotógrafo que hay en Buenos Aires, se vá por el paquete francés á Europa, con intencion de pasar allí algun tiempo estudiando los adelantos del arte fotográfico, y organizar á su regreso un establecimiento cual no se ha visto en Sud-América.

La "Regeneracion"—Ya lleva adelantado este periódico tres números, y en todos ellos vemos el celo que despliega por honrar á la juventud, de la cuál se constituye en órgano.

Todos sus artículos demuestran que sus jóvenes redactores, serán con el tiempo bellas flores producidas por el árbol pátrio.

Nos felicitamos de que en tan tierna edad, tengan ya un juicio esmerado en sus escritos y un gusto esquisito para la literatura.

Recomendamos al público y especialmente á los jóvenes la *Regeneracion.*

Marcelino Diaz—No ha mucho que Marcelino Diaz nos acompañaba en nuestras esperanzas y en nuestras ilusiones del porvenir.

Mas, á veces, en medio de sus espansiones, una nube fatidica entristecia su frente, y recojíamos de sus labios la revelacion de un misterio que él solo adivinaba.

El corazon del hombre es su destino. Él presentia su suerte y apenas abierto á la brillante juventud, lleno de aspiraciones grandes y generosas, el velo de la muerte le ha ocultado para siempre.

¡Pobre Marcelino! No se recibe impunemente la centella fulgurante de la inteligencia y tu como cien otros pagaste ya su tributo á la fatalidad—*Des-cansa en paz.* E.

Teatro Colon—Esta noche es el último adios de los bailes de máscaras por este año. La animacion y buen órden que ha reinado en las anteriores, hará acudir al ¡último adios! que estamos seguros sera concurridísimo.

Al Italiano—Que no ha poco tiempo, pusieron á la sombra, porque con la muleta que usa, daba de palos á las indefensas señoras que pasaban, lo han vuelto á poner en libertad, y á vuelto á empezar á hacer de las suyas.

Ayer caminando por la calle de San Martin; estaba este individuo en la boca calle de Corrientes desafiando á cuanta gente pasaba, é insultando á cuanta señora encontraba.

Es preciso que la policia vuelva á echar sus garras sobre este peleador sempiterno.

A la Policia.—Llamamos la atencion de la Policia sobre una cuadrilla de bandidos que sale todos los dias por la calle de Córdoba, armados todos de grandes machetes.

La otra noche, el sereno fué á poner órden y lo sacaron como vulgarmente se dice, como rata por tirantes».

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Marzo 8 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos Públicos vendidos........	Fts. 437,700	
Primer precio........	á 48 1|4	p.%
Siguientes........	48 3|8 49	id
Sábado 16 de Marzo........	48 3|8 48 5|8	id
Varios plazos........	47 3|8 48 7|6	id
Ultimo al contado........	48 7|8	id

Bolsa de Comercio.

Los fondos públicos han tenido hoy una pequeña mejora en su precio.

Se vendieron:

202,700	al contado		de 48 1|4	á 48 7|8	p.%
4,000	para el 11 de Marzo		48 3|8	48 5|4	id
8,000	id	15 id	48 1|2	48 3|4	id
10,000	id	16 id	48 3|8	48 5|8	id
18.300	id	31 id	40 5|8	48 7|8	id
5,000	id	5 abril	47 3|8		id
2,000	id	25 Mayo	49		id
2,0000	id	15 id	47 7|8		id
3,000	id	id id	48 7|8		id

VENCIMIENTOS.

Fondos públicos 68,500 ps.

FRUTOS.

300 cueros vacunos campo	Ps.	115	pda.
150 id id matadero		125	id
100 id id id		130	id.
70 doc. cueros lans. libre de deho.		145	doc.
600 id id id		60 61	id
400 arrobas lana mezcla buena		67	arr.
500 id id id		65	id
400 id id regular		60	id
300 id id id		62	id
400 id id borrega		50 53	id

GRANOS.

100 fanegas trigo superior	Ps.	240	fga.
300 id id bueno		220 230	id
200 id id regular		205 215	id
100 id id id		210	id
150 id maiz en espiga nuevo		99 100	id

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

Por un buque de Portland se vendió su cargamento de madera de esta procedencia á 36 1|2 ps. fs. el millar de piés abordo.

Por otros buques de Cardiff 250 toneladas carbon á 12 pesos fuertes tonelada abordo al contado.

Por Luyen del Hensor 300 barricas azúcar refinada á 18 1|2 rs fs arrb en depósito.

De otros buques: 100 cajones encurtidos ingleses á ps 63 despachado.

150 barricas azúcar refinada de Rottendam. á 18 1|4 rs fs arb en depósito.

300 cajones coñac francés comun á ps 54 despachado.

100 bordalesas vino tinto de Burdeos á ps 670 despachado.

Se vendió una partida de fierre á 21 rs fs quintal abordo.

150 pipas vino tinto español á ps 1125 dpdo.

Se sigue detallando dos cargamentos de yerba de Parnanguá á 17 1|2 rs fs arb despachado.

FLETES

Continua encalmado el mercado respecto á fletes debido á los muchos buques que tenemos en puerto para cargar.

Se fletó la barca italiana Venezeia á cargar en puerto para Ambéres á 47 1|2 chilines por fardos.

ESPORTACION

En plata.

600 cueros salados de esta provincia á 38 rs fs.

30 chiguas cerda de Entre Rios á 34 rs fs.

1000 cueros de matadero de Entre Rios á 34 rs fs.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Bonnemason, 100 bordalesas vino burdeo.

S. B. Halle y Ca. 50 tercerolas alcohol 37°.

Devoto hermano, 80 bordalesas bino tinto burdeo, id 200 cajones id frances embotellado.

Graffigno hermanos, 150 balas papel astrasa.

Brener hermanos, 1 cajon cigarros alemanes.

Dugen y Ca. 1 barrica cerbeza.

Cabiran, 60 bordalesas vino burdeo.

Larbigan y Ca. 80 id id id.

Terrero hermanos, 43 id id id.

Lloreda, 16 bocois aguardiente caña de la habana.

Ledesma hermanos, 80 cuarterolas vino seco malaga 100 id dulce malaga.

Bow hermanos, 1000 damaguanas ginebra 2 cajones id.

Piaggio 21 pipa vino de Cette.

Audrin y Ca. 26 cascos aguardiente del Baltico 37°.

Punch y Tudor, 150 barricas cerbeza inglesa negra, 1300 cajones coñac martell.

Rodriguez y Braga, 10 pipas caña brasil.

Gusmaraens, 60 rollos tabaco.

A Luis Feixeira, 6 barricas cigarros de papel.

Carneiro, 86 id azucar refinada.

Guerri 5 cajones quesos de holanda, id 6 id id Pate-Grás.

Aamer, 1 barril arina de centeno.

Barclay y Ca. 3 cajones Maizena en paquetes

Guimaraens, 680 bultos yerba paraguaya.

Articulos diversos

Mustori, 1 cajon guantes cabritilla, corbatas, boas, guarniciones marfil, fosforos, termometro, alfileres para corbatas, 1 id camisetas de lana para hombre.

Nouguier, 1 id repies, trensilla de oro, cordon de seda y oro, fajas para oficiales, adornos para quepies, varios articulos de merceria y perfumeria, medias, abanicos para niñas.

Petrnci, 1 bulto cartas biográficas.

Malman, 1 cajon libros en blanco é indices.

Ferrero, y hermanos, 2 id embutidos bordados y tiras bordadas ordinarias y un surtido de muestras de imitacion para puños.

Bazille, 3 id guantes cabritilla, gorras de seda y de paño, pañuelos de hilo, medias de id; id cortas de hilo y de algodon corbatas de seda, botines para hombre, targetas y fosforeros marfil.

Gaudert y Ca. 2 id mapas y genero de hilo y algodon.

Roosensopenan, 3 id trencillas de lana.

Cocqueteaux y Ca. 2 cajones sillas, botones de puño, hilo de sastre, peines redondos varios articulos de merceria 2 id rapé frances.

Dupuy 1 cajon pañuelos surtidos, mantillas punto blanco guantes y belitos.

Brandes y Ca. 1 id muñequitas y juguetes de porcelana.

Rhaynach y Ca. 15 id 15 fardos portaviandas canastoe, juegos de platos de repuesto y 8 qq. estofa.

Helsheyfers 8 id agua ee colonia y florida imitacion.

Rosollin y Ca. 13 id naipes painetas redecillas cepillos relojitos para juguete.

Meyner. 32 cajones juguetes surtidos, figuras y objetos de porcelana acordiones, y necesarios para chicos.

Ferber Hübu y Ca. 3 id gorritas punto de lana.

Dnunillon y Ca. 7 id cinta terciopelo, gorras para Sras. ormas para gorras, servilletas paraguas, genero de seda para vestidos, id de seda para forros, sintas de seda id para cinturones, cepillos de uñas, pulceras y otros articulos de avalorio.

Alber, 4 id rapé frances.

Pafsaman, 8 id fleco para calsoncillos y cordon blanco.

Dugurd y Ca. 4 cajones sombreritos y vestidos para niños tapados de felpa terciopelo y casimir para señoras paletotz para dichas sombreros id enaguas y corpiños.

Gal. Branner, 3 id botines de hombre y señora y niños pieles para botines. tabaco para pitos, cigarreras, carne conservada, ciruelas y cigarros alemanes.

Ssellfelds y Ca. 1 id sombreros castor paraguas bastones anteojos album para retratos, calsoncillos algodon cuellos de hilo corbatas de seda, boas de lana, guantes casimir medias cortas de algodon camisetas punto de seda y algodon y etiqueta de papel.

Contuiser, 1 id relojes de oro y de plata.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 8

Corrientes vapor nacional Emilia.
Id id oriental Maria.
Barca italiana.

Dia 9.

Montevideo vapor orieutal Rio de la Plata
Id id id El Oriental á Alverez y Risso con 90 pasageros, á Estevan hnos. 2 cajones mercancias á Barbour y Borday 4 fardos id, á A de la Riestra 2 cajones bacalao.

GABOTAJE—Dia 8

Santa Fé goleta Anunciacion á Nuñez hs. 486 fánegas crl, 230 umbrales, 13 camas.

Empedrado goleta Guarzú á Nuñez hs. a Cabicas y Ca, 1,8 bolsa, 8 chiguas lana. 16 barricas, 2 cjs 1 ptpa 2 medias 1 cuarterola y 2 sacos sebo y grasa, 82 cueros vs 6 id nonatos, 1332 id id, 3 bolsas cerda, 1 id pluma, 3 baúlos 1 silla.

Dia—9

Islas lanchon Maria Adelaida, á Nuñez hs. 50 cnartillas duraznos.

Baradero chalana Teresa á Nuñez hs. 500 arb. papas.

Santa Fé, goleta Clodomira á Nuñez hs. 350 fanegas carbon, 40 camas, 430 curbas, 60 umbrales, 20 piernas, 12 palo.

Islas lanchon Carlata á A. Altegelt 121 canastos papas 216 es lanares.

Victoria pailebot Tres de Mayo á Pass 300 fanegas cal.

Islas td Maria Teresa á Nuñez hs, 50 carradas leña.

Id id Nuevo Nicolas á Helliner 40 id id.

CERRARON REJISTRO—Dia 8

Génova bergantin iteliano Teresa Medre por B. del Pino con 2500 cueros vacunos salados, con 7601 id id secos, 1141 id becerros id 16100 pezuñas; 1 1|2 pipas vino.

Amberes bergantin hanoveriano Ida por J. N. Bieber 427 fardos lana.

Rio Janeiro bergantin goleta portugués Diligente 2°, por O, Rossi 5,000 qq. carne tasajo, 80 cueros potro secos, 4000 mazos paja

Dia 9

Amberes barca italiana Michele Picano por G. N. Benn y ca.; 11 fardos cueros lanares, 800 cueros vacunos secos, 9000 machos de astas, 300 fanegas sal, 7991 cueros vacunos salados.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

DEFINITIVAMENTE

ÚLTIMO ADIOS

GRAN BAILE

DE

MÁSCARAS

EN LOS SALONES Y TEATRO

EL DOMINGO 10 DE MARZO DE 1867.

Dará principio á las 10 de la noche y terminará á las 4 de la mañana.

Entrada general 25$.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica española

—o—

FUNCION EXTRAORDINARIA

Para el Dómingo 10 Marzo 1867

Se pondrá en escena el gran drama en tres actos que tanta aceptacion ha tenido siempre que se ha ejecutado, titulado:

Juicios de Dios

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañándole en su ejecucion la Sra. Carbajo y demás partes Terminando con la graciosa peti-pieza.

No hay humo sin fuego

En la que la Sra. Carbajo desempeña el principal papel.

A las 8.

NOTA—Está en ensayo el drama de «Zorrilla traidor, inconfeso y mártir».

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN

Bouffes Parisienes.

DIRECTION DE MR. D' HÓTE

Dermiers adicue au Carnaval de 1867.

Grands bals Paris masqués.

Le Samédi 9 et Dimanche 10 Mars 1867.

Priy d'entreé:

Cavalier..........30 $
Dame..........10 $

Les bals commencerant á 10, heures.
Et finirant á 4 heures.

AVISOS NUEVOS

Diversiones públicas

CAMPOS ELISEOS

EN

PALERMO

Hoy Domingo 10:

Este establecimiento abre sus puertas al público de Buenos Aires, presentándole.

Un mágnifico Salon Campestre con grandiozo palco para la música., fuentes y juegos de agua.

Bosques y pascos glorietas y pajareras café lecheria, restaurant y confiteria, lagos y montañas istas y puentes.

La Sociedad Salamanca pasará el Domingo, en los campos y la banda de música de la Escuela de Artes, tocara algunas piezas.

Entrada general..........10 $ m|c

La entrada á los campos y parage de ida y vuelta en el ferro-carril, se despacharan en la estacion de Retiro por 10 $ m|c

Los que acrediten ser abonados presentándo su tarjeta en dicha estacion de Reriro, tendran pasage de iva y de vuelta por 5, $ m|c

La Empresa.

NOTA—Se están haciendo preparativos para la funcion inaugural que tendrá lugar el 17, del corriente.

Dinero á réiditos Se dá á uno y cuarto porciento las cantidades: 5, 10, 20, 30, 40. 50, 60, 70, 80, 90 y 300 mil pesos en hipoteca sobre fincas y se venden 10 casas, y para tratar y haserle dar el dinero con segnridad ocurran al corredor calle de las Artes núm. 301 desde las 7 hasta las 12 de la mañana. p3 m10

¡Atencion capitalistas!

Mañana se quema á la mejor postura la casa central calle de Moreno N. 188,

Los detalles de ella, se hallarán en la seccion de remates de este diario.

La venta es por:

Francisco de la Serna.

pl m10



D. Martin J. de la Serna.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Febrero de 1867.

Da. Rafaela F. de la Serna madre, Sus hermanos y demás deudos suplican á las personas de su relacion que no hayan recibido esquela de invitacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral que se celebrará el miércoles 13 de Marzo en la Iglesia de S. Ignacio. A las diez de la mañana.

p3 m10.

Se arrienda Un establecimiento de campo en las Lomas de Zamora situado en las tres esquinas é inmediato al ferro-carril, por mas pormenores ocurrir á la calle de Moreno núm. 257.

p3 m10.

Cocinero ó cocinera Soltero ó casado. se précisa para el campo con buenas recomendaciones se abonará un buen sueldo, Maipú 107. p2 m10.

Retratos En tarjetas á 50 ps. la docena en cuadros y en cajas desde 20 ps. En la calle de la Artes núm. 37. m10. 2p

A Don Francisco Gil—Se le desea ver para una asunto, que le interesa en la calle de Perú núm. 362. m10 8p.

Ojo Se vende el negocio de la esquina, calle de Méjico núm. 431, y entre la calle de Ceballo núm. 182 á concecuencia que su dueño se retira para el campo; para tratar: en la misma casa. m10 3p.

En la ciudad de Mercedes

Se vende una hermosa casa, á media cuadra de la plaza principal, con grandes comodidades para familia.

El que se inteeese en ella ocurra á esta ciudad y á su dueño D. Alejandro Pulpeiro: el que deseando deshacerse de ella, se halla dispuesto e venderla por un precio muy módico ó á la call Rivadavia No. 130. p8 m10

A D. Juan José Piñero

Se le necesita para un asuntos que le interesa en la oficina de D. Julio Mendez. m10 3p



Catres á la Crimea

De madera con colchon y almuhada, se vende de varios tomaños y precios en la fabrica calle de la Victoria núm. 338. (á dentro) con 10 p.% de rebaja y garantidos.

m10 30p

Club del Plata El Mártes 12, del corriente tendrá lugar en los Salones del Culb una tertulia de disfraz que principiará á las 10 de la noche.
m10 3p. La Gomision.

Se alquila—La casa alta situada en la calle del Parque No. 108 para tratar Reconquista No. 104.

Se alquila—La quinta situada en la calle de la Defensa esquina á la de Caceros, frente á la del Sr. Lezama, para tratar Reconquista 104.

Edicto

Por el presente se cita llama y emplaza á Don Raymundo Prat Garcia para que en el perentorio término de 6 dias comparesca ante este Juzgado de Paz á contestar la demanda que le tiene entablada D. José Negrotto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Marzo 9 de 1867.

p3 m10 Julian Veloz.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra. se cita, llama y emplaza, á los Sres. N. Fheuron-Lekens hermanos Schneider y Finhager D. Casimiro Ferrer y Ca. D. Bartolo Zanini Baizan y Carteleti Ducoy y Blancá y Don Francisco Casulla, para que comparencan ante el Juzgado de Su Señoria por intermedio del Escribano que firma el dia 15, del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar un juicio verbal ordenado en los autos del concurzo de D. José A. A. Van Halle, por haber sido objetados sus créditos por el Sindico del concurzo. Lo que se les hace saber por el presente en virtud de lo ordenado para su conocimiento.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1867.

m10 3p. Terrir.

Se alquila La casa bajo calle de Tacuari núm. 29, para tratar ocurrase en la calle de Rivadavia núm. 238. m9 3p.

Aprendiz peluquero—Se necesita uno en la calle de Rivadavia núm. 338, seria preferido si tuviese principio en el oficio de 15 ó 16 años de edad. m9 3p.

Se compran Muebles y pianos en buen estado ocurrase calle de Chile No. 186. p3 m9

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Comercial Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate en la puerta del juzgado del pueblo del Azul en los dias 18, 19 y 20 del corriente, de una finca y terreno compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo perteneciente á D. José Perez, situada en ese Partido retazada en todos sus ramos en la suma de 24,322 pesos moneda corriente.

Los que se interesen ó deseén conocer mas pormenores pueden ocurrir por la oficina á cargo del escribano Vaszo, ascripto el que firma donde se hallan las tasaciones.

Buenes Aires Marzo 7 de 1867.

p3 m7 Juan Granados.

Edicto Judicial

El Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, ha ordenado se hagan almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia, en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del corriente mes de marzo, de una casa perteneciente á la testamentaria de Da. Loreta Machado, situada en esta ciudad, calle de Tacuary núm. 221, compuesto de un terreno de 8 varas de frente al Este con 50 de fondo al Oeste: tasada en todos sus ramos en la suma de 131,209 pesos m|c. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del que suscribe (Rivadavia 87) donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y demás pormenores.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1867. p10 m3

Club San Isidro—La comision avisa á los socios que tendrá el baile el Domingo 10 del corriente. p3 m9

Sirvienta Se precisa una calle del Perú No, 27.

Sirviente de comedor se necesita uno calle del Peró No. 27.

Oficiales Sastres se necesitan dos para trabajar en la misma casa calle Rivadavia No. 315. p3 m9

Cocinera y mucama Con buenas recomendaciones, se necesitan en la calle de Cuyo núm. 83 (Altos) p3 m9

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez comisario del concurso de D. Blas Pootex (peluquero calle de Victoria) se convoca por segunda vez á todos los acreedores conocidos ó desconocidos privilejiados ó personales á junta jeneral para a verificacion de créditos contra el concurso para el 12 del corriente á las 3 de la tarde previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á lás resoluciones de la mayoria paesente al acto.

Buenos Aires, Marze 6 de 1867.

Angel Julio, Blanco.

p3 m8 Escribano de comercio.

INFORMES

Se alquila la casa calle Tacuari 29, Rivadavia 338.

Muebles y pianos se compran Chile 186.

Aguas susfurosas de Baregés Chacabnco 32 y 34.

Libreria Florida 46 monedas nacionales y estrangeras, planillas de reduccion 2 pesos Manual comercjal de todas las monedas 10 pesos.

W. Leslie escritorio Corrientes 97.

Aviso que saliendo para Europa dejo mi establecimiento de fotografia á el señor Conton Lunblet.

Club de San Isidro el baile tendrá lugar el Domingo 10.

Se alquila una casa por 600 pesos con 6 piezas Cuyo 169 Victoria 60.

La cancion de los Negros se vende Suipacha 62, Bolivar 67. Salta 32.

Baratillo sin igual Piedad 82 sigue muy barato.

Al Cármen de las Flores una galera la invariable Porteña sale para Moron, el Monte y las Flores y Cañuelas. Rivadavia 441 y 443.

Costureras de pantalones y chalecos Rolivar 12.

Dinero á interés se da, se venden casas Artes 301.

Se vende la casa Chile 382, para tratar al lado.

Por 100,000$ se vende una casa Victoria 409.

Oficiales muebleros se necesitan Venezuela 229.

Peones se necesitan 20 para la compostura del camino San Martin 93.

Se alquila una casa de altos Maipú 16.

Yerba paraguaya 20, 25 y 30$ B Chacabuco frente al No. 101.

REMATES

Asencio Gomez.

De un hermoso terreno en la Boca del Riachuelo, calle de Necochea entre las calles del General Suarez y General Branze, á 3 cuadras de en frente al muelle, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 10 de Marzo á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, en la Boca del Riachuelo en la calle de Necochea entre las calles del General Suarez y el General Branze, á 3 cuadras de en frente al muelle, compuesto de 16 varas de frente al oeste por 75 de fondo al este, tiene una hermosa casilla con 3 piezas de madera y queda entre dos hermosas edificios.

Llamamos la atencion á los interesados de este buen terreno que tiene que venderse infaliblemente por la mayor oferta.

Se suplica á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno y ranchos, calle del Parque entre Azcuénaga y Larrea.

El Domingo 10 de Marzo á las 6 1|2 de la tarde, donds estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno y ranchos calle del Parque entre Azcuénaga y Larrea, el que se designará por la bandera, compuesto de 10 varas de frente al sud por 18 1|2 de fondo al norte, con 2 piezas de material techos de paja, pozo de rica agua; terreno alto, propio para hacer una hermosa finca.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno en frente de la estacion vieja del ferro-carril, en San José de Flores.

El Domingo 17 de Marzo á la 1 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno en frente de la estacion vieja del ferro-carril en el pueblo de San José de Flores, el que se designará por la bandera, compuesto de 17 1|2 vara le frente al oeste por 140 de fondo al este con algunos ranchos en muy buen estado, parrales, higueras, árboles frutales, pozo de rica agua.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos Perú núm. 37.

Varela é Hidalgo.

Del almacen de loza, comestibles y bebidas calle del Buen Orden esquina á la de Garay.

El martes 12 del corriente á las 11 en punto y á dinero de contado, empezará la venta de las existencias del almacen arriba espresado, siendo su pormenor el siguiente:

Un surtido general de loza y cristales, bebidas de todas clases, azucar pernambuco, arroz, fideos, almidon varias clases, nueces, azul, fariña, porotos, garbanzos, yerba paraguaya, id misionera, cigarros varias clases, y una infinidad de articulos del ramo.

Un surtido general de ferreteria, etc. etc., armazon, mostrador, 4 casillas grandes de madera en buen estado, con accion á la llave ó sin ella.

Posadas y Ca.

De articulos de almacen.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 11 de Marzo á las 11, se venderá precisamente á los plazos de costumbre, un variado surtido cuyo pormenor es el siguiente:

Caña legitima del Brasil alambicada y sin alambicar, aguardiente de 35 grados, vino seco, azucar refinada, id pernambuco, id habana, ginebra holandesa en frasqueras y damajuanas, vino frances superior en bordalesas, id carlon en pipas, cigarres habanos, id hamburgueses, tabaco correntino en fardos, fosforos de cera clase muy superior, id palo ingleses, tabaco habano picado, yerba misionera, kerosene, té perla, ajenjo, champagne. vermouth, jabon negro, vinagra, pasas de higo frescas, coñac Martell legitimo en barriles, coñac frances muy fino en cajones marcas Sol, Aniox. Dandicolle, id ordinario en id, id en barriles, alberjas, cerveza en barricas y cajones, pavilo, sardinas frescas, tabaco paraguayo, objetos de ferreteria, vino frances en cajones, una cantidad de porcelana y muchos otros articulos que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 12 de Marzo á las 11, se procederá á la venta á la mejor postura y al contado, de un variado surtido de articulos cuyo pormenor es el siguiente:

Camisas vista de hilo, camisetas á la crimea, pequin negro, mantoletas, poples para vestido, pañuelos de seda, id de la India, ricas mantas de vicuña, medias para hombres, señoras y niños, géneros de lana diferentes para vestidos, merino de colores, id negros, pañuelos de hilo, id de algodon, damasco de lana, hilo carretel de Juan Clark, id sastre. un surtido general de bramantes, diversas clases de zarazas, fajas de seda, id lana, miriñaques. acero para id, cotin hilo, género de hilo para sábanas, madapolan, uso doméstico, percales, alemanesco de hilo, hilo de ovillo, tiras bordadas, tohallas genovesas, id inglesas, camisetas lana, casimires de id, muselina de id, jergas inglesas, lustrina negra. ponchos vicuña, calzoncillos de lana, cinturones. camisas de señora, zarazas de luto, coleta negra y plomo, listado, cotin americano, lienzo hilo tablon y tabla y muchas otras clases, peinetas fantasia, mantitas, peines carey, paño negro y azul, bombasi blanco crudo y labrado, lienzo asargado, bayeta, pellones tucumanos, razadas, rebozos colchas algodon, camisas zarazas, trencillas, guarniciones, muñecas, crinolina, brillantina, linó, gambrona, cambray, barelle, grano de oro, bretaña, franela blanca y amarilla, portamonedas, botines para niños, géneros para enaguas, paltoes de paño, pantalones casimir, id gambrona, id corderoy, seda negra, broches, pellones ingleses, carabanas, peines de goma, camisas lienzo, id zaraza, alfileres, agujas, sombreros de felpa, id castor, cigarros con musica, llaveros, peinetas para la castaña, redecillas cordoné, id invisibles, botones de fantasia, aceite Monpelas, id de la Sociedad, estractos de Lubin, botones de puño, abanicos, velitos é infinidad de articulos que no só detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo, por órden del Sr. Gerente de la Caja de Crédito, se venderán las prendas pertenecientes á los números 2613—2683—2716—2727—2750—2770—2780—2781—2783—2799—2807—2841—2844—2818—2883—2887—2893—2896, constando de alhajas.

Balbin y Plowes.

En la casa de comercio de los Sres. Fels Seiffert y Ca., calle de Rivadavia núm. 134.

El martes 12, miercoles 13 y juéves 14 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará el brillante nuevo y selecto surtido de mercancias francesas y alemanas recien introducidas en plaza, cuyo pormenor es como signe:

Paño negro y azul, id mezcla, paño castor de lana, id mezcla, paño piloto, casimir negro, id de color en piezas y en cortes de varios precios, género para paletot lada y seda, chalecos de lana, géneros de vestidos varias clases, pequin y gró de seda negro y de color, tapados de terciopelo, id de paño, id de merino y de seda para señora y chicas, chales, pañuelos de cachemir y pe tartan de lana, id de merino negro bordados y lisos, pañuelos fulares de seda, id de mano de algodon, id de yerba, tela de poncho ne algodon, id mezcla, paño de poncho mezcla y de pura lana, pañuelos de tartan media rebozo y para el cuello, id pintados, camisas de algodon blancas y de color, id pechera de hilo, id montecristo, id de lana, tartac de lana, bombasi blanco, franela de lana blanca y amarilla, id para camisas, boas de lana para hombres y señoras y otros adornos de cabeza, batas de lana de señora y chicas, garibaldinas id, gorritas y botinaitos de lana, pelerinas y esclavinas de lana, camisas y chaquetones varias clases medias de lana cortas y largas, id pora niños, id de algodon id id, muselina adamascada, crea de hilo, calzoncillos de algodon, cotin de hilo, alemanesc de hilo y de algodon, servilletas id id, brin para entretela, terciopelo negro, zapatos de lana, bordados y otros articulos de merceria para saldar facturas.

Federico J. Miró.

Interesante para los estancieros.

De una y cuarta legua de campo en el partido de la Loberia. Venta forzosa á todo precio.

El miercoles 20 del corriente á las 12 en punto, se ha de rematar á la mas alta postura, sin restriccion alguna, una legua de campo de propiedad particular, y un cuarto de legua del Estado lindero, cuyo campo se halla situado en el partido de la Loberia y entre las propiedades de Iraola, Lastra, Urquiola. Alsaga y Vela, campos inmejorables y propios para la cria lanar y vacuna, y se previene que los titulos son de lo mejor, y que el rematador está autorizado plenamente para vender al mejor postor, bien entendido, que el que compre la legua gozará del cuarto del Estado, que puede hacerlo propiedad con poca cosa, segun la nueva ley. Es escusado prevenir que el campo es superior y que hay necesidad de venderlo sin falta, y se pueden oir ofertas y tomar datos en la calle Rivadavia núm. 86, donde se efectuará el remate el dia señalado.

m9 p3

Francisco F. de la Serna

Gran remate de una casa central, calle de Moreno núm. 188 entre Piedras y Tacuarí.

El lunes 11 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mejor oferta y al contado la importante finca que queda arriba enumerada.

El terreno se compone de 17 1|2 varas de frente al norte y 5 1|2 varas de fondo al sud.

El edificio es sólido, techo de teja, y está dividido en dos departamentos á la calle uno de cada lado de la puerta principal, que contienen una pieza espaciosa á la calle y otra en seguida, con cocina, letrina y un pequeño patio. La casa principal consta de un gran salon frente á la puerta de la calle con puerta y ventana. 6 habitaciones á continuacion el costado oeste en el primer y segundo patio, una al costado este como para escritorio en el priner patio, y en el segundo y del mismo lado cocina, 2 letrinas y pozo. En el tercer patio tan grande como los dos primeros algunos árboles, flores y gallinero.

La situacion de esta casa la hace sumamente importante. Está á 5 cuadras de la plaza de la Victoria, á 2 del mercado principal y en frente de la manzana de las Monjas Capuchinas que contiene una gran cantidad de árboles corpulentos que producen una atmosfera sana y agradable.

Ademas la estension del terreno permite la edificacion de 4 casas hermosas que no dejarán de estar ocupadas á un alto alquiler ya sea por un hotel elegante de que carece la parte sud de esta ciudad, ó para comerciantes introductores por su inmediacion á la Aduana y Bolsa de Comercio.

Se recomienda la asistencia puntual á la hora indicada.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria

En su casa, calle del Perú núm. 28.

El martes 12 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin aceptar lote por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Un surtido variado de casimires de invierno ricos, casimires en piezas para trajes, pano diferentes clases, ropa hecha para hombre, chaquetones ingleses de 3 clases diferentes, paño para poncho, ricas zarazas diferentes marcas, géuero para vestido, bramantes, lienzos, ponchos de vicuña, id de algodon, pellones, jergas pampas, bombasi labrado, terciopelo negro, cotin id, alemanesco de hilo, un variado surtido de camisas de hilo y medio hilo, id de percal finas, género de hilo para sábanas, madapolan frances, uso doméstico, cotin de hilo, ricas camisetas á la crimea, medias para señora y hombre, pañuelos de seda, id de cambray, género para pantalones, corderoy, gambronas, pañuelos de algodon, sombreros aterciopelados, id de castor finos, coco blanco fino. muselina para colgadura, colchas de algodon, fajas de seda, calzoncillos de hilo y de algodon, ricas tiras bordadas, enaguas, tohallas de hilo, merino y muselina de lana, miriñaques, lona. arpillera, batas para señora, corsés, tul de seda blanco y degro, mantitas de guipiur, sebanillas de paño, brillantina de colores. peinetas de carey, peines de goma, franela blanca y amarilla, trencillas de seda, estractos, aceites, hilo de carretel Juan Clark, muñecas, bolsas de cuero, gorritas de charol, corbatas, percal frances, agua de colonia, portamonedas, albums, acire, alpargatas, piel de lobo, coco punzó. bayeta pellon, tartan pura lana, tohallas genovesas, camisolines y mangos bordados, calzoncillos de lana merino, pañuelos de lana para rebozos, id para el cuello, medias de lana, frazadas, boas de lana ricas, polainas, gorritas de lana, ligas inglesas, cinta elástica, agua florida, cinturones, broches. redecillas, jabones, agujas, cinta de terciopelo, y otros muchos articulos.

Por cuenta de quien pertenezca: 1 cajon 10 piezas de rica franela averiada, 1 id calzado para niño diferentes clases.

Thomas Gowland.

En la Aduana nueva depósito de Seguí en las bóbedas, último almacen.

El martes 12 del corriente á las 11, se rematarán á la mas alta postura, con plazos que se estipularán al tiempo de la venta, y en lotes al gusto de los compradores:

75 pipas vino catalan superior.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Lumb hermanos y Ca., calle de la Florida núm. 19.

El martes 12 y miércoles 13 del corriente á las 11, se rematará con los plazos qus se estipularán, un brillante surtido de efectos:

Un selecto surtido de paños de poncho superiores, medianos y regulares de pura lana y mezclas, pelo de lobo ancho y angosto, géneros para forro, pilotos finos y regulares, bayetones, paños negros finos, id azules, frazadas pura lana surtidas, dril blanco, bombasi id, gambaonas, género para pantalon, id para vestidos, fajas anchas y angostas, fleco fino para calzoncillo, jergas mezclas, lienzo gris muy superior, lienzos gruesos tabla y tablon, madapolan, bramantes finos, brillantina, zarazas varias clases, lienzo asargado, listados, cotines mezclas, género de hilo para sábanas, id id de algodon, enaguas, pañuelos de seda blancos y punzoes, camisas blancas para hombre y otros articulos que estarán á la vista.

Se recomienda el surtido de paños de poncho.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El martes 12 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas yerba argentina clase superior recien recibida, 20 cajs id id en paquetes, 10 canastos id id, 50 tercios id id, 50 id id paraguaya y misionera, 10 fardos tabaco habano, 20 petacas id tucumano. 20 rollos id negro del Brasil 50 cajs bacalao superior, 100 id fideos de Génova, 50 barricas azucar pernambuco blanca y quebrada, 10 cajas id del Brasil, 10 fardos pez-palo, 50 canastitos pasas higos de Napoles, 10 fardos alpargatas, 10 cajs descarozados, 10 id sardinas, 20 id betun, 10 id tabaco americano, 10 bolsas nueces, 20 pipas vino carlon, 50 bordalesas vino frances, 20 cajs cerveza inglesa, 5 pipas caña alambicada 10|3 id id, 10|4 vino seco, 100 canastos champagne, 100 frasqueras ginebra holandesa, 100 damajuanas id id, 100 id anis de 2 1|2 y 3 galones, 50 cajs ginebra aromática, 20 id cominillo, 100 id coñac marca Robin, Martell, Bernard y otros, 20 cascos vinagre, 10 id coñac frances, 100 cajs kerosene, papel genoves, pavilo ingles, té varias clases, quesos, lenguas saladas, dátiles, cabo manila, id genoves. id de esparto y muchos otros articulos.

Al mismo tiempo 100 cajs fideos de Génova con adicion, 100 id almidon americano con averia, 8 id quesos de Holanda id.

De óaden del Sr. Consul de Francia: 34 cajs sardinas en 1|4, 25 id vermout, 25 id ajenjo, 20 id sardinas en 1|4, 34 barricas tierra romana, 2 cajs fosforos de cera.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El lunes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

Por conclusion de negocio.

De un almacen de menudeo, situado calle Florida núm. 352 y Charcas 68.

El miercoles 13 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido completo loza fina y ordinaria, id cristaleria surtida, ferreteria surtido, vinos finos embotellados y licores, ajenjo Tompson, id Silliman, cerveza inglesa negra y blanca, conservas, sardinas, velas esteariña, almidon mandioca en paquete, fosforos de Roche, dulce de membrillo, aceite de Génova en latas, id Plagniol, mostaza francesa é inglesa, encurtidos, yerba paraguaya, id argentina en tercios, azucar refinada en barricas, id habana, id terciada, arroz del Piamonte, id de la India, café en grano, almidon americano, id del pais, alpiste, vino carlon en pipas, id frances en bordalesas, id seco, aguardiente en cascos, ginebra en frasqueras, id en damajuanas, fideos de Génova, aceitunas en barril, bacalao, pasas Malaga en cajones, alpargatas, té perla, id negro en paquetes, nueces, almendras, jabon de Espana, id del pais, caña, coñac, baldes de madera, papel de envolver. id de cartas, cigarros italianos, trabuquillas varias marcas, kerosene en cajones y una infinidad de articulos que no se detallan por su estension.

En seguida, armazon, mostrador, vidrieras, 2 balanzas, romanas y demas útiles del negocio.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.

Calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Lienzo de hilo, paño de poncho, id castor varias clases, un lindo surtido de casimires franceses para pantalones y trajes, paño piloto, pelo de lobo, lienzo asargado, listados sin goma, lienzo azul, pañuelos de seda, bramantes finos varias marcas, brin de Rusia, listado de hilo, muselina de lana negra, bombasi blanco y crudo, id labrado, medias largas, zarazas finas claras y oscuras, percal de colores para vestidos, camisas de crimea finas, sombreros de terciopelo, matras chilenas, mantas chilenas y ponchos vicunas, ponchos de algodon y mezclas, mantas pura lana, alemanesco para manteles, género de pantalon, arpillleras, lienzos tablones, tablas y lisos, medias cortas crudas, id de niño, corsés varias clases, pañuelos de hilo para manos, coleta negra y plomo, osnaburgo, gambronas, camisetas de lana, frazadas de lana, género de vestido, bolsas para lana, miriñaques, chalies en cortes para vestidos, paltots de casimir, pantalones varias clases, franela pura lada, género para entretela, pañuelos para rebozo, bombasi de color, y otra porcion de efectos.

Igualmente, por cuenta de aseguradores y al contado: 4 fardos camisas de listado con averia.

Antonio Zunini.

En el almacen de pianos y música calle de la Victoria núm. 286.

El martes 12 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor es como sigue:

4 ricos pianos perpendiculares nuevos de las mejores fábricas francesas, 12 violines con estuche correspondiente superiores, 1 piano armónico, 2 cajas de fierro con secreto de letras, 2 bancos para pianos, 6 leturines, 60 partituras de óperas, un surtido completo de música de los mejores compositores y de los mas modernos, varios metrónomos, un surtido de flautas diferentes autores, un surtido cuerdas para guitarra y violines, 10 cuadros al óleo, 1 biblioteca, armazones, mostrador, 2 armarios de vidrieras, gas, cielo raso, 1 reloj de pared, 1 cocina economica, 1 prensa de copiar, etc., etc. con accion á la llave y con contrata.

Muebles. 1 cama camera, 12 sillas, 1 mesa, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 sillon y otros que estarán á la vista.

Ansaldo y Carranza.

JUDICIAL.

De 2 casas en la calle de Larrea entre Piedad y Cangallo, frente al vapor San Martin, pertenecientes á la testamentaria de D. Baltazar Beñgoa, y por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez.

El Domingo 10 del corriento á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, las dos espresadas casas, cuyo pormenor es el siguiente:

La 1.a 18 metros de frente al oeste y 29 de fondo al este, previniendo que en su frente al fondo tiene 16.40 metros con 2 piezas bajas y 2 altas de azotea, 1 cocina techo de teja, 1 pieza con puerta á la calle al sud, 1 gran granero con techo de teja al fondo, pozo de balde, necesarios, todo el terreno cercado con paredes medianeras. Tasada en 178,000 pesos, sus dos terceras partes 118,666 pesos.

La 2.a 24.40 metros de frente al oeste por 29 metros de fondo, con 4 piezas techos de teja, cocina, necesario, pozo de balde, un gran galpon techo de zinc al fondo. Tasada en 137,871 pesos, sus dos terceras partes 91,914 pesos.

Se previene á los interesados que no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores, Perú núm. 80.

POR EL MISMO.

Gran remate de muebles y alhajas.

En su casa, calle del Perú núm. 80.

El miercoles 13 del corriente á las 11 en punto.

El pormenor de este remate se omite por haber sido detallado con fechas 8 y 9 del presente:

Esteban Hnos. y Ca.

De efectos de tienda, merceria y roperia

Por órden de casas introductoras.

En su casa, calle de la Victoria núm. 155.

El lunes 11 del corriente á las 12 en punto, empezará el remate á los plazos de costumbre, de un gran surtido de mercancias recien llegadas, cuyo detalle se omite por su estension.

Al mismo tiempo un gran surtido de bordados.

Por órden de una casa introductora, se venderán 20,000 cigarros Bahia.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:

Sombreros de felpa finos, id regulares, id de castor, paño para ponchos, franela, bombasi, alemanesco, madapolan, casimir impermeable, chaquetones ingleses, sacos de paño, id de gambrona, pantalones de casimir, id de gambrona y de paño, chal ecs varias clases, trajes de casimir, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paño y casimir negro fino, id azul, pelo de lobo, géneros para vestidos, gambronas, corderoy, colats, zarazas, lienzos muchas clases, listado y cotin americano, id sin goma, bramantes, sabanillas de paño, ponchos de id, pañuelos para rebozo, id para el cuello, ponchos de vicuña, mantas de id, id imitacion pampas, jergas inglesas, id bajeras, recados y cojinillos tucumanos, barbijos de seda, miriñaques, corbatas brinas, coco rosado, un surtido general de medias, fajas de seda, lienzo de hilo blanco y barelles, géneros de lana, bayeta, bayeton, pañuelos de seda de la India, id fulares, id de cambray de seda, id de hilo, id de algodon blancos y de colores, id de cochinilla, id de yerbas, camisetas de franela, id de lana, id de merino, id de algodon, calzoncillos id, id de hilo, id de bramante, id de lienzo, camisetas á la crimea pura lana, id de bombasi de color, cortaplumas, tijeras, camisas para señoras y niños, muselina de lana, corsés, cinta de seda y de lana para ribetes, cordon para ruedos, seda negra azul y ramillete, portamonedas, pañuelos de red, seda en carreteles, broches, jabones, estractos, bolsas de hule, camisetas de listado y de brin, albums, medias de lana, gorras de cambray, agua de colonia, alfileres, juguetes y otros articulos.

POR EL MISMO.

Gran remate de 160,000 cigarros habanos

En la casa de los Sres. Pedeflous y Lartigau, calle de Belgrano núm. 107.

El viernes 15 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, la gran partida de cigarros habanos puros, entre los que hay clases selectas, y la venta se hará en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO

Gran remate de carneros y borregas Negretti sangre pura, en la cabaña Negretti, Moron, situada á 10 cuadras del pueblo de Moron, y dirijida por el inteligente Sr. D. José M. Perez Mendoza.

El juéves 21 y viernes 22 de Marzo, de 11 á 12 del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los ricos carneros y borregas que á continuacion se espresan:

100 carneros Negretti sangre pura, todos descendientes de carneros y borregas europeas, de gran valor y traidos por encargo particular para la formacion de dicha cabaña, de las principales de Alemania. Los 100 carneros son todos nuevos y animales de muy lindos tipos, con gran desarrollo, sobresalientes en tipo Negretti por la buena direccion en la crianza; hay carneros de gran cantidad de masa de lana larga, los que son clasificados de aumentadores, otros de lana fina, refinadores, y normales para tropillas de buena clase.

250 borregas Negretti, sangre pura, especialidades en tipos, finura y gran cantidad de lana larga, de primer órden para la formacion de tropillas finas, por todas sus buenas condiciones y aclimatadas en el pais; condicion ventajosa para los hacendados, porque con facilidad se conservan estos animales en cualquier campo, los que se venderán en lotes de una, dos, cinco, diez ó quince al gusto de los compradores.

A los señores estancieros llamamos la atencion del gran remate de carneros y borregas que damos en la cabaña Negretti Moron.

Sabemos que la mayor parte de nuestros hacendados conocen la superioridad de los animales de la cabaña Negretti Moron, por haber comprado repetidas veces de ellos, asi es que es inoficioso hacer elojios de lo que tan conocido es, por los sobresalientes resultados que les han dado á los que han formado tropillas con carneros de dicha cabaña.

Nota. La bandera de remate indicará el paraje de la cabaña, y en la estacion Moron habrá carruajes para conducir á los interesados donde se les obsequiará con un buen lunch y carne con cuero.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El lunes 11 y martes 12 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará lo que sigue:

Casimires para la estacion entrante en cortes y en piezas, paño piloto, id castor, id negro fino y regular, id azul, paño para poncho varias clases, bombasi blanco, id de color franela id, bayeta medio pellon pasa y grana, camisas á la crimea, id de punto varias clases, camisas de hilo, id medio hilo y algodon, calzoncillos hilo y madapolan, zarazas finas y regulares, bramantes finos y regulares, lienzo tablon, tabla y fino, coleta negra y plomo, medias para señoras, hombres y niños, sombreros de felpa, id de castor, fajas de seda y algodon, pañuelos de rebozo, id de merino negro y otras clases, fulares, pañuelos de hilo para manos, id de colores, géneros para pantalon, brin de Rusia, mantas pampas, id vicuña, ponchos id varias clases, id de algodon, zaraza de colcha, id negra y otros articulos que por su estension no se detallan.

Averias del buque "Reflert."

Varios bultos géneros, ferreteria, etc.

Por cuenta de Seguros, 1 fardo franela de lana y 10 cajones papel para imprenta.

Manuel A. Castro.

De los terrenos y fincas situadas en la plaza de Lorea con fondo hasta la calle de Zeballos, pertenecientes á la Casa de Ejercicios y al Hospital de mugeres.

Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El sabado 16 de Marzo á las 11, se rematarán al contado los espresados terrenos y fincas divididas del modo siguiente:

1.a fraccion, consta de 16 varas 60 cents. de frente al este y á la plaza de Lorea con los números 27, 29 y 31, teniendo de fondo por el costado norte 100 1|4 varas y por el costado sud 99 7|8 varas, y 16 varas 65 cents. de frente á la calle de Zeballos; tasada con el edificio en 352,868 ps.

2.a fraccion, consta de 15 varas 20 cents. de frente al este ó sea á la plaza de Lorea con los núms. 33, 35 y 37, teniendo de fondo por el costado norte 99 7|8 varas, y por el costado sud 99 5|8 varas, y 15 varas 65 cents. de frente á la calle de Zeballos; tasada con lo en ella edificado en 329,016 ps.

3.a fraccion, consta de 18 varas 20 cents. de frente al este y á la plaza de Lorea con los núms. 39, 41 y 43, con 99 5|8 varas de fondo sobre el costado norte, y 99 1|4 varas sobre el costado sud y 18 varas de frente á la calle de Zeballos; tasada con el edificio en 423,232 ps. 6 rs. Estas medidas son dentro de muros de la calle de Zeballos hasta la linea del edificio del mercado. No se admitirá oferta por manos de las dos terceras partes de las tasaciones. Los interesados que quieran imponerse del detalle de ellas y ver el plano de los terrenos, pueden ocurrir á la escribania del Sr. Conde, actuario el Sr. Zanoleti.

POR EL MISMO.

De un terreno próximo á la estacion Almagro, perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Luqui.

Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El miércoles 20 del corriente á las 11, se rematará al contado el espresado terreno, situado de la estacion Almagro cuadra y media para el sud entre Rivadavia y Victoria. Consta de 24 varas de frente al este por 125 de fondo al oeste, tasado en 12,000 ps. No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion, que son 8,000 ps., por cuya infima cantidad se puede obtener este terreno propio para una casaquinta á un paso de la estacion. Por otros informes á la calle de Santiago del Estero núm. 71 de 10 á 1 de la tarde.

Lino de la Torre.

Importante, de los valiosos y fértiles terrenos en el partido de San Martin, de la chacara conocida por los Ombues, lindando con la chacara de Caseros, á una legua de la estacion San Martin y de Moron.

El Domingo 10 de Marzo á la una en punto de la tarde donde se designará por la bandera de remate, se rematará á la mejor postura y dinero de contado 23 lotes de 9 cuadras cuadradas, cada lote en la forma siguiente:

200 varas frente y 450 fondo, en el partido San Martin chacara de los Ombues, lindando con la chacara de Caseros, con D. Manuel Lynch y D. Leonardo Pereira.

Se encarga á las personas de buen gusto no falten á la hora indicada, pues la venta es al mejor precio; no perder tan buena oportunidad de hacerse de una posesion deliciosa.

Se previene que el rematador saldrá en el trén de las 10 de la estacion Parque y tomará la diligencia en la estacion San Martin para ser conducidos hasta la chacara de los Ombues.

Nota. Habrá en el punto del remate un abundante lunch.

Para informes ocurran á casa del rematador, Piedad núm. 117.

Carlos Ristorini.

De una muy buena casa á todo precio, situada calle del Temple núm. 498 entre Junin y Andes.

El Domingo 10 de Marzo á la 1 en punto, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura dicha casa, por tener que ausentarse su dueño del pais.

El terreno se compone de 16 varas de frente al norte por 40, tiene 4 hermosas piezas edificadas á la moderna con maderas duras, cocina, pozo, un lindo jardin, toda cercada de paredes altas; á mas tiene 24 parras, 30 árboles frutales, etc.

Nota. La venta de esta casa es urgente, y esta será lo que se llama una pichincha.

POR EL MISMO.

De una casita situada calle de Ayacucho entre Parque y Corrientes.

El martes 12 de Marzo á las 5 en punto, se rematará á la mas alta postura dicha casita que es de poco precio:

El terreno tiene 8 3|4 varas de frente al este por 70, tiene 2 piezas y cocina de material.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De un terreno de esquina situado esquina á las calles de Potosí y Alberti, á pocas cuadras del 11 de Setiembre para el centro.

El miercoles 13 de Marzo á las 5 en punto, se rematará á la mas alta postura dicho terreno, cuya situacion es propia para edificarlo para negocio de comestibles, etc.

Tiene 18 varas de frente al norte calle de Potosí por 50 de fondo á la de Alberti.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una casa y un terreno centrales, situados calle de San Martin núm, , , , entre Córdoba y Paraguay, lindando por los fondos con el lindo mercado Florida y frente al proyectado é indispensable muelle de las Catalinas.

El jueves 14 de Marzo á las 2 de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, dicha casa y corralon, cuya situacion próxima al proyectado muelle garante buenos alquileres:

La casa tiene 10 1|2 varas de frente al este por 36 de fondo, 7 piezas de azotea, patios, etc.

El terreno ó corralon (que linda por el costado norte con la casa) tiene 10 varas de frente por 36.

El todo de la casa y del terreno tiene 20 1|2 varas y si se quiere se venderá en un solo lote.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De terrenos centrales, situados esquina á las calles de Estados Unidos y San José.

El 10 de Marzo á las 5 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Marta Morales, por disposicion del Sr. Juez de 1.a Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y son como sigue:

Calle Estados Unidos.

Lote num. 1, esquina á las calles Estados Unidos y San José, con 14 varas de frente al sud por 35 1|3 de fondo.

Lotes núms. 2, 3, 4, 5 y 6, con 10 varas de frente por 35 1|3 id.

Calle San José.

Lotes núms. 7 y 8, con 9 varas de frente por 64 de fondo.

Lote núm. 9, con 9 varas frente por por 64 fondo; á mas estre lote tiene un martillo con 12 1|2 varas de sud á norte por 27 de este á oeste.

Nota. Al mismo tiempo, se rematarán varios materiales de una casa derrumbada de los mismos terrenos, los que consisten en tirantes, ladrillos, tejas, puertas, etc., etc.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De una casa esquina, situada esquina á las calles de Independencia frente al núm. 349, y San José.

El lunes 11 de Marzo á las 5 1|2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa perteneciente á la testamentaria de Da. Marta Morales, por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 10 metros 20 centimetros de frente al norte y 19 metros 5 centimetros de fondo, ó sean 12 1|4 varas de frente por 22 varas de fondo, pulgada mas ó menos; tiene 5 piezas, que son: una hermosa esquina de azotea, 4 piezas mas, una cocina, corredor, pozo, toda reboucada, piso de baldozas, etc., etc.

Tasada en 90,000 ps. m|c, y debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que importan 60,000 ps.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De 2 grandes terrenos situados calle de Juncal entre Nueva Granada y Centro-América, antes de llegar al bajo de los hornos en la altura, distante una ó dos cuadras de la barraca estaqueadero del Sr. Treibmann.

El Domingo 17 de Marzo á las 4 1|2, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos, en uno ó varios lotes, que son como sigue:

El primer terreno, tiene 22 1|2 varas de frente al norte calle Juncal por 85 de fondo, tiene una casita de 2 piezas con tejas, árboles y plantas.

En seguida una manzana de terreno de 150 varas de frente sobre los cuatro costados. Estos terrenos lindan por el este con la quinta de Gimeno, por el este con Davida, por el sud con Miranda, y por el norte con el estaqueadero del Sr. Tribmann, terrenos altos propios para quinta de recreo.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De terrenos bien situados, calle del Comercio entre Solis y Entre Rios, en cuya cuadra son los únicos baldios, y á pocas cuadras del importante mercado Constitucion.

El Domingo 17 de Marzo á la 1 en punto, se rematarán á la mas alta postura dichos terrenos que son como sigue:

Primer lote 23 1|2 varas frente al norte por 70, tiene un edificio de material con pozo y muchos árboles frutales.

Tres lotes de 10 varas de frente por 70, con muchos árboles.

Pedro Romero.

JUDICIAL.

Interesante, de una casa central, sita calle de Europa entre las de Perú y Chacabuco nums. 146 y 148.

Tiene 17 1|2 varas frente norte por 76 de fondo.

El miercoles 13 de Marzo á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia dicha casa central perteneciente á Da. Josefa Olivera, compuesta de 17 1|2 varas de frente norte por 76 de fondo con muchas piezas habitables. Esta casa está tasada en la cantidad de 131,557 pesos m|c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, que son 87,720 ps. Fíjenss en tan importante adquision los especuladores. pues esta casa con arreglo á las dos terceras partes, produce como está, el pingüe interes del 1 1|4 p.% y el Banco dá solamente el 5 anual.

Nota. Los titulos están en la escribania del Sr. Echenagucia, Bolivar 57, altos.

Por mas pormenores al Rematador, Piedras 255.

J. Milton y Ca.

A la poblacion de Barracas al Sud.

¡¡Ojo barraqueros!!

De un hermoso terredo con 8 habitaciones y demas necesarioo, á una cuadra del puente, calle de Pavon, frente calle por medio con el saladero conocido por Panthou ó la Francesa, y á 2 cuadras de la estacion ferro-carril del sud.

Este terreno se compone de 26 varas de frente al norte y 85 de fondo, 8 habitaciones bien distribuidas, cercado á su frente con pilares y porton de fierro, pozo, cocina económica y demas.

Este terreno único en el local calle de Pavon frente al saladero de Panthou, es el transito mas conocido por la campaña, como de las diligencias que hacen el trasporte de la estacion.

¡¡Alerta fabricantes!!

Se venderá el Domingo 17 del corriente de 5 á 6 de la tarde, al contado y á la mayor oferta.

Por mas al rematador, San Martin 138.

Emilio de Irigoyen.

JUDICIAL.

De la casa calle de Cangallo núm. 208.

El viernes 15 de Marzo á las 3 de la tarde, se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, y á pedido de los interesados, la casa arriba indicada compuesta de 10 varas de frente y 34 de fondo, mas bien mas que menos, con 8 piezas de habitacion y á mas las oficinas necesarias, con un martillo á su favor de 2 1|2 varas desde las 19 3|4 varas para el fondo.

Por mas pormenores Bolivar 93

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bautista Errendorena ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha; comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina Don Saudelino Cruz, donde se halla ascripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires Enero 21 de 1867.
p30 f13 José Fernandez.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 12, 13 y 14 del entrante mes de una casa perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Pedro A. Correa y Da. Monica Medina, cita en la calle de Paraguay núm. 206 tasada en todos sus ramos en la cantidad de 107,678 pesos m/c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto sus tasaciones y demas pormenores.
Buenos Aires, Febrero 12 de 1867.
p30 f15 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias de la fecha á Doña Bárvara Aguilar de Martines para que comparezca por ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á estar á derecho del espediente que sigue Doña Josefa Barragan de Rico sobre chanselacion de una inhibicion.
Buenos Aires Febrero 14 de 1867.
p30 f15 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llauna y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Felipe Casas ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante su Juzgado y por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires, Febrero 21 de 1867.
Ricardo de Xammár.
p30 f23 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado de Comercio á quien mas diere y dinero de contado y en los dias 26, 27 y 28 del entrante Marzo de una quinta situada en el partido de las Conchas perteneciente al concurso de D. Matías Fernandez compuesto su terreno de 187 metros y 792 centimetros de frente al Sud por 528 metros 26 centimetros de fondo, cercado sanja y sauces tasada en todos sus ramos en la cantidad de cincuenta mil pesos m/c. Los que se interesen en su compra por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Juan Salvadores en la que se halla adscripto el que firma que les serán puestas de manifiesto las tasaciones prácticadas. Benes Aires, Febrero 26 de 1867
p30 f28 Terry.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza á Doña Antonina Andamié viuda de Don Miguel Peralta, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezca por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla ascripto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado que se le ha conferido de la mensura practicada en los terrenos de D. Francisco Nogueras y otros sitos en esta ciudad y de que es aquella lindera bajo apercibimiento de lo que halla lugar.
Buenos Aires, Febrero 28 de 1867.
Ecandro M. Gonzalez.
p10 m2 Escribano Público.

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **200000** $

La lotería mensual que está en circulacion es compuesta de 7 millares numerados desde el 1000 al 7,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 21 de Marzo

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

SUERTES

1	de		200,000
1	«		20,000
3	«	10,000	30,000
7	«	4,000	28,000
15	«	2,000	30,000
124	«	800	99,200
181	«	400	72,400
268	«	300	80,400

600 suertes ó 2400 cuartos 560,000 $
Buenos Aires, Febrero 22 de 1867.
La Comision administradora.

Trajes de disfraz—De señoras y guantes de cabritilla de jouvin en la tienda y merceria de la Simpatia. Calle de Suipacha núm. 119, m3 3p.

Para Bahia Blanca

CARGA Y PASAGEROS

La goleta nacional

"Sirena"

Saldrá el Sábado 9, del corriente. Para tomar órdenes de carga y boleto de pasage; ocurrase á la agencia de G. Mattiy Ca., calle de Cangallo núm. 30.

Campos En arendamiento en el partido de Ranchos y el Tandil campos llamados Loma Negra y Sierra de la Tinta, buenos para pastoreos de vacas y ovejas, en pequeñas y grandes fracciones. Ocurrir para informes Piedad 307 y para vevla en la Loma Partida al encargado de D. Bedro J. Vela y en el Tandil á D. Máxcimo Artiaga en casa de Don Pedro J. Cabrera. p30 m7

Mensagerias
CORREO DEL ESTADO
PARA LA
EXALTACION DE LA CRUZ Y ZARATE

Agencia, calle de Tacuari núms. 19 y 21.

El dueño de esta nueva Empresa avisa al Público que desde esta fecha á establecido un servicio de Diligencias desde la capital hasta Zarate y que se hará con celeridad y el mejor esmero.

Las salidas de la Capital para la Exaltacion de la Cruz y Zarate serán en el primer tren que sale del Parque para la Villa de Lujan los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11. 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresarán á la Capital los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30, en el último tren.

Las Encomiendas y pagajes de paságeros se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la víspera de la saliďada, la salida, la correspondencia y de periódicos hasta las 9 de la noche.

El Mayoral Antonio Mezquitas.
Empresarios—Santiago Solas y Cá.

Gran depósito de flores y plantas
Calle de la Victoria núm 81.
NUEVO SURTIDO

En el almacen hay un gran depósito que recien há llegado de Francia plantas y flores lo mas escogidos para este clima.

El detalle es largo y se puede asegurar á los aficionados que las camelias, las magnolias, los rosanes son de los mas lindos que hasta ahora ha venido á este pais.

Los árboles frutales darán fruta de un tamaño nunca se ha visto.

Semillas de cabezas hay un gran surtido de flores hortaliza, vengan los aficionados que encontrarán todos de gusto á precios muy módicos 28 15p.

Se necesita—Un mucamo de comedor que tenga buenas recomendaciones. calle de Florida núm. 152. m8 3p.

Se alquila—Por 600 pesos una linda casa moderna con 6 piezas tres patios y huerta con árboles, pozo y aljibe, galerias de columnas de fierro en el patio, empapeladas en papel dorado, calle de Cuyo 169, entre Rio Bamba y Ayacucho. para tratar plaza de la Victoria Recoba nueva No. 60. p3 m9

Cocinera—Se necesita una en la calle Corrientes No. 90 altos. p3 m9

Se precisa—Una ama de leche y que tenga buena conducta, ocurra calle Suipacha N. 104. p3 m9

Aviso—D. Antonio Coromina ha vendido la zapateria sita calle Victoria núm. 209, por haber tomado el antiguo establecimiento por mayor y menor de Don Juan Yacachury calle de Potosi núm. 152, quedando hoy la casa en nombre de Don Antonio Coromina y Ca.
pá má

Para San Nicolas, Rosrrio y puertos intermedios

Carga y pasageros.
El vapor ingles.

POLLUX

Capitan R. Atkinson.

Recibe carga hasta el Viernes 8 hasta la oracion en balijas saldrá infalibtemente el Sábado á las 10 del dia, Pasageros con sus boletos á las 9½. Flete seis patacones por tonelada de cuarenta pies cúbicos á 80 @ de peso. Tarifa.

Cámara	Pasages reducidos	
Zárate	4 patacones	
Obligado	10 «	
Hermanas	10 «	Proa medio precio.
San Nicolás	10 «	
Rosario	12 «	

Por mas informes á sus agentes calle 25 de Mayo N. 88.
p3 m7 Enrique Sousa.

Hay un armazon Y mostrador para vender y grande bueno el que se interese en la calle de Buen Orden núm. 480, daran razon.
m8 3p.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS DE WESTERMEYER

Construidos para el clima de Buenos Aires,

205½—VICTORIA—205½

Estos magnificos pianos de construccion á todo costos, y de voces sorprendentes se venden á todos precios.

Alli mismo se componen y afinan pianos.
nos

Paquete á vapor oriental
"El Oriental"
Capitan Bartolomé Bossi.

Este hermoso vapor de 800 toneladas y fuerza de 200 caballos construido con los mejores materiales para la navegacion de alta mar y con las condiciones por su calado para la de este Rio acaba de prepararse para entrar en la carrera entre Buenos Aires, y Montevideo, al efecto ha construido nuevas cámaras con hermosos cuartos para familiss formando un conjunto de comodidades para 200 pasajeros. Los de 2.° clase hallarán una hermosa cámara con colchones en todos los camarotes.

Admite carga, encomiendas, y pasajeros á los precios de costumbre.

Dias de salida de Buenos Aires.

Lunes y Jueves á las 6 de la tarde regaesando los dias domingop y miércoles al amanecer, por mas informes ocurran á sus agentes.
Alvares y Risso.
Reconquista núm. 99½

Habiendo Empezado la descarga por la fragata francesa «Lafontaine» procedente del Havre, se suplica á los señores interesados se sirvan reconocer sus bultos á medida que lleguen á los respectivos depósitos. y presentar sus reclamos en caso de averia ó mala condicion á los consignatarios calle de Cangallo No. 138, en el término proscristo por el articulo 1246 del Código de Comercio. p20 f16

Compañia del gran Ferro-carril del del Sud
Limitado

Rejistro de acciones de Buenos Aires.

AVISO A LOS ACCIONISTAS.

En conformidad con las instrucciones recibidas de la Direccion en Londres, los arreglos necesarios han sido hechos para el Registro y trasferencia de acciones en Buenos Aires, por lo tanto se avisa que el Registro de las acciones de Buenos Aires está abierta para ese fidesde esta fecha en la oficina de la comision directiva núm. 121 calle 25 de Mayo y cada dia de trabajo entre las 11 de la mañana y 3 de la tarde.

Nota—El libro de trasferencias quedará cerrado cada año entre los diae 20 de Marzo y 31 de Mayo ámbos inclusive. 21 dé Enero de 1867.
Constant Santa Maria.
Presidente interino.
Comision Directiva.
Ferro-Carril del Sud.

MENSAGERIAS FLOR DE LAS FLORES
CARRERA DEL ESTADO
Para Carmen de las Flores

Esta acreditada Empresa de Mensagerias ha trasladado su agencia de la calle Suipacha No. 91,½ á la calle Tacuari 9 y 11.

El empresario que suscribe, tiene el honor de avisar al público que para mayor facilidad para a correspondencia ha establecido dos salidas por emana para Cármen de las Flores como sigue: s

Salidas de Buenos Aires por el tren de la mañana del Ferro Carril del Sud

Los Domíngos hasta la estacion Eacia, prsando para Ranchos, paso de Ponce, estancia del Señor Chaz, pulperia de Pacheco. estancia del Señor Vamprat, del Señor Elizalde, Toro, estancia de D. Enrique Solanet, Sofia y las Flores.

Regresa parr este camino los Miércoles.

Los Miércoles pasando por Monte cuadrado, posta de Severo, Lopez, de San Roberto, de Gavino Vasconcellos, los Cerrillos. puente de los Terrero, estancia de Manuel Fernandez,, el 11 de Setiembre, Loma negra y las Flores.

Regresa para este camino los Domingos.

Los equipajes y encomiendas se recibirá en la agsucia calle de Tacuari 9 y 11 la viapera de cada salida hasta las 4 de la tarde y la correspondencia hasta las 9 de la noche.
El Empresario.
E. Mesnager.

Loteria de Corrientes
A
Beneficio de los invalidos Brasileros

Habiéndose estraviado en el pueblo de Chivilcoy, ocho cuartos billetes de esta loteria, se previene á los agentes que en el caso de resultar premiados no le paguen las suertes que salgan en dichos cuartos cuya numeracion es la siguiente:

1. 2. 3. 4. y 5.	vigésimus del No,	4580
1. 2. 3. 4. y 5.	« « «	4581
1. 2. 3. 4. y 5.	« « «	4584
16. 17. 48. 19. y 20.	« « «	6686
16. 17. 18. 19. y 20.	« « «	7641
6. 7. 8. 9. y 10.	« « «	7633
6. 7. 8. 9 y 10.	« « «	4647

Bueuos Aires Marzo 2 de 1867.

¡Buena especulacion!

Se vende en Chivilcoy la casa de negocio denominada Bazar del Pueblo por ausentarse su dueño del pais por causas de familia. Se compone de varios ramos y articulos de perfumeria y merceria, jugueteria, libreria, confiteria, etc. etc.

La venta mensual aproximativamente es de 15,000$ m/c.

El que rige el establecimiento vino á Chivilcoy sin el menor capital y posee en la fecha un capital de doscientos mil (200,000) pesos moneda corriente ganados en 5 años.

Para mas infoimes los interesados pueden dirigirse eu Chivilcoy en la misma casa á donde le harán propesiciones muy ventajosas.
p10 m7

Oficial Carpintero que entienda de muebles se precisa calle Victoria 486 y un aprendiz.

Libros militares Perea, Instruccion general militar, reglamento para el ejércicio y maniobras de la caballeria, 2 tomos uno de testo y el otro de laminas, Manuel de Cabo y Sargentos, y id. Manuel de la tactica de las tres armas aisladas y reunidas, la escuela del oficial, ordenanzas de los ejércitos por Vallecillo 3 tomos en 4.° ordenanzas generales de la armada naval, 2 tomos folio, ordenanza de la matriculas de mar, elocuencia militar, filosofia dela guerra, y otras. Libreria del Plata calle de San Martin núm. 28. m8 3p.

Al público La fábrica de galleta que existe en la calle Defensa núm. 105 y 107 que jiraba bajo el nombre de Echevarne y Anzó; desde en adelante girará bajo la razon Domingo Anzó, quedando los activos y pastvos al cargo de Anzó.
Domingo Anzó.
p3 m8 Juan Echevarne.

Terrenos En venta, los hay en lotes ó el todo, que lo forman cinco manzanas, á inmediaciones de los corrales del Sud, y á 7 cuadras de la estacion del ferro carril aparentes para casas de recreo por su localidad y altura; como para estaqueaderos fabricas etc. Para tratar ocurrir á las calles Defensa 551 ó la de Victoria 405 hasta las 11 de la mañana y de 5 de la tarde adelante.
p3 m8

La cancion nueva de "los Negros"

Se vende en lo del señor Restano calle de Suipacha núm. 25, Cornú Bolivia núm. 67, y en agencia de Sabarden Salta núm. 52, vá incluzo la letra; precio 10 ps.
m9 3p.

Cartera perdida Se ha pesdido una conteniendo lo siguiente:—Una onza de oro, un papel de 50 pesos, dos de á 20, des de 10, uno de cinco, un recibo de alquiler de 120 pesos, unos aritos ec oro y un rosario ordinario. Gl que lo entregue en la calle de Tacuary N. 7, primer piso N. 14 recibirá una gratificacion.

Ama de leche Se necesita una, con buenas recomenda en al calle de Maipú núm. 271. m8 3p.

Manifestacion

Al público—Habiendo puesto en duda con palabras exaltadas el bueu nombre y reputacion de D. Cristoval Merlino el Domingo 10 del corriente mes, hasta amenazarlo de tener por la autoridad en la Estacion «Lujan» en momentos que partia el tren al recibir una carta que conducía para mi aquel Señor como Agente de las Mensagerias San Antonio de Areco; me hago un deber en declarar que esas palabras que le dirigi y mi hermano, fuoron por no babernos impuesto detenidamente del contenido de la carta, mediante á la primera con que parte el tren: pues el dinero que se mencionaba remitirlo habia sido entragado al Sr. Merlino segun la misma carta lo referería, sino á otra persona. Como este incidente tan desagradable para todos pudiera distraer el decreto de la ampresa; me haoo un deber en declarar lo ocurrido en honor al Señor Merlino.
Buenos Aires, Febrero 19 de 1867.
p3 m8 José Cruz Sein.

LA REGENERACION
PERIODICO SEMANAL

Aparece todos los Domingos.
Suscricion mensual,
Veinte pesos.
Puntos de suscricion,
San Martin 124.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunica dos para el popular diario «Nacion Arjentina.»

CASA DE REMATE Y COMISIONES
DE
JULIAN J. MUÑIZ
78—CALLE DEL PERÚ—78

Se encarga de cualquier comision que se le confie.

Del arreglo y liquidacion de libros ó de testamentarias.

De la cobranza de cuentas y alquileres, compras y ventas de casas, terrenos etc. etc.

De la direcoion de asuntos judiciales.

Ofrece tambien sus servicios como martillero público.

GARANTIENDO

Servir á las personas que le ocupen con actividad y honradez.
n29 pm

NAVIRES EN CHARGE
CHEZ
L. SAGORY & LENNUYEUX
COURTIERS MARITIMES
DES LIGNES
DU HAVRE ET DE MARSELLE
47—Cangallo—47

LIGNE DU HAVRE

Edmond—Barque française 3|3 1, 1,229 T. Capitaine Lannusse, consigné á Mrs A. Depouy et Cia.

Bussuet—, 3 mat française 3|3 L. 1, 1, 622 t, cap. Carvoni, consigné á Mrs Llavallol é hijos.

Léontine—Trois máts français 5|6 A. 1, 1, 326 t. Cap. Herout, consigné a messieurs Sallano.

Georgina—Trismats français 3|3 1. 1. 466 tonneaux, capitaine Chartiel, consigné á M. P. Ladvocat.

Alexandre Delphine—3 msts français 5|6 1. 1. 413 ton. cap. Ollivier consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.

Islay—3 mats français 3|3 L 1. 1. 705 toneaux capitaine Lanzeray, consignn á messieurs Bounemasonet Heyfecker.

Jacques et Marie—Barque française 3|3 L 1. 1. 316 tonneaux caoitaijne Gelée cousigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.

St françois—3 máts français 3|3 L 1. 1. 591 T. cap. Routa consigné á M M. P. Ladvocat et Cie.

Sindbad—Trois mats français 5|6 L. 1. 1. 761 tonneaux, cap. Grouard, consigné á M. F. Cabiran.

Saint Pierre—Trois mats raançais 3|3 L. 1. 1. 775 tonneaux, cap. Delamarre, consigné á M. P. Ladvoca et Cie.

ANVERS

Villem—Barque hoijandaise 5|3 1. 1. 192 ton. capitaine Verdt.

Mirto—Brick autrichien, 343 T. capitaine Scoprnich, consigné á M M. P. Ladvocat et Cie.

Memento—Brick autrichien, 3|3 1. 1.—313 T. cap. Barbmovich, consigné á M. M. Vivares et Malitó.

Victtoria Rubinacci—Barque italieune—5|6 1. 1. 300 T. capitaine á Cucurullo, consigne á Mrs Bounemason HeAdcker.

LIGNE DE MARSEILLE

Union—Barqua française, 3|8 1. 1. 288 ton. capitaine Fourcade, consigné á messieurs Jolly.

Bndré-Marie—Barque française, 3|8 1. 1. * 273 T. Capi Bonnifay, consigné á M. A. Jolly. (Prend de la moité de son chargement en petite rade)

Pensée—3 máts français 3|3 1. 1. 306. cap. Cason consigné á M. A. Jolly.

Lewisthan—Barque française 3|3 L. 1. 1. 386 ton. Capitaine Jarlier, consige á M. M. Maurice Pennano.

BORDEAUX

Charlemagne—Trois Máts français 5|6 L. 1. 1. 490 ton. capitaine Audoire, cousigné á Mrs C. Requin, Petit, Laroche st Cie.

Pividal—Trois máts français 5|9 L 1. 1. 501 ton. cap. Lalande, consigné á messieurs Llavallol é hijo.

St Louis—Trois máts français 1er classe 492 ton. cap. Harosteguy consigné á monsieur Alcide Ducasse.

Mondelli—Barque française 5|6 1. 1. 276 tonneaux, cap. Dernis, consigné á M. Alcide Ducasse.

Nonveau Corolian—Barque française 3|3 1. 1. 339 T. cap. Pertus, donsigné á M. F. cabirau Piende la moitié de son char gement en petite rade.

Ernestine—Barque française 5|6 L. 1. 1. 327 tonnoaux. cap. Irriabren, consigné á M. Etchebarne.

Calzado para hombre—Botines de tan superior clase en todo sentido que es necesario verlos para poderlos apreciar á 140 ps. par, en la «América,» calle de la Victoria 43 (tienda de equipos militares.)

Coñac frances Fino de ,rgceeo Roger y Ca. coñac. en cjs. de una docena de botellas.
Agentes Guillermo R. Gilmour y Ca,
f5 30p. 108--Piedad--108.

Gran baratillo En la antigua Primera Argentiua (recien abierta) de Puig Hermanos calle del Bues Orden N. 260, esquina á Méjico.

De un gran surtido de articulos muy baratos.

Creémos que nuestros antiguos favorecedores no habrán olvidado lo barato que hemos vendido anteriormente, y habiendo abierto de nuevo, bolvemos á ofrecerlos los precios no pueden ser mas módicos como verán en el detalle; es un verdadero ahorro para las familias.

Cocos franceses ricos para vestidos 4, 4,1|2 y 5 ps. vara, Id para luto 4 ps. vara, bramantes de ricas claces á 80, 85, 90, 95 y 100 ps. pieza, sarga blanca doble ancho á 13 pes. vara, id angosto á 6 ps. vara, uso domésticó á 5, 6, 8 y 9 ps. vara, id angosto muy bueno á 4 ps. vara, madapolan á 3 ps. vara, dril blanco á 5 ps. vara. morino negro á 10 ps. vara, id franceses ricos á 15 y 25 ps. vara, id de colores á 40 ps. vara, bombasi blanco de rica clase 6,1|2 y 8 ps. vara, brillantina blanca á 4,1|2 y 5 ps. vara, muselina blanca de cuadrito á 6 ps. vara, cambray muy bueno á 5 ps. vara, damasco de lana á 20 ps. vara, muselina de lana negra á 5 ps. vara, barelle negro á 6 ps. vara, género para enagua de alforcita á 5 ps. vara, cortes de enaguas de bolado á 60 ps. uno, granadina negra á 4 ps. vara, piqué negro lo mas rico á 45 ps. vara, casimir negro fino á 60 ps. vara, id retina á 30 ps. vara, id de colores á 10 ps. vera, alemanesco doble ancho á 4 ps, vara, id angosto de hilo á 5 ps, vara, bramante ingles á 5 ps. vara, henzo de hilo á 4,1|2 vara, pañuelos de tartan finos á 45 y 90 ps. uno, id de casimir á 60 ps. uno, juegos cuellos y puños á 28 ps. muñecas porcelana á 7 ps. una, velitos redondos á 4 y 5 ps. uno, tul blanco floreado á 7 ps. vara, miriñaques á 12, 15, 18, 25 y 30 pesos uno, id para niñas 10 y 12 ps. uno guantes de media mano 8 ps. par, botones de acero 1 ps. docena estracto de Atkinson 15 y 20 ps. uno id Franbispan 20 ps. carteras para señora 8 ps. corces ricos 30 y 35 ps. uno, redecillas con cuentas 4 y 6 ps. y una porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Rapé frruces rico 5 ps. paquete, té congano rico 4 ps. paquete, p5 m7

Oficiales hojolateros

Se necesitan tres para el Rosario, en la calle de Rivadavia núm. 234, daran razon de 10 á 4 de la tarde. m8 3p.

Se necesita Una cocinera ó una estranjera por todo servicio calle de Rivadavia núm. 75, (tercer piso.) m8 5p.

Marimoñas y jacintos

Arañas de marimoñas ó renunculos punzó, y cabezas de lindas variedades de jacintos. Libreria del Plata calle de Martin núm. 28. m8 3p.

Guantes de cabritilla

A 20 ps., par, albums á 15 y 20 ps., pomada de buey á 5 ps. ricos corcés, de puro hilo, para señoras á 50 ps. Merceria del Globo Verde; calle de Suipacha núm. 31. m8 3p.

Se previene A los dueños de dos bultos marcas (T. H.) núm. 719¾ que existen en los depósitos de la aduana vieja que en el término de 15 dias deben presentar los documentos correspondientes, en la inteligencia que de no hacerlo asi se procederá á su venta por cuenta del fisco segun lo dispone el articulo 312 de las O. de aduana.
Bueuos Aires, Marzo 7 de 1866. p15 m8

AGENCIAS DE LA NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noél.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr, Blanco.
—Mercado delSud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.

En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS

Hasta cinco líneas impresas . . . . 5 $
Hasta diez líneas . . . . 10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.

La línea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, pracio convencional.

NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1867.

ACTIVO

Letras á cobrar	749972 78
Acciones por 10916 acciones á suscribir	958000 00
Sucursales con capital	542090 00
Diversas deudas	103685 85
Casa de la calle de Zavala	65834 74
Muebles y material de escritorio	12687 41
Gastos generales lanzados hasta hoy	4177 31
Caja: Existencias en efectivo comprendiendo las sucursales del Interior	885125 29
	$ 3.321483 38

PASIVO

Capital	2000000 —
Sucursales, cuentas corrientes	199444 86
Depósitos y cuentas corrientes	460826 31
Diversos acreedores	98788 41
Ganancias y pérdidas, lucros lanzados hasta hoy sujetos á liquidacion	17030 50
Emision, valor de billetes en circulacion, comprendiendo las sucursales	545393 30
	$ 3321483 38

Montevideo Febrero 5 de 1867.
(Firmado)—F. L. da Costa Guimaracns.
Gerente.
Comision Fiscal—
Jolli—Lombardo—Rocca.
Vº. Bº. VILLALBA.

A las señoras Agua eficaz para blanquear y hermosear el rostro; quita á la vez el paño y toda mancha de la cara. Calle del Parque núm. 333.

Coñac de Martell Importedby
MOORE PUNCH Y TODOR

Los abajo firmados han recibido poder especial, debidamente reguistrado en el Tribunal de Comercio, de los señores Marteil y Ca. para perseguir; con todo el rigor y por todos los medios de la Ley á todo autor, introductor y vendedor de toda falsificacion de las etiquetas y marcas bajo las que se expide el coñac de «J. y F. Martell»

Buenos Aires.
f8 30p. Moore Punch y Tudor.

Banco italiano

Se invita á los señores accionistas del Banco italiano, á concurrir desde hoy 7 del corriente á las oficinas del mismo establecimiento para recibir las acciones correspondientes en cambios de los recibos provisorios, dados anteriormente. Buenos Aires, Febrero. 7 de 1867.
Manuel Gomez Oliveira.
Gerente.

Al comercio Los abajo firmados participamos al comercio en general y particularmente á sus relaciones, que han comprado al Sr. D. Rufino Montaña el corralon de maderas calle del Temple núm. 231, y seguirán en el mismo ramo encontrando siempre en él un surtido general de maderas, carbon de piedra, cal, piedras de vereda, baldosas, tierra romana, zinc, etc. á precios módicos.
p10 f28 Gomez y Picasso.

Agencia de mensajerias
Comisiones y billetes de loteria
De M. Cabrera hermanos
257—CALLE PIEDAD—257

La Protejida

para Navarro y Lobos, sale los dias nones, regresa los pares.

Mensajerias nacionales

Giles y San Antonio sale los nones, regresa los pares. Baradero los 1, 5, 9, 13. 21, 25 y 29. Regresa 2, 6, 10, 14. 18, 22. 26, y 30. Cargas y encomiendas hasta las 5 de la tarde correspondencia 10 de la noche.

La Prottjida

para el Saladillo sale los Viernes en el tren de las 2 de la tarde, regresa los lunes. Cargas y correspondencia se recibenhasta las 12 del mismo dia de salida de su ajencia Piedad 157.
p8 f12 M. Cabresa (hermanos.)

Banco italiano
Balance del mes de Febrero 1867

ACTIVO.

Letras á cobrar	850,101 76
Acciones por 1876 á suscribir	938,000
Sucursales cj. de capital	542,000
Sucursales saldo de cuentas corrientes	60,147 82
Diversos deudores	173,571 47
Casa de la calle de Zabala	69,834 74
Muebles y material delescritorio	12,943 77
Gastos generales por los escriturados hasta hoy	8,652 52
Caja saldo efectivo compreneidos los de las sucursales	800,054 44
	$ 3.451.314 22

PASIVO

Capital	2,000,000
Depósitos y cuentas corrientes	640,348 44
Divarsos acreedores	69,240 58
Ganancias y pérdidas ganancias escrituradas hasta hoy sujetas á liquidacion	25,740 10
Emision billetes en circulacion comprendiendo los sucursales	715,985 10
	$ 3.451,314 22

Montevideo Marzo 2 de 1867
F. L. da Costa Guimaracns.
Gerente
Comision Fiscal.
Vº. Bº. Tolle.
Villalba Lombardo.
Rocca.

Se alquila—Un corralon muy grande con cuatro piezsa de habiocion, cochera pesebre un inmenso granero, pozo de balde, Cechabamba núm. 9 á 3 cuadras del mercado del comercio.
p5 m7

Caballo perdido, Saino chico, recie tuzado, silla inglesa con cincha de piola. El que lo entregue, caballeriza Palacios calle Perú entre Méjico y Chile, recibirá una buena gratificacion.
p3 m8.

Compañia del gas, El martes 12 del corriente á las 8 de la noche se reune la asamblea general de accionistas en el escritorio de la compañía calle Rivadavia 208 con el propósito de elejir la comision que debe reemplazar á la saliente y al mismo tiempo tmponerles del estado de la sociedad.
p6 m8

Imprenta en venta Existe una muy completa y nueva, en la ciudad de Corrientes, que se dará por ménos de su costo. Por mas informes ocurran los interesados en Buenos Aires calle Chacabuco No. 32 y 34.
p5 m9

Aguas susfurosas de Baréges—Estas aguas tan recomeudadas en el eczema, impétigo, crónico, psoriasis, prurigo, etc. y en general para todas las enfermedades crónicas de la piel, se han recibido en la drogueria de Zineroni Schutt y Ca. calle Chacabuco No. 32 y 34.
p5 m9

Libreria de la Victoria de Ure—Calle Florida No. 46.

Monedas nacionales y estrangeras planillas de reducciones 2 pesos m/c.

Manual comercial de todas las monedas del mundo, reducidas á pesos fuertes 10 pesos m/c.
p3 m9

W. Leslie—Escritorio calle de Corrientes No. 97.
p20 m0

Al público—El abajo firmado tiene el honor de poner en conocimiento del público y en particular de sus favorecedores que antes de salir á Europa ha confiado al Señor Dn. Luciano Canton la direccion de su establecimiento de fotografía.
Buenos Aires Marzo 9 de 1867.
p3 m9 B. Loudet.

GRAN LOTERIA NACIONAL
A BENEFICIO DE
LOS INVALIDOS

AL PÚBLICO

La llegada de la comision de Corrientes, y haber dado cuenta en gran número de personas de las que tenian billetes en su poder, nos pone en actitud de poder jugar esta loteria, aplazada por dos veces, contra todos nuestros deseos.

No se han vendido billetes sino por valor de CUARENTA Y UN MIL TRECIENTOS QUINCE PESOS FUERTES; las circunstancias del pais, han hecho que el pueblo no corresponda plenamente á nuestras esperanzas. En toda loteria se pagan los premios con el importe de los billetes vendidos; sí el pueblo no da mas que 42,000 pesos fuertes, no pedemos darle en premios 120.

En esta posicion, no nos ha quedado mas recurso, para llenar nuestro compromiso, que reducir las porciones de la loteria.

VAMOS Á JUGAR MENOS BILLETES, y á dar por lo tanto menos premios.

Ofrecemos dar en premio las tres cuartas partes del valor de los billetes que jurarán, y asi lo vamos á hacer. Se van á jugar billetes por valor de CINCUENTA Y SEIS MIL pesos fuertes y á dar en premio los tres cuartos, es decir, CUARENTA Y DOS MIL

Todo lo que hemos recibido del pueblo, se le devolvemos en premios.

Nos esponemos no solo á ganar, sino á perder todos esos gastos y trabajos hecho: como verá el que se fije en que no contamos para esos gastos sino con los premios que salgan en los billetes.

EE PREMIO MAYOR ES SIEMPRE DE

2,000 ONZAS

La disminucion se ha hecho en los premios pequeños.

Se juegan solo once mil doscientos billetes

Todos los billetes vendidos entran en suerte, porque se vá á jugar en dos globos como la loteriá de Santa Fé, en que el número de cada billete está íntegro, y hay tantas bolillas en el globo como billetes que juegan.

EN PREMIOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS FUERTES, distribuidos del modo siguiente:

1	premio	de dos mil onzas	32,000	pesos fuertes
8	«	de mil pesos fuertes	2,000	«
2	«	de quinientos	1,000	«
4	«	de doscientos cincuenta	1,000	«
10	«	de cien	1,000	«
50	«	de veinte	1,000	«
120	«	de una onza	1,000	«
208	«	de á diez pesos fuertes	2,080	«
397	premios por valor de		42,000	pesos fuertes

Mil novecientos ochenta y cinco premios en quintos.

Como hay que hacer las bolillas y numerarlas, DESTRUIR en presencia de una comision Municipal los BILLETES QUE SE JUEGAN, comunicar esta resolucion á las provincias en que se han espendido los billetes, preparar todo lo relativo á la estraccion, lo cual requiere tiempo, se ha señalado para jugar la loteria el dia

PRIMERO DE ABRIL

Prometemos al público que se jugará infaliblemente ese dia, y que antes de dar un nuevo plazo, devolveriamos á los compradores el importe de sus billetes.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1867.
La Comision Directiva.
La Comision de Loteria.
p10 f27

AGENCIA GENERAL
DE
LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA
DE
ROSENDO LABARDEN
52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

FERRO CARRIL DEL OESTE

DESDE EL 1º DE NOVIEMBRE, EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

Las rayas en la Estacion Mercedes significan que los pasageros cambian de trenes en ese punto y tienen 15 minutos de descanso. La Administracian previene al público que para evitar toda clase de desagrados, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo, por las dificultades que presentan al cambio en los momentos del despacho de estos tanto mas que para obtenerlos todos se aglomeran á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren y en los intermedios se despacharán media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella.

No sé permite en los coches de primera clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de segunda tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en primera con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion donde se dirije.

No se dará boletó de pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en ese caso y moleste á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p.% y los por trimestre del 50 p.%

Buenos Aires, Octubre 20 de 1866.
LA ADMINISTRACION.

Para Génova directamente—Saldrá para dicho puerto lo barca italiana «Lombarido» su capitan G. Angelo Pasture, admite pasageros, de cámara y Proá.

Para tratar ocurran á sus consignatorios Sres. Fratelli Piaggio. Calle de San Martin núm. 33, ó al capitan; calle de Cuyo núm. 17.
f27 8p.

COLEGIO POLITECNICO y Mercantil
Calle de Tacuari núm. 131, esquina á la de Belgrano

El que suscribe tiene el honor de participar á los señores padres de familia, que ha fundado un instituto de enseñaza elemental y preparatorio, en el cual enseñaran los ramos siguientes:

1.° Año: Doctrina, Lectura, Contabilidad, Geografia é Historia Nacional, Ejercicios mentales, Caligrafia.

2.° Año: Grámatica, Ortografia y composicion, Arimética, Francés, Geografia universal, América Europa, Historia antigua, Latin.

3.° Año: Algebra, Geometria plana y del espacio, Trigonometria rectilinea, Latin, Inglés, Francés, Historia de la edad media, Geografia, Asia, Africa, Occanía, Teneduria de Libros y contabilidad comercial,

4.° Año: Trigonometria esferica, Geometria descriptiva, secciones cónicas y geometria analítica, Latin, Inglés, Aleman, Historia moderna, Filosofía, Dibujo lineal.

5.° Año; Topografia Cosmografia, Fisica, Latin, Aleman, Historia filosofica, Dibujo Topográfico. «Estipendios.»

Pupilos	450 $ m/c
Mensualidad del 1.° y 2.°	100 $ m/c
Idem de los 3 últimos	250 $ m/c
Medios pupilos	150 $ m/c

Pagos anticipados,

Sin hacer promesas pomposas el infrascriptos garante la fiel ejecucion del programa anunciado para lo cual cuenta el Colegio desde ya con el concurso de los Sres. Jigena, habil catredratico de la Universidad de Buenos Aires: y Sr. Bavc: muy acreditado en las ciencias exactas.

Buenos Aires. Febrero 9 de 1867.
El Director.
p5 f27 Cárlos Iansen.

Agencia Musical

Et el mes de Febrero se establecerá una frente al teatro «Colon» á la que los Sres. maestros de música y aficionados podrán confiar todo encargo relativo á el arte.

Se instrumentarán piezas de Opera desde el Trio hasta Grande Orquesta.

Se copiará con la mas exactá puntualidad música de todos los instrumentos, contando al efecto con los mejores copistas del pais.

La agencia se encargará del ajuste y requisicion de profesores para conciertos, tertulias, bailes, funciones de Iglesia, maestros de piano, y de cualquier otro instrumento, como tambien afinadores de pianos.

Tendrá á disposicion de los Sres. maestros directores de bandas militares, y de los Sres, Gefes comandantes de cuerpcs, partituras modernas para banda, Pasodobles, Polkas, Himnos y piezas de Opera de lo mas selecto que se ha representado y se representa en Colon.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR
DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

Un tarrito la cura Se recomienda la pomada Estrade, esterminio de las almorranas se vende único depósito calle de la loteria de Corrientes núm. 44 en esta ciudad. p30 f14

Aviso Se alquila una linda casa de campo en las Lomas de Zamora por un precio muy módico: el que se interesa ocurrase en a calle de Piedad núm. 271.

Al Cármen de las Flores
UNA GALERA.
La invariable Porteña
Correo Nacional.

La administracion Rivadavia 441 y 443.

Para Moron, Cañuelas. Monte y las Flores, 2, 6, 12, 16, 22 y 26, de las Flores á Buenos Aires por id id 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

Otra por Jeppener, puente Terrero, La Castoriña y 11 de Setiembre á las Flores los 3, 9, 15, 21 y 27, de las Flores por este camino á Jéppener 6, 12, 18. 24 y 30.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la vispera.
Empresario.
p3 m8 Miguel M. Lapo.

Para Génova directamente—Saldrá del 5 al 10 del Marzo, la barca italiana «Arpocrati» su capitan Feliz Calderone, admiten paságeros de cmára y proa; para los cuales tiene escelentes comodidades, para tratar ocurrase á su consignatario Don Antonio Degirani. Calle de Rivadavia núm. 631. f26 15p.

PARÉGORINE DE LA INDIA
Casa WARTON, 68, rue Richelieu. Paris.

Este remedio de un sabor agradable esta reconocido por el UNICO *seguro, pronto, y infalible* contra los Colicos, la Diarrea, Flujos de sangre y el Colera.

Las Familias, los Viajeros y los Militares deben llevar siempre sobre ellos este precioso remedio, que conviene tanto á los niños como á los adultos.

Precio del frasco : 6 francos.

En *Buenos-Ayres*, A Demarchi y hermanos, droguistas por mayor, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo, depositarios generales.

FERRO-CARRIL DE LA Boca, Barracas y Ensenada,
ENTRE VENEZUELA Y LAS TRES ESQUINAS

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedan establecidas dos clases de pasajes, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos; niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de a segunda clase será, tres pesos; niños idem dos ps

Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, cinco pesos; niños, cinco ps—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos; y boletos mensuales de primera, á 200 pesos.

El servicio de los trenes continúa como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la línea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 4 años, que pagarán tres pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasajeros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasajeros que deseen apearse en esas paradas, deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajés.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 4 de Febrero de 1867, y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

El 3er. tren de ida saldrá en los dias feriados solamente. El 6,° id. id. id. trabajo id:. El 1er. tren de regreso id. id, id, id. El 6.° tren de regreso saldrá en los dias de trabajo solamente. El 7.° id, id, id. id. feriados id. El 5.° tren de ida y el 2,° tren de regreso no pararán en Palermo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiere pasajeros para esas Estaciones.

Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al guarda-tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

En los dias de llegada de vapores el 2.° tren de regreso será para pasageros de 1,ª y 2.ª clase.

El 1er. tren de ida se cruza en San Fernando con el 2.° tren de regreso. El 2.° id. id. id. Belgrano id. 3.° id. id. El 4.° id. id. id. Olivos id. 4.° id. id. El 5.° id. id. id. id. 5.° id. id.

VAPORES QUE SALEN DEL TIGRE EN COMBINACION CON LOS TRENES.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2° de las 10 de la mañana. Para los dias de salida de vapores ú otros informes, ocurran á sus Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y Puertos intermedios.

AGENTES—G. MATTI y Ca., Cangallo núm. 30—
LA ADMINISTRACION.

Casa amueblada Calle del 25 de Mayo núm. 124. Se encnentran cuartos ricamenta amueblados grandes y bien aseados y jardin á lá disposicion de los inquilinos y servicio que no deje nada que desear.
p30 f28.

Para Montevideo

El vapor Oriental «El Oriental» Capitan B. Botti

Saldrá todos los Lúnes y Juevés á las 6 de la tarde y regresará todos los Miércoles y Domingos al amanecer.

Recibe carga pasageros y encomeindas á los presios de costumbre.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y C. FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento cientifico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas*, *pituites*, *eructos de gases*, *inflamaciones del estómago* y *de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis* y *gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cª; en *San Nicolas*, Pedro Sarell y Cª; en *Montevideo*, Gut Asmotto, Las Cases

FERRO CARRIL DEL SUD

HOY ...

A los pasageros por el Tranway que tengan patente Boleto, no se les cobrará por el ... Tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos ... Carril y enviar sus equipajes á cualquier ... Ferro-Carril en la boleteria del Tranway ...

Todo pasagero que viaje por el Tranway ... del Ferro-Carril abonará 3 pesos.

El Tranway puede tambien usarse ... desde la calle de Lima 117 á la Plaza ... subiendo en cualquier punto. Bien ... estando ocupado con pasageros para el Ferro...

El Tranway parará en cualquier momento ... pasageros en su trayecto desde Lima 117 ... za Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir ... quier parte entre 117 calle Lima y la Esta... Constitucion, bajo la tarifa siguiente: Para ... 1.ª clase 5 pesos m/c. id. 2ª id. 3 ps. ... vuelta 1ª clase 7 ps. m/c. id. 2.ª id. 5 ps.

A los oficiales del ejército y G. N.

En la «América,» tienda de equipos ... calle de la Victoria núm. 43, se acaba de ... un estenso y variado surtido de los ... artículos, directamente recibidos de Paris ... etc., y los cuales han sido elegidos y ... para esta casa por uno de sus sócios. ... á precios serán los mas equitativos á que ... se hayan vendido aqui esta clase de ... Kepies franceses prólijamente confeccionados ... de los mejores materiales, para todas ... duaciones desde alférez hasta brigadier ... surtido de espadas de superior calidad, ... de Toledo legítimas, empavonadas con ... duras de acero, de doble baina, y otras ... clases, variedad de presillas, tiros para ... y dragonas, un hermoso y nuevo surtido ... ras para cuartel (polies) de la forma mas ... te que hayan venido al pais; charreteras ... todas las graduaciones un estenso surtido ... Iones y tresas de oro y platata; revolvers ... de goma, botas granaderas de superior ... sacos de viaje y otra infinidad de ... como anteojos para marina y campaña ...

Botas granaderas—De la m... se que viene al pais, tanto por los m... y trabajo, cuanto por la forma de la suel... 250 ps. par, en la «América,» tienda de ... militares calle Victoria No. 43.

Ferro-Carril del Sud
Aviso

Habiendo llegado al conocimiento de ... nistracion que se creia equivocadamente ... se preferencia alguna dada á determinados ... redores, y consinatarios de frutos c... por el Ferro-Carril del Snd.

Se avisa por la presente que todos los ... natarios de frutos y corredores tendrán ... mente y hasta nuevo aviso la facilidad ... da de vender y entregar sus frutos ... mayores ó desde los galpones de la ... la estacion del Mercado de la Constitucion ... ra mayores ventajas para los mismos se ... cede hagan dirigir su correspondencia ... po al cuidado de la Empresa siedo entendido ... las comunicaciones que llegue seran ... te entregadas por la Boleteria en la plaza ... Constitucion; adonde podran ocurrir por ...
La Administracion.

Al comercio Ponemos en su conocimiento que desde ... de Marzo de 1867, saldrán los vapores para Montevideo á las 5 de la tarde como hasta ahora hacen.
Alvarez y Risso.
Agentes.

Agentes garantido ...res ... dos, para la campaña de Buenos Aires, ... cesitan para la loteria de Corrientes, ... presa paga una buena comision, para tratar ... ta las 9½ de la mañana, calle de Salta ... 223.

PERLES D'ETHER DU Dr CLERTAN

Tomadas en dosis ordinaria de 2 á 5 *Perlas de eter* disipan, *lo mas frecuentemente en algunos minutos*, los padecimientos del estomago, pesadezes de cabeza, vahidos, jaquecas y nevraljias.

Deposito general, en PARIS, rue Jacob ... en *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS calle de la Defensa, depositarios generales.

POUDRE DE ROGÉ
Purgatif aussi sur qu'agréable

Un frasco de *Polvos de Rogé* disuelto ... media botella de agua, dá una bebida ... agradable que purga pronto, sin causar ... irritacion alguna como suelen hacerlo la m... parte de los demas purgantes. El comp... debera estar prevenido contra las imitaciones.

Deposito general, en PARIS, rue Jacob ... en *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS calle de la Defensa, depositarios generales.